



**Organización de agricultores y opinión pública: la cultura política de los algodoneros
del departamento el Atlántico 1935-1965**

Cecilia María Arteta Hernández

Tesis para optar el título de Magister en Historia

Directores:

Alejandro Camargo, Ph D.

Nelson González Martínez, Ph D.

Universidad del Norte

División de Humanidades y Ciencias Sociales

Departamento de Historia y Ciencias Sociales

Maestría en Historia

Barranquilla octubre del 2021

Agradecimientos

Los principales agradecimientos van dirigidos a Colciencias y al programa de formación para las regiones que financió mi Maestría de Historia en la Universidad del Norte. Al cuerpo de profesores que hicieron parte de mi formación académica y en especial a mis directores de trabajo Nelson González Martínez y Fabio Alejandro Camargo, que con sus grandes aportes le dieron sentido a este tema historiográfico. De igual manera extendiendo mi agradecimiento al profesor Roberto González Arana por manifestarme su apoyo constante al ingresar a este centro educativo. Mucho rato pase recopilando información para acertar en las contribuciones que aquí realizó, por eso quiero agradecer también al Archivo Histórico del Atlántico, en especial a Elkin Núñez Cabarcas, Efraín Carrillo y María Romero, (q.e.p.d) ellos por su colaboración al acceso de la información. Nuestros agradecimientos también dirigidos, a los distintos funcionarios de la Biblioteca Nacional de Colombia, quienes colaboraron en el área de los fondos consultados, en Hemeroteca a Jhonny Alexander Muñoz Ortiz, Angélica Bautista, y Camilo Páez.

Esta investigación no hubiese sido posible, sino faltaban las orientaciones del profesor Carlos Aurelio Higgins Echeverría quien se convirtió en mi corrector de estilo. A mi familia quiero expresarle también mis agradecimientos, pues ellos pudieron notar el compromiso que tenía con esta historia, a mi mamá María Hernández Jiménez, a mi prima Liliana Arteta Molina, y a mi tía Gladys Molina de Arteta que con posturas críticas frente al arte me transmitió la experiencia y algunos detalles de la época algodonera. Agradecemos incondicionalmente a todas esas personas que, aunque no alcanzo a mencionar tuvieron aportes y sugerentes críticas al tema, pero sobre todo fueron un apoyo, gracias, porque a ellos les dedico el hecho de que no fue nada fácil escribir durante plena pandemia.

Tabla de contenido

Introducción.....	5
Planteamiento del Problema.....	5
Justificación	10
Periodización.....	11
Estado del arte	
La cultura política	13
El problema agrario y campesino en el referente nacional	20
La opinión publica.....	36
Fuentes y metodología.....	39
Estructura de la investigación	42
Capítulo I	44
La organización gremial de los agricultores	44
1.1. El papel de los agricultores durante la República Liberal.....	49
1.2. Primeras ligas campesinas y sociedades de agricultores... ..	57
1.3. La Cooperativa Algodonera del Atlántico, expresión gremial de los agricultores.....	61
1.4. Los créditos, una estrategia de la Cooperal... ..	55
Capítulo II.	
Opinión Pública y política en el departamento del Atlántico	73
2.1. <i>Algodonero</i> , una representación de la opinión pública de los agremiados... ..	81
2.2. Lo que se opinaba de los agricultores en la prensa local... ..	85
2.3. Nicolás Llinás Vega, un líder de la provincia	94
Conclusiones	108
Referencias bibliográficas y otras fuentes.....	111
Fuentes primarias... ..	111
Fuentes secundarias... ..	112

Lista de Figuras

Figura 1. <i>Mapa sobre zonas algodoneras en Colombia</i>	45
Figura 2. <i>Imagen de un agricultor del municipio de Suan-Atlántico</i>	63
Figura 3. <i>Imagen de agremiados solicitando créditos en las instalaciones de Cooperal</i>	65
Figura 4. <i>Muestra de acta de una acción de Cooperal</i>	70
Figura 5. <i>Asamblea de afiliados de Cooperal</i>	71
Figura 6. <i>Presencia de fuerza pública en la Casa Municipal de Manatí</i>	92
Figura 7. <i>Agricultores manifestantes en la Casa Municipal de Manatí</i>	93
Figura 8. <i>Campesinos detenidos en Campo de la Cruz</i>	94
Figura 9. <i>Presentación pública de Nicolás Llinás Vega en discursos con motivo de la semana liberal en el departamento del Atlántico</i>	101

Introducción

Planteamiento del problema

Estudiar la cultura política del departamento del Atlántico conduce a una serie de observaciones en el plano de la información documental existente en los diferentes archivos regional y nacional. Aun cuando los actores a analizar, en este caso, los agricultores del departamento del Atlántico quienes eran vistos como componentes importantes de la política, dejaron plasmados documentos de información en la prensa local que permiten reconstruir una visión de cómo funcionaba la relación entre organizaciones gremiales, política y opinión pública, tres aspectos que serán analizados en el cuerpo de esta investigación.

Las acciones de los agricultores que se intentan explicar están relacionadas a la economía de los algodones en esta zona del país durante el periodo de 1935-1965. Se ha seleccionado el grupo de agricultores dedicados a la producción del algodón, ya que estas actividades significaron un componente básico de la economía y la política regional, en un lapso de la historia del país donde el intento del desarrollo de un mercado interno y la búsqueda de modernizar e incursionar al país en el capitalismo de momento, se convirtieron en los principales proyectos de los gobiernos de turno.

Juan Carlos López resalta en un estudio sobre Fabricato durante este periodo, el hecho de cómo el país atravesó momentos difíciles en términos huelguísticos como causa de las alteraciones en los modos de vida de grupos de artesanos y campesinos que formaban parte de la industrialización del país, pero también del desorden en las relaciones de trabajo que provocaron conflictos agrarios en diferentes regiones. La pobreza en las ciudades aumento, ya que no contaban con una infraestructura adecuada que recibiera a migrantes campesinos que buscaban incursionar al mundo urbano.

Sobre la economía algodonera este autor señala como la industria de Fabricato cumplió grandes labores en el estímulo y producción de algodón a nivel nacional. Por ejemplo, “En 1924, el departamento del Atlántico el mayor productor de entonces, aportaba el 75% de la producción nacional. Se valoraba mucho por ser de “fácil hilado” y porque tenía mejores

características que algunos algodones norteamericanos, aunque, no se lo hallaba mezclado con espacios de inferior calidad¹.

Jairo Campuzano en su análisis sobre la historia del cultivo de fique en Colombia arguye como desde 1930 los créditos agrícolas a nivel nacional eran destinados al sector de la agricultura, al impulso de productos como el café, algodón, caña de azúcar, trigo, maíz y papa. Sin embargo, el fique también se benefició de actividades crediticias. “A mediados del siglo XX, era ya considerado como la segunda planta textil más importante de Colombia después del algodón. A pesar de ello, poca atención se le ha prestado al fique y a sus derivados en los estudios históricos sobre Antioquia y sobre el país en general”². Una economía que había surgido gracias al impacto de las exportaciones cafeteras y a la necesidad de crear los respectivos empaques que eran elaborados a base de esta materia prima.

Es importante resaltar, que sobre la base de un análisis preliminar que abordó aspectos de la economía de algodones en esta zona, se infiere que esta actividad generó un conjunto de elementos que son importantes explicar para la historiografía regional³. Este estudio se diferencia de ese avance porque aquí se intenta desarrollar aspectos de la cultura política que se derivaron propiamente de esa economía. El análisis de estos actores sociales, resulta importante porque fueron parte del desarrollo de las zonas rurales que aportaron al impulso económico de la región cuando Barranquilla afrontaba dificultades en la zona portuaria⁴. Estos municipios fueron experimentos de los proyectos que a nivel nacional intentaban modernizar el sistema agrario y narrar su historia es conocer parte de esa cultura política.

¹ Karim León Vargas, Juan Carlos López Díaz, Fabricato 100 años, la tea de los hilos perfectos, Editores Fabricato, (Medellín: Universidad Eafit, 2020.) 58.,h

² Jairo Campuzano Hoyos, Tocando fibras, historia del cultivo de fique (henequén) y del aprovechamiento industrial de la cabuya en Colombia durante la primera mitad del siglo XX. El caso de Antioquia, (Medellín: Editorial Eafit, 2017) 16.

³ Cecilia María Arteta Hernández. Una experiencia inconclusa. El cultivo de algodón en el departamento del Atlántico, 1935-1965. *Historia Caribe*, vol.7 no.21 Julio/Diciembre. (Barranquilla: Universidad del Atlántico, 2012).

⁴ Un análisis sobre la crisis portuaria de la ciudad de Barranquilla, lo observamos en: Adolfo Meisel Roca, “¿Por qué se disipó el dinamismo industrial de Barranquilla?”, ¿Por qué se disipó el dinamismo industrial de Barranquilla? Y otros ensayos de historia económica de la costa Caribe, ed. Meisel Roca, Adolfo; Posada Carbó, Eduardo, (Barranquilla: Ediciones Gobernación del Atlántico, 1993).

Los agricultores crearon actividades comerciales entre los municipios del departamento del Atlántico y su capital, Barranquilla, que era en esta época la promesa de la industria y el desarrollo nacional. Se tendrá en cuenta que las actividades de estos algodoneros incluían la relación de compra y venta de la fibra del producto, su distribución y control por parte de diversos gremios entre los que se resalta la Cooperativa Algodonera del Atlántico (*Cooperal*) siendo la expresión gremial más importante a la que se afiliaban estos agricultores y la cual dejó ciertas publicaciones que serán analizadas en el trayecto de esta investigación, el caso de “*Algodonero*”, su medio de difusión y el que refleja la formación de una opinión pública.

De la misma manera, la representación de Nicolás Llinás Vega como exponente de los agricultores en la vida pública se explica a partir de pesquisas documentales halladas en estos medios, donde se percibe su funcionalidad en el plano político y en la creación de una opinión pública en los medios. En este sentido, este estudio se enmarca bajo el contexto de lo que la historiografía nacional ha denominado como la República Liberal, periodo a través del cual se gestionaron una serie de proyectos que el liberalismo en poder, trató de implementar con un conjunto de reformas donde el problema agrario quedó entretelado a las preocupaciones de los programas como lo fue la Ley 200 de 1936⁵. Este intento de reforma agraria tenía por necesidad darle función a la importancia de la tierra y de cultivos agrícolas que como el café eran la promesa de la economía nacional. Jesús Bejarano, sobre una visión de la estructura agraria del país, resalta que a pesar del papel que esta cumplió en la perspectiva nacional... “la concentración de la tierra empezó a verse ya no como el dato explicativo central de la estructura agraria, sino como un elemento clave para facilitar el acceso diferencial al crédito y a la asistencia técnica y en general a los recursos de la economía empresarial”⁶. Precisamente, el tema de esta investigación está marcado por eventos que sucedieron a lo largo de las políticas de ley de reforma agraria, muchos de los proyectos que esta ley intentaba como lo era acceso y distribución de terrenos cultivables se vieron

⁵ La Ley 200 de 1936 presupuso varios aspectos entre los que se señala el respaldo jurídico del que carecían muchos terrenos baldíos. Jesús Bejarano habla de “la imposibilidad histórica de instaurar de un golpe las formas capitalistas en la agricultura, y acepta que durante algún tiempo la fuerza de trabajo siga siendo explotada en otras condiciones, siempre y cuando ella no conduzca a la explotación de los predios, que se traducirían en una deficiencia de la oferta agrícola, riesgosa para el desarrollo industrial”. Ver al respecto: Jesús, Bejarano, *Economía de la Agricultura*, (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1998), 91.

⁶ Bejarano, 78.

obstaculizados por lo que fueron diferentes los procesos mediante los cuales se dio la ocupación y colonización por parte de los campesinos⁷. Por lo tanto, es de interés en este estudio analizar los elementos que pueden ser vistos como expresiones de los algodoneros donde las organizaciones gremiales, el papel del funcionario político y la representatividad de los discursos de la opinión pública configuran aspectos de la cultura y la política que crearon los algodoneros.

Algunos estudios señalan cómo la aparición de estas agremiaciones algodoneras obedecía al cambio y desarrollo de una política institucional que buscaba la agremiación del campo, entre estos, reposa la tesis de Hermes Tovar Pinzón, quien sostiene que fue con la consolidación de la economía cafetera y la expansión de la estructura agrícola que el movimiento campesino tomó fuerza.

Sobre este movimiento en Colombia, defiende la idea de cómo: “Los años de 1930-1946 marcan un periodo muy importante en la organización campesina. Estimulada indudablemente por la política gubernamental vino a ser la vanguardia política en el campo”⁶. Para Hermes Tovar “[...] No existió una organización sindical campesina a nivel nacional en torno a la cual se desarrolla una política sindical agraria, en cambio sí existió una organización regional”⁸. Y pone por casos la sociedad de colonos de Soche y la federación de labriegos de Ibagué. Estas expresiones a nivel regional no están muy distantes de la experiencia acontecida para lugares como el Atlántico, ya que en este mismo lapso se crea *la*

⁷ La gran depresión de 1929 o crisis mundial tuvo repercusiones en el panorama nacional; los efectos de esta crisis empiezan a notarse con los procesos de colonización que se enmarcan en las movilizaciones de la ciudad al campo. Muchas de las tierras fueron ocupadas por desempleados urbanos que buscaban sanear la ola de desempleo que azotó a las ciudades. Así lo subraya Hermes Tovar Pinzón cuando señala que estas colonizaciones se dieron por la búsqueda de estímulo de retorno al campo, debido al proceso crítico de la economía colombiana desde 1930 y bajo este contexto surgen los programas de parcelaciones que buscaban distribuir la tierra. Por tanto, define a los colonos como todos aquellos que emigraban de las ciudades al campo como consecuencia de la crisis económica. Ver: Hermes Tovar Pinzón, *El movimiento campesino en Colombia durante los siglos XIX y XX*, (Bogotá, ediciones libres, 1975), 34. ⁶ Tovar Pinzón, Hermes, 63.

⁸ Tovar, 63.

Cooperal para defender los sistemas agrícolas de la región. Entre los problemas que se tratan de plantear está la idea de identificar cuáles fueron las principales representaciones de la cultura política de estos agricultores, lo que remite a cuestionar ¿por qué se da un proceso de formación y afiliación gremial entre los algodoneros? ¿Qué papel cumplió la *Cooperal* en medio de los intereses de sus agremiados? ¿Cómo se manifestó la relación entre político y agricultor y qué influencias tuvo a nivel de la política local? Y finalmente, ¿por qué se formó una opinión pública alrededor del tema algodonero?

Se emplea el concepto de algodonero, para describir todas aquellas personas que tuvieron un vínculo con la economía de los algodones, entre lo que se menciona la producción y distribución de este cultivo. Las relaciones, que se intentan explicar, surgen bajo el contexto de los gobiernos liberales de la década de 1930, cuyos impulsos gestionaban el desarrollo de una industria local, pues el algodón que aquí se cultivaba, trataba de satisfacer la demanda interna y así suplir la necesidad del modelo de sustitución de importaciones que operaban en gran parte de los productos nacionales⁹.

Estas relaciones, que incluyen la organización política que tuvieron algunos miembros de este sector en actividades y gestiones sociales, buscan explicar cómo hubo un fuerte vínculo con los sectores algodoneros que favorecieron algunas decisiones políticas y resultados un tanto frustrados para los campesinos que vivían en constantes conflictos agrarios por la forma de los cultivos⁹.

⁹ Oscar Rodríguez Salazar, sintetiza los principales elementos que caracterizaron la industria colombiana de los años veinte, para entender cómo se fue consolidando una demanda interna de la industria nacional teniendo en cuenta aspectos como la economía cafetera, la Primera Guerra Mundial, la ampliación de la infraestructura e igual la configuración de una clase política marcada por la burguesía de este entonces. En este momento histórico, el país experimentó cierto desarrollo en la economía productiva de algunos sectores que, aunque no se lograron establecer de manera significativa en la política económica, los primeros intentos del sistema proteccionista llevaron a un proceso de industrialización muy diverso que condujo al país a adquirir cierto manejo de los negocios y actividades políticas por parte del gobierno. Ver: Oscar Rodríguez Salazar, *Efectos de la Gran Depresión en la Industria Colombiana*, (Bogotá: Editorial La Oveja Negra, 1981). ⁹ Las características de las producciones de algodón en el departamento fueron diversas, el cultivo del algodón en la primera mitad del siglo XX en los departamentos del Caribe colombiano no pudo desarrollar una agricultura a mayor escala ya que el movimiento de los precios y las políticas cambiarias que impulsó el

Justificación

Los cambios históricos surgidos en el país, durante este lapso de tiempo, trataron de impulsar elementos modernizantes para la sociedad en general. Sin embargo, varios de esos elementos se vieron truncados por un periodo de confrontaciones bipartidistas acompañadas del proceso de violencia que marcaba la política nacional y donde las zonas rurales también se vieron afectadas.

La economía nacional de principios del siglo XX estuvo escenificada por las producciones del café, siendo Colombia un país monoexportador de la región. De la Costa, el departamento del Atlántico, en este momento, intentaba el experimento del algodón en medio de sus actividades agrícolas. Esta economía algodonera tuvo una importancia significativa para los habitantes de este departamento, ya que como cultivo perenne o anual representó una fuente de ingresos que ayudó a mejorar la calidad de vida de los mismos. A nivel nacional, la producción del algodón no llegó al auge económico esperado. Pero se puede establecer, de acuerdo a la información consignada en las fuentes, que las actividades de los agricultores del Atlántico relacionadas con este producto, modificaron un momento de la historia de vida de estos protagonistas.

Varios de los sucesos inscritos en la economía algodonera permiten conocer esa transición política del mundo social de los algodoneros. Por ejemplo, a la vez que existían agricultores cooperados por su principal gremio, también se afiliaban a organizaciones que cumplían una función política para este sector, como es el caso de ligas y sociedades de agricultores. Este escenario a nivel político se encontraba permeado por el contexto de la época donde estaban en boga la aparición de Ligas Campesinas y Sociedades de

gobierno disminuyeron la competitividad frente al mercado exterior. Atlántico tuvo dos formas de cultivos del algodón, el cual además fue distribuido por zonas: el algodón perenne sembrado entre el centro y litoral del departamento, mientras que el algodón anual comprendía el sur del Atlántico. Esta dualidad de cultivos generó conflictos internos de sus agremiados, por las distintas prácticas técnicas a las que estaban acostumbrados, pues el algodón anual era más calificado, de mejor fibra, pero implicaba mayor tecnificación; mientras que el algodón perenne era producido con cultivos complementarios. Esta diferencia de cultivos se desarrolló después de cierto lapso en que, por más de treinta años, las tierras del Atlántico eran cultivadas por algodón perenne, que es un tipo de cultivo permanente. Por este cultivo, se entiende aquellos que tienen una larga duración en el tiempo

Agricultores, lo que tuvo efectos en todo el departamento del Atlántico, llegando a existir

“Casas Campesinas”, “Ligas Campesinas” y “Sociedades de Agricultores” en los municipios de mayor producción algodonera.

La principal función de estas organizaciones, fue sin duda, la gestión y el papel que estas desarrollaron en la búsqueda de apoyo en la estimulación de créditos, préstamos y asesorías en la compra y venta de cultivos, a lo que se agrega la fuerte afinidad de identificación de la política liberal impulsada por dirigentes y agremiados, lo que finalmente terminó demostrando que estas organizaciones gestionaban la concurrida afiliación de campesinos, que veían en la política una promesa a la necesidad de una economía que reclamaba tierra, abonos y semillas.

Periodización

Durante la primera mitad del siglo XX, Colombia experimentó una economía algodonera inestable que buscaba suplir la necesidad del mercado interno, pero a la vez la posibilidad de mostrar que el país no solo era monoexportador, lo que había caracterizado a Colombia desde el siglo XIX cuando el producto del café consolidó una economía sostenida en el mercado de las exportaciones, con el despegue cafetero,¹⁰ sino que también había productos alternos que podían competir y suplir la demanda de los mercados. Justo en este lapso de tiempo, el que se ha seleccionado para debatir los principales problemas que afrontaron los agricultores algodoneros, durante estos años se crearon las principales organizaciones gremiales.

La historia de los productos comerciales colombianos muestra cómo el crecimiento de la producción del café entre 1910 y 1960 constituyó un fenómeno importante de la historia económica contemporánea de Colombia. “El país se convirtió en el segundo abastecedor mundial de café y el primero de café suave”¹¹. Sin embargo, a la vez que el café era el

dando lugar a muchas cosechas, por ejemplo, el café, el algodón perenne, el arroz, etc. Estos son arbustos que crecen por muchos años, mientras que el algodón anual, como su nombre lo indica, se elimina cada año tomando lugar nuevas siembras de la planta.

¹⁰ Marco Palacios, *El Café en Colombia 1850-1970, la historia económica, social y política*, (México, D.F, El Colegio de México, 2009).

¹¹ Palacios, 401.

principal producto de exportación, otros como el algodón buscaban incursionar en las dinámicas del mercado.

La periodización de esta investigación (1935-1965) ha sido seleccionada ya que *Cooperal* fue creada en 1935 y según los datos en las fuentes funcionó hasta 1965. Sin embargo, durante todos estos años, además, de resaltarse en las diferentes fuentes las principales noticias publicadas, sucedieron también una serie de cambios en el ámbito político y social que se reflejaron en el sistema agrario nacional teniendo fuertes repercusiones en el campo de la economía y política local del departamento del Atlántico.

En el transcurso de los años cincuenta, la actividad algodonera fue muy rentable para las industrias locales y, por supuesto, para las familias que habían formado una élite empresarial en Barranquilla ¹². Esos mismos empresarios funcionaban a la vez de intermediadores entre las unidades agrícolas de las zonas rurales y quienes comercializaban estos productos. Durante el periodo de análisis las agremiaciones empezaron a jugar un rol en el poder económico y político, llegando a cumplir un conjunto de funciones que antes estaban a cargo del Estado. Es cuando aparece el Instituto de Fomento Algodonero, la Federación Nacional de Algodoneros, y para el caso de este objeto de análisis la Cooperativa Algodonera del Atlántico¹³.

Teniendo en cuenta que la mayoría de las discusiones historiográficas en el país han estado orientadas a la explicación del movimiento campesino desde el punto de vista de sus movilizaciones y los efectos de la época de violencia bipartidista acontecida en la década del cuarenta, la realidad de este departamento se busca analizar, ya que este grupo social de agricultores, denominado algodoneros, tienen un significado para la historia de la cultura política de esta zona del país. La función de ellos no solo estuvo estructurada en el papel económico de la región, sino en la pertenencia o defensa del sector de algodoneros, que se

¹² Milton, Zambrano Pérez, *El Desarrollo del Empresariado en Barranquilla, 1880-1945*, (Barranquilla: Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico, 1998).

¹³ En la revisión de prensa, aparece una extensa publicación de los estatutos regidos para la creación de la Cooperativa Algodonera del Atlántico. Revisar “Estatutos de la Cooperativa de productores de algodón de la Costa atlántica limitada”, *El Heraldo*, 5 octubre de 1936, 8.

configuraron en actores de la política regional, como se explica para el caso de Nicolás Llinás Vega.

Este contexto del estímulo del algodón, intentado desde el Atlántico, buscaba articularse al plano de las competencias nacionales, pues departamentos como Tolima y Santander comerciaban con la industria nacional. Según Nubia Elena Pineda de Cuadros, la primera industria textil en Colombia, Tejidos Samacá, de Boyacá, funcionó en el país hasta la primera década del siglo XX¹⁴. Lo que hace, por tanto, que el espacio y el tiempo seleccionados para este análisis sean importantes dentro del referente nacional. Posterior a este momento histórico, y luego de la decadencia del producto en Atlántico, Córdoba y Cesar, procedieron a este experimento, con el fin de articularse igualmente a la industria nacional con el fomento de productos diferentes a la economía cafetera.

En cuanto a la coyuntura temporal, es el momento en que se desarrollan los intentos de estímulos tanto de producción como de comercialización de la fibra, sin embargo se hace tal selección porque las pistas documentales arrojan que los principales gremios algodoneros de los atlanticenses funcionaron en su mayor esplendor entre 1935 y 1965, esta última década en la que deja de circular información sobre *Cooperal* se puede mencionar que su crisis administrativa obedeció a las dificultades que presentaron los cultivos en estas tierra. A lo que se agrega, que durante estos años también se configuró la mayor circulación de opinión pública y la representatividad del ejercicio de figuras políticas como Nicolás Llinás Vega, que procedía de familia política y ganadera del Atlántico.

Estado del arte

La cultura política

La cultura política como categoría conceptual ha tenido un marco de referencia teórico construido por aportes develados durante el siglo XX y marcados por fenómenos políticos que lograron grandes cambios frente a la visión que se tenía de la sociedad. El contexto histórico permeado por crisis económicas mundiales, la instauración de un capitalismo moderno como modelo económico, las guerras mundiales que azotaron a las

¹⁴ Nubia Elena Pineda de Cuadros, *Primera industria textil de algodón en Colombia, 1884-1905. Compañía industrial de Samacá “Fábrica de hilados y tejidos de algodón”*, (Tunja: Universidad de Boyacá, 2009) 139.

grandes potencias, los efectos del nacionalismo y socialismo como regímenes políticos fueron sucesos que influenciaron los cambios frente a la percepción de análisis de las disciplinas sociales y humanas.

Toda esa transición política de principio puso en escena un cambio en la noción de los estudios culturales que habían sido heredados desde tiempo decimonónicos con la teoría weberiana. El concepto de cultura política, y que se ha utilizado para esta investigación, ha estado ubicado en la disciplina historiográfica bajo dos grandes enfoques conceptuales que investigadores como Cristóbal Aljovín y Nils Jacobsen han referenciado en su análisis sobre la cultura política para Latinoamérica, quienes describen:

Dos tipos amplios de enfoques: lo gramscianos que resaltan las cuestiones de la hegemonía, la subalternidad y el poscolonialismo, y del otro lado los tocquevillianos, que se concentraron en la sociedad civil, la esfera pública, la naturaleza ideológica institucional de los regímenes políticos y la ciudadanía¹⁵.

Según estos autores, la perspectiva tocquevilliana concentró sus temas en lo urbano, mientras que lo gramsciano se habría interesado por dar cuenta de las culturas indígenas y negras. Sin embargo, la cultura política ha estado inmiscuida neutralmente en ambos enfoques pudiendo de esta manera servir de ventana de análisis para grupos colectivos sean de naturaleza urbana o, culturas subalternas procedentes de zonas populares.

El concepto moderno de cultura política surge entonces como una propuesta en medio del contexto acontecido desde la Segunda Guerra Mundial hasta 1960, lapso que coincide con relación a diferentes corrientes de pensamiento de disciplinas como la antropología, psicología social y la ciencia política, disciplinas que ponen de manifiesto una serie de reflexiones y tendencias de análisis como el giro lingüístico que puso en tela de juicio nuevas categorías y sujetos sociales por analizar. Sobre estudios pioneros en esta temática, es de suma relevancia el trabajo de Almond y Verba, quienes definían la cultura política como:

Orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema. (...) hablamos de una cultura política del mismo modo que podríamos hablar de una cultura económica o

¹⁵ Cristóbal Aljovín de Losada y Nils, Jacobse, (Editores) *Cultura Política en los Andes (1750-1950)*, (Perú: Fondo editorial UNMSM, 2007), 15.

religiosa. Es un conjunto de orientaciones relacionadas con un sistema especial de objetos y procesos sociales¹⁶. En este sentido cuando se referían a la cultura política de una sociedad, aludían al “sistema político que informa los conocimientos, sentimientos, y valoraciones de su población”¹⁷.

El tema de la cultura política en la disciplina historiográfica ha tenido un gran aporte en análisis elaborados donde incorporan este elemento como una categoría o herramienta analítica para entender diversos procesos de construcción tanto de sujetos políticos como de sociedades colectivas. En el caso latinoamericano antropólogos, sociólogos e historiadores han discernido sobre este objeto de estudio tratando de sacar a la luz un debate sobre la construcción de una cultura política que ha permeado a la historia desde tiempos decimonónicos¹⁸.

La historiografía latinoamericana ha subrayado un interesante aporte sobre la aplicación de la cultura política como fuente de análisis. Aljovín señala cómo “Alan Knight duda acerca de que en la mayoría de los casos el análisis de la cultura política puede ser aplicado en forma significativa a formaciones políticas grandes y complejas, como los estados naciones. Knight sugiere que sería mejor aplicarlo a pueblos, provincias o regiones circunscritas, así como a sectores de la sociedad”¹⁹. La política se convierte, en este caso, en el escenario donde fluctúan constantes cambios para la comprensión de la sociedad. Este

¹⁶ Gabriel Almond y Sidney Verba, *La cultura política*, en: Diez textos básicos de ciencia política, Ariel 3ª edición 179. Editado por Albert Batlle 171-201, (España: Ariel 3ª, 2007), 179.

¹⁷ Almond., 180

¹⁸ En palabras de Cristóbal Aljovín y Nils Jacobsen, quienes en su análisis sobre cultura política construyen la tesis alrededor de si tuvo Latinoamérica durante el siglo XIX una cultura política, estos realizan su explicación partiendo de la idea de que la aplicación de este concepto a los acontecimientos sociales está más dado a los cambios y a las reformas en los sistemas y problemas políticos, que a las explicaciones causales de fenómenos sociales, por ejemplo, sostienen que “con la cultura política queremos decir una perspectiva de los procesos de cambio y continuidad en cualquier formación política humana, o sus partes componentes, que privilegia los símbolos, los discursos, los rituales, costumbres, normas, valores y actitudes de personas o grupos para comprender la construcción, consolidación y desmantelamiento de constelaciones e instituciones de poder”. Ver al respecto: Cristóbal Aljovín... 81.

¹⁹ Aljovín, 88.

análisis deja visto que los espacios de los pueblos y zonas rurales se anteponen para la comprensión de esas relaciones de poder.

Sobre la cultura política y el poder en México, Jorge Alonso y Manuel Rodríguez realizan un contraste en la manera cómo al hablar de cultura política, no solo se debe analizar desde el papel que cumplen los individuos, sino desde el que cumplen las colectividades. Por lo tanto, defienden la tesis de que no existe una cultura política cuando se enfrenta el estudio de esta categoría, sino culturas políticas, lo cual afirman basándose en los presupuestos de Norbert Lechner. De igual manera, al referirse a Oscar Landi, estos autores en sus palabras subrayan que:

La cultura política se relaciona estrechamente con la actividad política, que no puede ser entendida solo desde la lógica de los individuos, pues no permite comprender “el comportamiento político de los diversos actores sociales grupales y sus confrontaciones”, [...] el carácter político de cierto fenómeno o material cultural (discursos, creencias, etc.) estaría dado por el hecho de referirse a fenómenos políticos o porque es enunciado por actores de la política: partidos, dirigentes, el Estado²⁰.

Sobre la percepción de la cultura política para el caso latinoamericano, señalan los autores, apelando al análisis de Juan Botella, que esta se ha diferenciado de manera significativa de esa visión tradicional que indica que la cultura política es una categoría inmutable, dado el caso que esta se construye a partir de contenidos en las dinámicas sociales²¹.

Además de enunciar este contexto latinoamericano, también se tiene para el caso colombiano el estudio de Martha Herrera y Alexis Pinilla quienes señalan las principales posturas teóricas que han aportado a definir esta categoría de análisis. Por ejemplo, al utilizar presupuestos ideológicos de Boaventura de Sousa Santos, quien sugiere:

Cómo la idea hegemónica de democracia se comparece con una visión de democracia restringida, aspectos que nos interesan en la medida en que, con base en esta idea, se conceptúa sobre cuáles son los elementos de cultura política de los que debería apropiarse los individuos para

²⁰ Jorge Alonso y Manuel Rodríguez la Puente, “La Cultura política y el poder en México” en: Hugo Zemelman Coord. *Cultura y Política en América Latina*, (México: Siglo XXI, 1990), 28.

²¹ Jorge Alonso, 30.

construirse en ciudadanos de primer orden, es decir, en ciudadanos cívicos. De este modo, se introduce la categoría de cultura política dentro del pensamiento social como clave de interpretación de las sociedades occidentales del siglo XX²².

Este estudio orienta sobre una introducción al utillaje conceptual, hasta el punto de describir funciones que tienen implícito el ejercicio de analizar los componentes de ciertas culturas políticas. Metodológicamente, hace referencia a exponentes teóricos del ámbito antropológico y filosófico que definen características y contextualizan el término de cultura política en el siglo XX, lo que sirve de ubicación y referencia conceptual para comprender cómo se configuró un proyecto hegemónico de ciudadanía en medio de una transición política en el país.

En su análisis sobre la cultura política de la clase dirigente en Colombia, Fabio López de la Roche explica los diferentes códigos culturales que compartieron la mayoría de los actores de la política colombiana durante el siglo XX. Este ensayo se estructura a partir de momentos acontecidos en la historia nacional, como lo es la transición política entre el siglo XIX y XX, también los diferentes procesos sucedidos en el ámbito de la educación que influyó sobremanera en la formación de la cultura colombiana, y los hechos de violencia bipartidista registrados como actos de intolerancia y que se dejan leer como resultados de la crisis de un modelo educativo antimoderno durante las décadas del treinta y cuarenta.

Parte de su tesis central sustenta que la creación de una identidad colombiana, estuvo permeada por el modelo ideológico cultural de la “Regeneración” de Rafael Núñez, implementado a partir de los años 80 del siglo pasado. Y “fue fundamental en la determinación del perfil cultural de los colombianos durante la primera mitad del siglo XX y no sólo durante los años de la hegemonía conservadora”²³.

Uno de los principales obstáculos en la formación del hombre moderno hasta la primera mitad del siglo XX fue, sin duda, el papel que la iglesia católica forjó en el sistema

²² Martha Herrera, Alexis Pinilla y Raúl Infante Acevedo, Carlos Díaz, *La construcción de una cultura política en Colombia, proyectos hegemónicos y resistencias culturales*, (Bogotá: Universidad pedagógica Nacional, 2005), 17.

²³ Fabio López de la Roche, *Cultura política de la clase dirigente en Colombia: permanencias y rupturas*, Ensayos sobre cultura política, CINEP, 111. <https://biblioteca.cinep.org.co/cgi-bin/koha/opacdetail.pl?biblionumber=36033>.

educativo. Por tanto, su tesis corrobora la idea de que los rasgos de intolerancia sucedidos en el país se dieron “en gran medida por la inadecuación del sistema educativo de las nuevas realidades de la vida social, política y cultural”²⁴. Este ensayo muestra la forma cómo la cultura política no solo es entendida a partir del papel de la dirigencia política del país, sino también desde la aparición de otros actores que hacían parte del pueblo colombiano, lo cual se entiende como una cultura política pluralista.

Por otra parte, sobre estos aspectos en Colombia, Fernando José Henao y María Elisa Álvarez tienen por objetivo en su análisis demostrar a través de la cultura política la comprensión del ideal de formación ciudadana que se dio en el siglo XIX, pero que, sin duda, el siglo XX heredó muchos de esos elementos al cambiar el modelo de educación. Este análisis coincide en algunos puntos en común con el estudio de Jorge Alonso y Manuel Rodríguez, enunciado atrás, al referirse al tema de las individualidades y colectividades; por ejemplo, cuando, basándose en ideas de Mariano Torcal, señala cómo los ciudadanos van adquiriendo valores democráticos. Así mismo, la construcción de la cultura política, no sólo se da en el individuo sino en las subjetividades que subyacen en las colectividades²⁵. Lo que da por hecho, que estos autores se identifican con estas aproximaciones teóricas al constatar que “entender la cultura política desde la subjetividad, de manera relacional entre los actores, teniendo en cuenta las transformaciones de individuo y de las colectividades en el desarrollo de la democracia”²⁶.

De este análisis contundente sobre cultura política, se puede extraer que estos autores reflexionan al hecho de que tanto los sujetos como los grupos interponen ciertas relaciones políticas que sirven de base para comprender los cambios en la sociedad. De hecho, sostienen:

La orientación de la socialización en el sistema político, es decir, a partir de las prácticas y concepciones en torno a la sociedad y el Estado donde los sujetos asumen las formas de relaciones de poder, de participación y de organización como también las maneras de afrontar el conflicto sociopolítico²⁶.

²⁴ López de la Roche, 145.

²⁵ Fernando José Henao Franco y María Elisa Álvarez Ossa, *Historia y Espacio*, CINEP, 2015, 151. ISSN 0120-4661, Vol. 11, N.º. 45, 2015, págs. 147-174. https://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/article/view/1194/1313.

²⁶ Henao Franco, 152.

De acuerdo a los presupuestos vistos anteriormente sobre el concepto de cultura política, se puede decir que es de gran utilidad para el siguiente estudio, ya que permite desde el panorama presentado por estos autores, en primer lugar, entender lo visionado para el caso del departamento del Atlántico como un conjunto de expresiones que tuvieron relación con el sistema político de ese entonces. El grupo social analizado tuvo manifestaciones y orientaciones caracterizadas por la cultura política que se formaba en ese entonces en el país.

En segundo lugar, el concepto sirvió de base para comprender, que no solo las individualidades son componentes básicos para analizar la cultura política, sino que su objeto de estudio está representado por colectividades o culturas políticas existentes y que se interpretan a partir de realidades dadas. Con esto, tenemos el caso de cómo a partir del análisis sobre figuras políticas (*Nicolás Llinás Vega*), se comprenden las acciones de colectividades como lo fueron las sucedidas para los agricultores aldoneros. En tercer lugar, tenemos el aporte de aplicar la visión de cultura política participativa cuyo concepto se ajusta a la pretensión de este trabajo en la manera de entender el papel que cumplieron los agricultores al momento de participar y afiliarse a las diferentes organizaciones gremiales. Eran sujetos que buscaron insertarse, participar y responder de alguna manera a la política de momento. En cierta medida, el foco de análisis a partir de la cultura política permite constatar la importancia que los pueblos y las zonas rurales empiezan a tener dentro del marco de análisis de las culturas políticas. Y finalmente, destacamos cómo la opinión pública es un elemento estructural y el cual hace parte de las realidades que constituyen esa cultura política.

Esta idea, no muy desligada de la pretensión de este estudio, deja ver que estas características, entendidas a partir de las dinámicas y cambios en la estructura de una sociedad, lo que posibilita la comprensión que desde el plano político se logran para los sujetos sociales. Tanto la participación en el poder, como su organización y representatividad son aspectos que se encuentran al analizar los elementos de la cultura política aldonera de esta zona de la región. Allí convergen sujetos que son entendidos a partir de colectividades y estas a través de las relaciones en el poder.

Observamos cómo este objeto de investigación seleccionado, como lo es la cultura política de los agricultores del departamento del Atlántico, responde de cierta manera a los

presupuestos conceptuales de una corriente de pensamiento que surgía en el mismo contexto en que acontecen los hechos que se buscan explicar.

El problema agrario y campesino en el referente nacional

La historia del problema agrario en Colombia ha tenido una lectura institucional, lo que es resaltado por Jesús Bejarano en un ensayo historiográfico donde expone cómo desde tiempos coloniales los problemas agrarios han sido analizados a la luz de las diferentes instituciones que regían los sistemas agrícolas. Después de la formación de la hacienda cafetera en el siglo XIX, se dio una preocupación por evaluar el problema agrario desde sus propios actores sociales, lo que ha sido un reto para la historiografía del siglo XX.

De este ensayo, se analiza la forma cómo el papel del campesino durante el cambio de siglo XIX al XX empezó a tener importancia, no solo por las luchas agrarias que llegaron a consolidarse en las formas de trabajo, sino en la configuración de las diferentes haciendas a nivel nacional. Citando a Darío Fajardo, especialista en el estudio de los conflictos en el sistema agrario en Colombia, Bejarano defiende la tesis al afirmar:

Sin duda, el mejor conocimiento de la historia del café y de la evolución de las haciendas cafeteras ha relevado el papel del campesinado y de sus luchas en aquellos años, no solo por la importancia que tuvieron en las transformaciones agrarias, sino en las transformaciones políticas de los años treinta²⁷.

El proceso de parcelaciones²⁸ y el acceso a la tierra para los campesinos en este periodo ratificaron el papel político en el que incursionaron estos agricultores. La acción política se vio reflejada en el hecho de que el movimiento campesino de estos años se consolidó organizativamente para poder acceder a los programas que los gobiernos buscaban impulsar.

²⁷ Jesús Bejarano, Campesinado, *Luchas agrarias, e historia social: notas para un balance historiográfico*, Anuario colombiano de historia social y de la cultura, 1983, N° 11. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/31272/31298>

²⁸ El sistema de parcelaciones fue creado desde los años veinte con el objetivo de solucionar los conflictos agrarios del país. Este sistema “consistía en que el Estado compraba las tierras en disputa y luego repartía las parcelas, entre los campesinos. [...] el sistema fue bien recibido por los propietarios y los bancos que participaban en las transacciones. Pero no representó para los campesinos la solución a sus demandas de tierra” ver: Miguel Ángel Urrego Ardila, 78.

Marco Palacios en su texto *¿De quién es la tierra?* subraya cómo durante la primera mitad del siglo veinte, en Colombia hubo un conflicto político debido a las resistencias campesinas en la lucha por la tierra. Al tiempo que esto acontecía, pequeños propietarios buscaron una organización que les permitiera adquirir reconocimiento y poder sobre la tierra. Las disputas agrarias en la política nacional se vivieron intensamente entre los partidarios del liberalismo y el conservatismo, para quienes el poder sobre la gran propiedad garantizaba la conquista del voto popular en las diferentes comarcas y provincias, lo cual se convirtió en una forma de controlar el proceso electoral y la tenencia de la tierra²⁹.

Al analizar el problema agrario durante el contexto de la política económica entre 1930-1960 a nivel nacional, se habla del descontento de algunos gremios frente al Estado, que obedecieron a los efectos que podría tener la reforma agraria sobre ellos, y que había iniciado con la Ley 200 de 1936. Esta ley provocó conflictos entre los gremios debido a los intereses de sus dirigentes. La reforma agraria solo fue el medio para poner en tela de juicio la legitimidad de intereses políticos que representaban los puntos discordantes que originaron esa estrecha relación entre gremio y Estado. Lo fueron, por ejemplo, reclamos de gremios agrícolas contra el proteccionismo a la industria y a la insuficiencia del crédito³⁰.

Hermes Tovar Pinzón, en su lectura interpretativa sobre la reforma agraria de los años treinta, señala que se llegaron a concretar varios asuntos en el país frente a los problemas de tierras baldías y a la dicotomía entre propiedad privada y propiedad estatal. Arguye este investigador, que frente al problema de las tierras baldías en Colombia “La colonización interna fracasó como política gubernamental porque ella tenía como propósito fundamental evadir el problema de la mala distribución”³¹.

Esta coyuntura permitió la naciente organización de las ligas campesinas en centros urbanos y zonas rurales. Según este autor, las haciendas presenciaban la aparición de ligas o agremiaciones de los arrendatarios, que unidos enfrentaban a los patrones alegando aspectos

²⁹ Marco Palacios, *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*. (Bogotá: Universidad de los Andes, FCE 2011).

³⁰ Absalón Machado, *El Reformismo Agrario, Colombia 1960-1974*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1991), 61.

³¹ Tovar, 50.

fundamentales como mejores condiciones laborales, formas de pago asalariados, entre otros aspectos³².

Diana Henaó Holguín, en un artículo reciente publicado sobre “Empresarios agrícolas y campesinos colonos” en la frontera antioqueña, señala que la ocupación de las tierras baldías en Colombia ha sido un proceso de larga duración, “que ha configurado unas relaciones conflictivas entre los distintos actores que históricamente han colonizado las fronteras internas”³³. El contexto para explicar este fenómeno en esta región, lo hace teniendo en cuenta las leyes que promulgaron la ampliación de la frontera agrícola. Esta zona de Antioquia tuvo particularidades en este proceso, ya que sucedió de manera tardía en comparación con zonas del centro del país dedicadas a la producción cafetera de donde se buscó implementar elementos como la reproducción de valores de la cultura. Esta región tuvo un proceso que fue pensado o, planeado para la colonización. En sus términos:

En el Magdalena Medio, de la misma manera que en otras regiones del país, el campesinado y los empresarios agrícolas entraron en contradicción. No obstante, esta conflictividad no se verá interrumpida por la promulgación de la ley de 1936. En esta subregión se observa que, entre 1926 y 1947 hubo una continuidad en los conflictos y los medios de resolución. Así, la dinámica de adjudicación de baldíos y la conflictividad agraria asociada solo se verá interrumpida por los cambios en la legislación en 1946 y por la irrupción de la violencia en la región³⁴.

Su reflexión en términos historiográficos, es el hecho de que en Colombia esta disciplina ha reconstruido una visión más concentrada en los campesinos como actores políticos, que en el estudio de estos sujetos de “otras zonas en donde fueron “más conservadores”³⁵.

La historiografía colombiana señala que durante este periodo la inclusión por lo popular se acentuó en los discursos públicos a la vez que el protagonismo de otros actores en la dirigencia de la política del país. Este margen se rompe, por ejemplo, cuando López de la

³² Tovar, 50.

³³ Diana Henaó Holguín, *Empresarios agrícolas y campesinos colonos: colonización y conflicto agrario en la frontera antioqueña (1926-1947)*, *Historia Caribe - Volumen XVI N° 39. Julio-diciembre de 2021*. 26. Ver: DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2951>

³⁴ Henaó, 31.

³⁵ Henaó, 53.

Roche señala que además de la élite que administraba la rienda pública del país, en la identidad de la cultura política entran en juego otros actores sociales. James Henderson coincide en este punto de vista también, al resaltar en su análisis sobre la modernización en Colombia lo siguiente:

El movimiento del 30 fue auténticamente popular, no fue apoyado por élites. Fue producida por campesinos sin tierra, que percibían que su gobierno finalmente se mostraba receptivo a sus exigencias de reforma agraria, y que actuaron de manera decisiva basándose en ese supuesto. La revuelta agraria fue entonces de carácter democrático y populista³⁶.

Los dos periodos de gobierno del presidente López buscaban atacar el problema social que agobiaba la estabilidad del mundo campesino. Por lo tanto, el “movimiento agrario de 1928-1936 marcó una coyuntura histórica en la vida de la nación, señaló una transición de la difundida aceptación de las jerarquías sociales y de la justicia distributiva hacia la aceptación pública de valores individualistas e igualitarios”³⁷.

La reforma agraria propuesta por López, se lee en estos estudios, le dio gran importancia a la preocupación por una equitativa distribución de las parcelas que fueron los programas que buscaba la legalidad a los títulos de propiedad sobre las zonas y tierras invadidas. Sin embargo, esto se vio interrumpido cuando en 1937 se da la pausa de López en donde las reformas institucionales que hacían parte de su programa de gobierno sufrieron alternaciones.

Sobre este tema, Renán Vega Cantor explica cómo la búsqueda de implementar la denominada Ley 200 de 1936 fue uno de los proyectos que Alfonso López Pumarejo intentó desarrollar bajo su administración presidencial. Este autor argumenta que la contrarreforma agraria expresada en dicha ley reglamentaba la prohibición de cultivos permanentes. Puede decirse que para los campesinos del Atlántico no tuvo un mismo significado, ya que los efectos y repercusiones de esta ley crearon un conflicto entre agricultores y su organización

³⁶ James Henderson, *La Modernización en Colombia, los años de Laureano Gómez, 1889-1965*, (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2006), 310.

³⁷ Henderson. 310.

gremial, por la prohibición de cultivos permanentes, contrastando que se erradicara y eliminara la producción de algodón perenne para remplazarlo por el cultivo anual³⁸.

A nivel latinoamericano, México vivió un proyecto de reforma muy semejante al colombiano. Este tema es recreado en un estudio sobre “La Revolución en Marcha” donde Miguel Ángel Urrego señala que López Pumarejo desarrolló un proyecto de reforma muy parecido al de Lázaro Cárdenas ya que “movilizó a la población, con una alianza en el partido comunista y estableció un conjunto de reformas radicales”³⁹. Entre una de las limitaciones que señala este autor por modernizar al país se menciona la legislación agraria que “no afrontó el principal problema del campo: la propiedad de la tierra. Con lo que dejaron abierta las puertas para ciclos de protesta social, colonización y nuevas décadas de protesta”⁴⁰. En México, durante el siglo XX, Lázaro Cárdenas fue uno de los presidentes que rindió mayor atención al problema de la tierra dotando a los campesinos de estas y logrando un componente simbólico dentro de los programas sociales mediados en su gobierno.

Alrededor del problema agrario nacional, Jesús Bejarano, en otro análisis, observa las dificultades que obstaculizaron el desarrollo del campo colombiano. Su aporte historiográfico es muestra de los distintos elementos que caracterizan la naturaleza de la cuestión agraria como lo ha sido el problema de la violencia entre otros aspectos. Al establecer algunas tesis, sostiene que el desarrollo del mercado interior colombiano no se dio por la conversión de los pequeños propietarios en asalariados, sino por la aparición de la producción cafetera consolidada desde la pequeña propiedad⁴¹.

Analizando la misma línea temática en su estudio sobre Colonización y Protesta Campesina en Colombia Catherine Legrand, señala:

El principal problema fue el acceso a la tierra por parte de las comunidades agrarias, quienes entraron en conflicto con empresarios territoriales. Los inicios de este problema en Colombia tuvieron lugar alrededor de las tierras baldías, lo que se volvió de interés por parte de la clase media y alta que

³⁸ Renán Vega Cantor, *Colombia entre la Democracia y el Imperio, Aproximaciones Históricas de la Turbulenta Vida Nacional del Siglo XX*, (Bogotá: Editorial El Búho, 1989), 207.

³⁹ Miguel Ángel Urrego Ardila, 16.

⁴⁰ Urrego, 61.

⁴¹ Jesús Antonio Bejarano, *El Régimen Agrario, de la economía exportadora a la economía industrial*, (Medellín: Editorial la Carreta, 1979), 22.

buscó establecer derechos de propiedad sobre estos terrenos y convertir a los campesinos en trabajadores dependientes. Esto facilitaba a los empresarios apropiarse del importante recurso de la tierra, ya que poseían relaciones políticas que les permitían moverse en las dinámicas de exportación. A la vez que esto sucedía, con el crecimiento de la agricultura, hubo un cambio en la concepción de la propiedad y en las actividades relacionadas con su explotación, la tierra empezó a adquirir valor en el mercado⁴².

En su mayoría, los dueños o propietarios de grandes extensiones de tierras eran empresarios, políticos liberales o conservadores, quienes monopolizaban predios en las regiones, ya que tenían los medios y las conexiones necesarias para su producción. El proceso se dio sobre propiedades ya habitadas por campesinos, que tenían una economía significativa y cuyos métodos empleados para la apropiación territorial se hacían sobre la base de un título de propiedad, adjudicación o, el desalojo obligatorio por parte de los colonos,⁴³ si estos, en últimas, no aceptaban, tenían que renunciar sobre su derecho de propiedad y terminaban asumiendo el papel de arrendatarios⁴⁴.

Catherine Legrand hace su análisis refiriéndose a la categoría de comunidades agrarias. Sin embargo, existe un estudio de Marta Saade, sobre la conceptualización de lo campesino en Colombia que resalta como: “Su génesis y transformación están relacionados con el proceso de acumulación de capital de cada periodo histórico y con las distintas formas de vida campesina asociadas a ellos”⁴⁵. Al definirlos como productos históricos, asevera la imagen de concebirllos como configuraciones de comunidades campesinas resultantes de las mismas tendencias de la

⁴² Catherine Legrand, *Colonización y Protesta Campesina en Colombia*, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988), 63.

⁴³ Para el caso del Departamento del Atlántico, los procesos de colonización empezaron a darse a partir de los años sesenta cuando los ejemplos más contundentes se dan para municipios del Sur del Departamento como Campo de la Cruz, Suán, Santa Lucía y Manatí. La prensa de la época, sobre todo, periódicos como *Diario del Caribe* y *El Nacional* de 1964 recrean las diferentes disputas y altercados sucedidos entre los agentes de la fuerza pública y agricultores en procesos de invasión de tierras. Aunado a esto, otro fenómeno de gran preocupación para la zona del Departamento fueron los hechos que marcó el proceso de irrigación. Este proceso de colonización ejercida por los campesinos del Atlántico, fue centro de interés político en la opinión pública de la época. *El Nacional*, 1964.

⁴⁴ Pierre Gilhodes, en un estudio sobre *Las luchas agrarias en Colombia*, hace referencia a la manera cómo muchos campesinos fueron llamados colonos, razón por la cual la finalidad de esta práctica era la consecución de afiliarlos a gremios como ligas y sociedades de agricultores. Señala en sus palabras, como estos “que, sin título de propiedad, se han asentado en tierras incultas, públicas o privadas. Sus condiciones de vida los convierte en permanentes y a causa de que más o menos, están establecidos pueden ser organizados en ligas y sindicatos” Al respecto ver: Pierre Gilhodes, *Las luchas agrarias en Colombia*, (Bogotá: La Carreta 1974), 88.

⁴⁵ Marta Saade, *Elemento para la conceptualización de lo campesino en Colombia*, Documento técnico, Edición Científica ICANH, 2018, 17.

producción agropecuaria sujeta a sus propias actividades. Subraya esa investigadora, que “El campesino es un sujeto social que ha constituido y transmitido a través de las generaciones, un acervo de memorias, saberes y formas de hacer, que le permiten actuar y garantizar su permanencia en los procesos productivos”⁴⁶. En su estudio sobre *Latifundio y Poder Político, la hacienda ganadera en Sucre*, Reyes sostiene, al referirse a los objetivos de la Ley 200 de 1936 y promulgada bajo el gobierno liberal de la época, que era menester “convertir los latifundios de empresas capitalistas mediante la exigencia de explotación del suelo bajo la amenaza de reversión efectiva de la propiedad al Estado si no eran explotadas en el término de 10 años”⁴⁷. Sirvió, además, como proceso para la aparcería y el arrendamiento por parte de la apropiación de las tierras desocupadas. No obstante, esta ley llegó a establecer:

Una prescripción adquisitiva de cinco años para los colonos que cultivaran baldío, que nunca se hizo efectiva. Más bien les facilitó la expulsión de grandes cantidades de colonos mediante juicios de lanzamiento gracias al hecho de que los terratenientes controlaban a los jueces de tierras encargados de aplicar la ley⁴⁸.

Los aparceros eran expulsados sin excepción alguna, para evitar que estos alegaran su condición de colonos ocupantes de tierras baldías, y así poder defender su posición frente a los grandes terratenientes, estos problemas siguieron acentuándose hasta la década del sesenta cuando nuevamente el gobierno removió el tema de la reforma agraria con las modificaciones hechas hasta 1961. Señala este autor que la Ley 200 de 1936:

Tuvo muy poco efecto redistributivo debido al control efectivo de los terratenientes sobre los jueces de tierras ya que fueron elegidos dentro de la clientela política de estos gamonales. [...] Fue el nivel de reclutamiento y control político de estos jueces donde los terratenientes libraron la batalla en defensa de sus propiedades luego de haberlo hecho en el congreso, donde habían logrado acentuar los efectos del proyecto original⁴⁹.

Sobre el problema de la tierra en la historia de Colombia, Mariano Arango sostiene que durante el periodo de gobierno de Enrique Olaya Herrera entre 1930 y 1934 “se entregaron

⁴⁶ Saade, 22.

⁴⁷ Alejandro Reyes Posada, *Latifundio y Poder Político, la Hacienda ganadera en Sucre*, (Bogotá: Editorial CINEP, 1978), 72.

⁴⁸ Posada, 76.

⁴⁹ Posada, 112.

a pequeños productores bastantes tierras por extinción de dominio y se compraron para parcelarlas, enormes haciendas en Cundinamarca y Tolima. (...) El resultado más trascendental de la ley 200 fue consumir y legalizar la subdivisión de latifundios y grandes plantaciones”⁵⁰. En cuanto al decreto 2365 denominado Ley 100 de 1944 declaraba ampliar el plazo para extinción de dominio por explotación económica de 10 a 15 años.

El tema de baldíos tanto para los campesinos como para el Estado representaba lo mismo. La diferencia, sin embargo, estaba en la importancia que aclaraba la ley de reforma agraria, pues con esta se fundamentaban ciertas implicaciones y obligaciones sociales. Tal es el caso de James Henderson que explica cómo “uno de los elementos más importantes de dicha ley fue que aclaró los títulos de propiedad en toda la zona de invasión de tierras [...] los campesinos que habían invadido estas tierras adquirieron la condición de colonos y pudieron obtener gratuitamente los títulos de las tierras que ocupaban”⁵¹. En el Atlántico, las invasiones y colonizaciones acaecidas en Manatí, sur del departamento, generaron discordias entre el alcalde, como representante del Estado, y los campesinos, que veían en las tierras baldías una oportunidad dorada para darle funciones en actividades agrícolas. Los diferentes altercados serán motivo de análisis en el segundo capítulo de esta investigación.

Para el caso de la Costa Atlántica, las usurpaciones a la tierra y la repartición de esta se dieron entre las familias más poderosas de la región, que recurrieron a principios de siglo XX a la venta de terrenos baldíos a grandes compañías extranjeras como lo fue la United Fruit Company. La tesis de Catherine Legrand deja ver fenómenos claros de colonizaciones en Colombia: los colonos de frontera perdieron sus derechos sobre la propiedad de la tierra, y fue un movimiento fuerte en el interior del país (Cundinamarca, Valle y Antioquia). Para los campesinos quedó contemplada la pequeña propiedad, mientras que, para los empresarios, la economía rural se basaba en grandes propiedades cuyo sistema de parcelación pasó a ser constituida por arrendatarios, aparceros, y jornaleros. Hacia la década del treinta, los campesinos recurrieron a las invasiones de terrenos baldíos y empezaron a aparecer las primeras

⁵⁰ Mariano Arango Restrepo, *La tierra en la historia de Colombia*, (Bogotá: Academia colombiana de ciencias económicas, 2014), 140.

⁵¹ Henderson, 325.

ligas campesinas, las cuales tuvieron afinidad con partidos de izquierda⁵². En relación al caso analizado, muchos sindicatos agrarios empezaron a resurgir en el panorama nacional:

Casi por completo durante los últimos veinte años comenzaron a revivir bajo la doble influencia de los comunistas y con mayores éxitos, de la iglesia católica que apoyaba a la Federación Agraria Nacional, afiliada a la Unión de Trabajadores en Colombia. Algunas veces, estas dos fuerzas - los comunistas y la Iglesia- actuaron unidas, en forma completamente pragmática y sin previo acuerdo, como los departamentos de Córdoba y Atlántico⁵³.

Sobre el tema de tierras, autores como Fals Borda, por ejemplo, en su *Historia de la Cuestión Agraria en Colombia*, explica como la Ley 200 de 1936 tuvo:

Intención de obligar a los acorralados terratenientes a que su propiedad cumpliera una función social previamente definida por la constitución nacional. Quería llevarlos a producir, a hacer actos económicos propios de dueños, como el cultivo y la construcción. Abrió también la posibilidad de que los arrendatarios y aparceros se quedaran legalmente con los predios que estaban cultivando en las haciendas⁵⁴.

Si algo hubo de ratificar sobre la Ley 200 de 1936 fue el hecho de que, aunque apoyaba decididamente el concepto de la función social de la propiedad, estipulaba que si

⁵² En medio del contexto de análisis de los problemas agrarios en Colombia, autores como Pierre Gilhodes resalta como la aparición de las primeras organizaciones y sindicatos campesinos en el país quedaban en medio de los intereses que manifestaban las políticas del gobierno liberal de momento, quienes se disputaban a la vez con el comunismo que lideraba parte de estos intereses. Enuncia el caso del reverendo padre Sigifredo Villegas como líder del clero que en apoyo a las comunidades campesinas de municipio de Manatí manifestó fuerte coalición con estos sindicatos. Ver: Gilhodes, 41.

⁵³ Gilhodes, 78.

⁵⁴ Orlando, Fals Borda, *Historia de la Cuestión Agraria en Colombia*, Tomo IV, (Bogotá: Carlos Valencia Editores 1982), 138.

en un lapso de diez años no se explotaba la propiedad; esta se revertía en forma automática al Estado⁵⁵.

Para Álvaro Tirado Mejía los proyectos constitucionales de 1936 “defiende la idea de que la reforma fue algo totalmente novedoso, revolucionario, iniciativa del partido liberal”⁵⁶. Por su parte, Sandra Botero en su análisis sobre cómo se constituyeron las diferentes disposiciones constitucionales de las políticas sociales de la reforma de 1936, destaca el papel de los procesos sociopolíticos que tuvo participación de diversos actores del liberalismo. En cuanto a la reforma lopista exalta cómo la reforma constitucional con la ley 200 de 1936 conocida como ley de reforma agraria, buscaba incluir el sentido de darle una función social a la propiedad. En sus palabras:

El enfoque plasmado en la ley 200, en tanto que concreción de los cambios al régimen de la propiedad privada discutidos durante los debates de la reforma constitucional, era claramente favorable a los grandes propietarios y zanjó el conflicto por la tierra en beneficio de la legalización de sus títulos, no de los pequeños colonos⁵⁷.

La mayor parte de estos problemas agrarios ocurrieron como reflejo de los conflictos políticos bipartidistas que vivía el país en ese entonces. Esta visión de contexto permite entender hechos importantes que estaban sucediendo en la esfera nacional. Sin embargo, una característica principal de esto es, sin duda, que la historia del campo se asocia casi siempre a los enfrentamientos y disputas por parte de grupos campesinos y los inicios de movilizaciones que surgían por estos años. La historia sobre los campesinos en Colombia alude constantemente a explicar el movimiento campesino, desde la perspectiva de manifestación política que se desarrolló durante la primera mitad del siglo XX en Colombia.

Al respecto de la crisis que afrontó la inconclusa reforma agraria del país, Abel Christopher describe en sus análisis sobre la política, propiedad y mano de obra en Colombia que durante el periodo de gobierno lopista a pesar de que se intentó construir una clase rural de

⁵⁵ Catherine, Legrand, “Los Antecedentes agrarios de la violencia: el conflicto social en la frontera colombiana 1850-1936”, *Pasado y Presente de la violencia en Colombia*, ed. Sánchez, Gonzalo, y Peñaranda, Ricardo, (Bogotá: Fondo Editorial CEREC, 1986), 108.

⁵⁶ Sandra Botero, La reforma constitucional de 1936, el Estado y las políticas sociales en Colombia, *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, n 33, 2006, 88. Ver: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/8216/8860>.

⁵⁷ Botero, 95.

propietarios, la reforma tuvo falencias que imposibilitaron su ejecución. Se habla por ejemplo de que “había poca información centralizada sobre agricultura; y la reforma suscitaba una resistencia, pasiva en prominentes liberales del gobierno departamental. La reforma agraria causó escasez, pero en la práctica, su impacto se redujo a ciertas áreas de Cundinamarca, Tolima y Antioquia”⁵⁸.

Una de las características de analizar los problemas agrarios colombianos y sobre todo del periodo que corresponde a la década del treinta es que “se presentan en el país una serie de conflictos rurales que obedecen tanto a las contradicciones del incipiente desarrollo industrial urbano, como a las inversiones públicas impulsadas desde la segunda mitad de la década anterior por el régimen conservador”⁵⁹. Así lo señala Isauro Suárez en un ensayo recopilado por Absalón Machado sobre los problemas agrarios nacionales, poniendo en cuestión las principales condiciones que tuvo el sistema agrario nacional.

La Ley 200 de 1936 tuvo diversas cualidades, resaltadas por los diferentes autores enunciados, y en cierta medida, buscaba la repartición de las tierras. Sin embargo, esto terminó favoreciendo “la transformación capitalista de estos y estimulando la colonización de los baldíos, todo ello como estrategia de fondo para la consolidación del modelo de desarrollo colombiano fundado en la gran empresa capitalista agrícola y pecuaria”⁶⁰.

La tierra cumplió a la vez una función política cuyo tema es analizado por Fabio Sánchez, Pilar Torres y Juanita Villanueva. Estos autores en su análisis sobre “Tierra por votos” adjudicación de baldíos durante la Republica Liberal, presentan la tesis de cómo la tierra se usó en este periodo como política distributiva y empezó a tener un valor duradero entre los votantes indecisos. El hecho de recibir una porción de tierra, implicaba un mayor compromiso electoral. Según estos autores,

El partido liberal implementó una serie de reformas que buscaban modernizar el país, pero que también pudieron ser utilizadas como fines electorales. Una de ella fue la Ley de Tierras (Ley 200 de 1936), que creó mecanismos para reconocer y adjudicar tierras baldías a campesinos, colonos y grandes

⁵⁸ Abel Christopher, política, Iglesia y partidos en Colombia, Faes, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987), 270.

⁵⁹ Isauro Suárez, “Actualidad de las luchas agrarias” en: *Problemas agrarios colombianos*, Absalón Machado, coordinador, (México: siglo veintiuno editores, 1986), 403.

⁶⁰ Suárez, 404.

propietarios. El partido liberal no ganó las elecciones presidenciales durante más de cincuenta años. Pero en 1930 logró la presidencia con el 44% de la votación, y aunque en 1946 perdió las elecciones consiguió el 60% de los votos, y se consolidó como fuerza política⁶¹

No está de más decir, que estos aportes historiográficos muestran un proyecto frente a la cuestión agraria nacional donde la reforma agraria que se intentó impulsar acentuó el conflicto en las zonas rurales. El proyecto de ley se intentó ejecutar de manera legislativa y se caracterizó más por ser una acomodación política por parte de empresarios y terratenientes, que un proceso de favorecimiento a los pequeños agricultores.

Sobre el papel político de los campesinos en la historiografía nacional se puede decir que los debates han estado centrados en la importancia de este grupo social vinculado a las manifestaciones y movilizaciones campesinas en su lucha por los reclamos y peticiones al acceso de la tierra. En el contexto histórico de la década de 1930, la movilización campesina fue uno de los acontecimientos trascendentales de la política, ocurrida al interior del país, llegando incluso a destacarse en la esfera nacional. Marco Palacios, en uno de sus trabajos, lo señala como un “momento histórico en que el problema campesino quedó entretejido a una trama nacional caracterizada por la crisis de transición política y del Estado”⁶². Respondían estas manifestaciones a la búsqueda de una renovada clase política que buscaba operar el Estado sobre cada municipio.

Este autor, quien define al campesino desde una categoría amplia, señala que “en el siglo XIX, en muchos lugares del país era costumbre llamar “indios” a los campesinos [...] “Tan solo durante la segunda mitad del siglo XX es cuando la categoría campesina se generaliza de una manera donde es considerado “el peón, labrador, labriego, agricultor, colono, trabajador, aparcerero, mediero y sus variaciones en el habla local y coloquial”⁶³. Sin embargo, define Palacios:

Los campesinos son conjuntos de pequeños productores agrarios que trabajan la tierra con la ayuda de herramientas sencillas, producen alimentos y otros bienes para su propio sustento y

⁶¹ Fabio, Sánchez Torres, Pilar, Torres Alvarado, y Juanita Villanueva Niño, Tierra por votos. Adjudicación de baldíos durante la República Liberal, 1930-1946. *Revista de Economía Institucional*. 22, 43 (may 2020), 249–275. DOI: <https://doi.org/10.18601/01245996.v22n43.11>.

⁶² Palacios, ¿De quién es la Tierra?, 22. T

⁶³ *Ibid.* 51.

comercializan los excedentes o los destinan eventualmente al cumplimiento de obligaciones con los detentadores del poder económico y político⁶⁴.

Esta aseveración del autor ilustra una idea amplia del rol funcional que caracterizó a este grupo social protagonista de la historia política nacional, quien sustenta también cómo el movimiento campesino entró a la arena política desde diferentes perspectivas, aun cuando muchas de las conformaciones campesinas de distintas regiones no se movilizaron para constituir o llevar a cabo una revolución agraria, sino que intentaban ganar el apoyo institucional del Estado. Los campesinos políticos aparecidos en Tequendama y Sumapaz “se organizaron para alcanzar la titulación de la tierra. Al hacerlo, enfrentaron coaliciones locales de terratenientes, alcaldes y policías que buscaron reprimirlos en nombre de la ley y del orden social”⁶⁵.

Los cascos urbanos acogían las inversiones para el agro colombiano, porque eran las zonas más cercas a las provincias rurales. De esta manera allí se “buscaban consolidar la autonomía en el juego político-electoral y los campesinos intuían su conveniencia”⁶⁰. Por tal razón, en muchas zonas de Colombia, la aparición del movimiento campesino se vivió de distintas maneras. No todo se concentró en las manifestaciones agrarias, sino que desde ciertos lugares la promulgación de la búsqueda de sus derechos y bienes se dio en algunos casos con la instauración del control político de zonas que tenían un importante papel económico de su región.

La mayoría de las actividades económicas se relacionaban con la explotación de la tierra, cuya actividad principal lo era la agricultura. En la Costa Caribe colombiana, las formas de laborar la tierra estaban ceñidas a la aparcería y a una economía campesina de subsistencia. Pequeños propietarios y productores tenían actividades que estaban destinadas a cubrir las demandas del mercado interno. Durante la crisis mundial de 1929, las contradicciones en el campo colombiano se agudizaron: “Los campesinos, cada vez más politizados, acentuaron sus luchas contra las formas de dominación política y social imperantes en las haciendas, y puesto que con la *depresión* se había pasado de una situación de escasez de mano de obra a otra de

⁶⁴ Ibid. 52.

⁶⁵ Ibid. 63.

⁶⁰ Ibid. 63.

desempleo generalizado”⁶⁶. Muchas personas se trasladaron de las ciudades a las zonas rurales como consecuencia de la crisis laboral sufrida por la depresión de 1929. Aunado a este proceso, como efecto de esta crisis económica mundial, el nacimiento e impulso de un movimiento industrial que buscaba sostener y desarrollar las primeras experiencias del capitalismo moderno en el país, impulsó muchos productos comerciales que antes habían sido importados. Reitera Jesús Bejarano lo siguiente:

Se abre para la naciente industria local posibilidades netas de controlar el mercado interno, y puede así delinarse en principio un proyecto sustitutivo de importaciones. Con tal propósito la burguesía interior va a contar con una coyuntura política favorable, ascenso del partido liberal que impulsará una política proteccionista mediante medidas arancelarias y cambiarias⁶⁷.

Sin embargo, este contexto también se veía permeado por la gestación de una política agraria marcada por claras muestras de enfrentamientos de grupos sociales, entre quienes, por una parte, estaban los dueños o propietarios de tierras y por otro, quienes eran los colonos que terminaban siendo arrendatarios o aparceros. Estos campesinos, durante la década del treinta, orientaron su lucha por la libertad de cultivos permanentes, cuya práctica había sido privatizada, y por el acceso libre a una extensión de tierra; sin duda, el debate giró alrededor de la libertad de cultivos considerado uno de los principales obstáculos hacia el desarrollo agrario.

En ese entonces, hubo una elevada incorporación de nuevos campesinos a la lucha por la tierra, la mayoría de los conflictos se daban por la represión hacia los campesinos y por la política de parcelaciones en donde la mayor disputa era la transformación de arrendatario en asalariado y terratenientes en comerciantes. Las luchas campesinas se daban por los problemas alrededor de las parcelaciones en donde el papel de la hacienda se convertía en la causa de los conflictos, no solo por su función de unidad productiva, sino porque a la vez formaba una unidad política y social.

Las haciendas constituyeron “un centro de poder de capacidad para imponer reglamentaciones a la conducta y a las relaciones de las personas que caían bajo su jurisdicción”⁶⁸. Los campesinos, de acuerdo a la tesis de Gonzalo Sánchez, no solo lucharon

⁶⁶ Ibid. 33.

⁶⁷ Víctor Manuel Moncayo, “Política agraria y desarrollo capitalista”, en: *Problemas agrarios colombianos*, Absalón Machado, coordinador, (México: siglo veintiuno editores, 1986), 89.

⁶⁸ Sánchez, 57.

por la tierra, a la vez que participaban en dichas actividades, sino que iban ganando cierto status político y representatividad organizacional, lo que pudo haber debilitado el papel de la clase dirigente política y terrateniente sustentada sobre la base de la lucha política en contra de la unidad productiva de la hacienda.

La estructura productiva agraria en Colombia se había caracterizado siempre por la economía de hacienda como primera medida, la cual se había desarrollado con la economía cafetera, al tiempo que la economía parcelaria o campesina también se desarrolló como práctica en otras regiones y también en la Costa Atlántica.

El protagonismo, que los agricultores desarrollaron en el departamento del Atlántico, vistos desde este contexto, a lo que se agrega la serie de cambios que modificó la vida de ellos, creó una cultura política asociada a la representatividad que llegaron a consolidar a nivel de sus organizaciones gremiales, lo mismo puede decirse del papel simbólico que lograron en la política entablando relaciones con líderes del liberalismo de la época, al tiempo que todos estos fenómenos quedaron consolidados en la circulación de la opinión pública de la época y con cuyos registros se ha podido articular y hacer una imagen de ello.

La fuerza de estas ligas campesinas se acentuó con la promulgación de la Ley 83 de 1931, siendo que el Estado no pudo obviar la fuerza política que se estaba orientando hacia los partidos políticos nacionales. Fueron el Partido Liberal y el Partido Comunista los que se disputaron el protagonismo de las Ligas Campesinas:

Para tal efecto se funda, en 1934, un comité de sindicalización de la Casa Liberal Nacional cuyo objetivo inmediato era ganarse las Ligas Campesinas. [...] el objetivo era arrebatarse (el movimiento obrero y campesino) a la disolución creada por los agitadores comunistas y libertar al país del caos a que podrían entregarlo una acción de masas dislocada y confusa⁶⁹.

En su libro sobre las sociedades campesinas en Colombia durante la “República Liberal”, Renán Silva analiza las formas de la vida popular campesina acudiendo a una fuente poco conocida como lo es la llamada Encuesta Folclórica Nacional y que constituye un legado

⁶⁹ Ibid. 67.

de la cultura política de Colombia durante la primera mitad del siglo XX, un documento que por mucho tiempo fue considerado un “sector dormido de la documentación”⁷⁰ y a la que los historiadores y antropólogos podrían muy bien trabajar. Para el autor, todavía no se sabe con exactitud quiénes prepararon el cuestionario al que respondieron los maestros colombianos y tampoco cómo se decidió en qué municipios realizarla. La Encuesta, sin embargo, es un episodio central en la historia de la cultura, ya que giró alrededor de cuestiones como la vivienda, usos del suelo, cultivos, técnicas del trabajo campesino y formas de educación.

El Departamento del Atlántico es todavía una de las áreas geográficas en las que no se conoce cómo fue la vida de los campesinos, ya que no aparece en el listado de departamentos donde fue realizada la encuesta y esto se explica por los fragmentarios documentos que quedaron de la Encuesta Folclórica Nacional. De las encuestas recopiladas por Renán Silva, aparecen ocho departamentos a nivel nacional de los cuales Bolívar y La Guajira son los únicos de la Costa Caribe que pasaron la prueba de conservación del material. Esto ratifica el poco conocimiento que tenemos de la vida de los campesinos y su cultura, en un país que para la época de análisis era predominantemente campesino y rural. Sobre características de esta región, señala aspectos como las formas de trabajo y de limitación geográfica de una propiedad, lo mismo que la clasificación de arrendamientos entre pequeños agricultores y arrendador.

Es de anotar entonces, que la mayoría de los estudios historiográficos sobre el campesino en Colombia son análisis que explican características de la historia política agraria marcada por un contexto de disputas por el acceso a la tierra. Este plano enteramente permeado por los proyectos de gobiernos de turno se aproxima a la comprensión del tema de la cultura política de los agricultores del Atlántico, que jugaron un papel importante observando cómo la situación de esta región se encontraba articulada a un escenario de la cultura política nacional.

⁷⁰ La EFN (Encuesta Folclórica Nacional) fue realizada a principio de la década del cuarenta por los maestros de las escuelas públicas rurales en Colombia. En principio fue conocida popularmente como “Levantamiento del Folklore Nacional” para conocer la cultura rural del país. Al referirse a este tipo de documentación añade que se ha tratado de una documentación ignorada por mucho tiempo en la historiografía nacional. Su contenido ofrece sin duda, aspectos para un análisis sobre la vida rural campesina y que han estado ocultos en los discursos históricos nacionales. Ver: Renán, Silva, *Sociedades campesinas, transición social y cambio cultural en Colombia, La Encuesta Folclórica Nacional de 1942: aproximaciones analíticas y empíricas*, (Medellín: La Carreta Editores E.U. 2006), 9.

La Opinión Pública

Esta categoría de análisis centra la mayor de parte de su interés en lo que suele comunicarse o decirse alrededor de problemas políticos definidos en una sociedad. La aparición de la opinión pública en la historia tuvo su relación a la función de la imprenta en Europa durante la revolución industrial. Roger Chartier ha señalado en su momento cómo los manuscritos, impresos, y diversas formas de oralidad escenificadas en el papel periódico son una representación que se consolidó con la “revolución de la imprenta”; así afirma al sostener “la opinión pública, en oposición a las opiniones particulares siempre versátiles, locales, inestables, presenta estabilidad certeza y universalidad, ella se lo debe finalmente a la imprenta”⁷¹.

El concepto de opinión pública ha sido muy polisémico al momento de referenciar su análisis como aspecto de la cultura política. Gonzalo Capellán ha reflexionado sobre el caso y pone en cuestión asuntos de cómo la opinión pública surgió en medio de la sociedad de masas bajo el contexto del liberalismo del siglo XIX. Reseña cómo un escenario de la opinión pública fue:

Una política donde incluso los periódicos utilizados como principal órgano de expresión y guía de la opinión, se estaban transformando en verdaderas empresas mercantiles -no de partido, o no solo eso- con tiradas que los nuevos medios técnicos habían permitido incrementar de manera exponencial⁷².

Este autor habla del ámbito de la opinión pública donde se manejan diversos escenarios, existiendo un público selecto que se informa: el primero que es el letrado, está cimentado por culturas educadas; el segundo no tiene acceso a la información. Por otra parte, está el que se informa a partir de lo que se dice, y que no tienen contacto directo con la información, sino que se forma una opinión a partir del contacto con otros grupos. En sus palabras, es “el público que unas veces estará perfectamente pilotado por las clases educadas y/o cultas y otras reducida a la nación política, a la peculiar y -pequeña- república de los propietarios de la tierra, del dinero y de la capacidad. Ejemplo para Stuar Mill la clase media”⁷³.

⁷¹ Roger Chartier, *Entre poder y placer, cultura escrita y literatura en la edad moderna*, (Madrid-España: Catedra, 2000), 46.

⁷² Gonzalo Capellán, *Opinión pública, historia y presente*, (Madrid: Editorial Trotta, 2008), 15.

⁷³ *Ibíd.* 26.

El concepto moderno de opinión pública contiene un vocabulario amplio según este autor, que transita entre varios espacios discursivos, de los que se resaltan las constituciones, las representaciones políticas, la soberanía del pueblo y la educación, entre otros. Estos elementos están sujetos al gobierno representativo que es una forma de organización política donde la opinión pública tiene su lugar⁷⁴. Sin embargo, no existe una categorización precisa del significado de la opinión pública, como concepto universalmente constituido, su perfil es entendido desde diferentes perspectivas: “en general sigue entendiéndose aquella como una fuerza social difusa susceptible de ejercer más influencia que poder. Una fuerza basada en el “sentir” o estimación en que coincide la generalidad de las personas acerca de asuntos determinados”⁷⁵.

El papel de los sistemas políticos y los partidos son fuertes órganos de formación de la opinión pública, y la prensa cumple su actividad en estos escenarios como parte activa de la presentación e intereses que median políticamente, siendo la prensa el espacio de difusión de la información que forma una imagen de la opinión pública. Como parte de la cultura política, es la opinión pública una categoría de análisis que, para Pedro Santana, es entendida “como la expresión de los ciudadanos autónomos, en ejercicio de sus derechos civiles, lo cual es consustancial a la democracia”⁷⁶.

Como lo ha anotado Maurice Duverger, en su estudio sobre los partidos políticos, estos cumplen una función tanto en la formación como la deformación de los discursos de la opinión pública, los mismos sistemas de partidos son estructuras resultantes de su opinión pública. Al definir esta categoría sostiene:

La estructura de la opinión pública es, en gran medida, la consecuencia del sistema de partidos, tal como resulta de las circunstancias históricas, de la evolución política y de un conjunto de factores complejos, en los que el régimen electoral desempeña un papel preponderante. Las relaciones entre

⁷⁴ Para este autor la opinión pública “se usa en dos acepciones. De un lado para referirse en sentido objetivo al conjunto de opiniones que se expresan en público (principalmente a través de la prensa) y del otro lado el sintagma se aplica también en sentido subjetivo a sus portadores, esto es, al colectivo de opinantes” ver: Capellán. 33.

⁷⁵ Ibid. 41.

⁷⁶ Pedro Santana, “Opinión pública, culturas políticas y democracia”, en: *Nómadas*, N°. 9, Bogotá, Universidad central, septiembre 1998-marzo 1999, citado por: Marta Herrera, y Alexis Pinilla, 58,

opinión y partidos no existen en sentido único: constituyen una malla de acciones y reacciones recíprocas estrechamente mezcladas⁷⁷.

Es de resaltar también que los espacios de la opinión no solo ocupan un lugar en la prensa escrita, sino en el ámbito informal callejero, que se nutre de información diaria. En su estudio sobre el círculo burgués, Maurice Agulhon describe el lugar de la sociabilidad como ese espacio donde confluyen discursos. Pone por caso, el ejemplo de los campesinos de Baudivard en Francia, que sin saber leer y al relacionarse con burgueses de alto nivel cultural, creaban una imagen diferente de la política a partir de los sitios que frecuentaban.

La sociabilidad de la gente del pueblo, que tiene menos dinero y tiempo y que, por otra parte, al menos al principio, no sabe leer el periódico necesariamente adopta formas diferentes [...] la sociabilidad era un mundo más frecuentemente informal ya sea reunión de hábitos en un café, o en una posada, o reunión de amigos en el salón de una casa privada⁷⁸.

De esta manera, la sociabilidad podía tener función en una red de lugares, tales como sitios públicos, cafés, y establecimientos similares.

Para el caso de la historiografía colombiana, Álvaro Acevedo Tarazona y Jhon Jaime Ramírez han anotado con respecto a la opinión pública una imagen de cómo la prensa fue un moderador importante en los procesos de acompañamiento de la vida política del país.

Su capacidad para generar y moldear la opinión pública fue muy significativa por su alto potencial orientador educativo. Sus lectores, ya fuesen militantes del partido, simpatizantes o miembros de la oposición leían día a día orientaciones estratégicas sobre el pensamiento y las actuaciones de un liberal ejemplar⁷⁹.

La historiografía nacional, según estos autores, ha sustentado una estrecha relación entre prensa y política como una variable constante de la cultura política. Siendo así, señalan además la función que cumplía el espacio público como lugar de sociabilidad política, donde la prensa tomaba las riendas para mediar y transmitir propagandas políticas y manifestaciones que

⁷⁷ Maurice Duverger, “Los partidos políticos y la representación de la opinión”, *Los partidos políticos*, 3era edición, (México: Fondo de cultura económica, 1965), 398.

⁷⁸ Maurice Agulhon, *El círculo burgués, la sociabilidad en Francia 1810-1848*, (Argentina: siglo veintiuno editores), 55.

⁷⁹ Álvaro Acevedo Tarazona y Jhon Jaime Ramírez, *Tinta roja, política y educación en la República Liberal, (1930-1946) El diario de Pereira y Vanguardia liberal de Bucaramanga*, (Bucaramanga: UIS-Colciencias) 231.

las impulsara⁸⁰. Cabe señalar, entre otras cosas, el papel fundamental de la prensa, durante el periodo de la República Liberal en Colombia, cuyas características pretendían mostrar la veracidad de lo acontecido, por una parte, y, por otra, informar sobre la orientación política, pues los medios masivos eran los letrados que accedían a este tipo de opinión, pero también eran los grupos populares que opinaban desde otros canales de información⁸¹.

Frente a esta visión, Fabio López de La Roche señala la forma en que la circulación de medios masivos en el país, siempre se caracterizó por estar en manos del poder de grandes familias políticas, donde su estilo racional había sido dirigido a públicos ilustrados. Por lo tanto,

No han existido en nuestra tradición diarios populares de masas que les otorguen cierto protagonismo a los códigos culturales de los sectores populares y que concebidos para operar sobre la matriz “simbólica, dramática,” predominante en la cultura popular, no solamente la instrumentalicen con fines de lucro, sino que se constituyan en voceros de algunas necesidades fundamentales de estos sectores, llegando incluso a definirse claramente como tales⁸².

Bajo esta perspectiva conceptual, podemos resaltar que la visión sobre el elemento de opinión pública antes enunciada por estos autores, vislumbra un enfoque sobre el papel que tuvo la prensa durante el periodo analizado. La prensa, utilizada en esta investigación y de la que se extrajo buena parte de la opinión pública formada, estaba basada en una influencia de parte de los partidos políticos de momento, como también el papel de “*Algodonero*” que permeó la mayoría de la información consolidada en estos medios.

Fuentes y metodología

El estado de conservación de las fuentes utilizadas para el tema de los algodoneros es diverso, pues existe una buena producción escrita en archivos y centros documentales que permite recrear aspectos, considerados importantes para explicar y analizar el tema de la cultura política de los agricultores algodoneros del departamento de Atlántico. Las fuentes primarias corresponden a distintos periódicos de índole local de la ciudad de Barranquilla como “La Prensa”, “El Heraldo”, “El Nacional”, y “Diario del Caribe”.

⁸⁰ Ibid. 279.

⁸¹ Ibid. 300.

⁸² Fabio López de la Roche, 177.

Un primer acercamiento fue el diario barranquillero “La Prensa” de los años 1935 a 1960. Este lapso de información permitió reconocer que fue uno de los más densos en lo concerniente a la temática del algodón. Así mismo, otro periódico de gran importancia y donde se recopiló información a nuestro tiempo de estudio es *El Herald*, de la ciudad de Barranquilla, con revisión de tomos entre 1935 y 1965. Otros rotativos que poseen un intervalo por la forma como se llevó su conservación son *Diario del Caribe* y *El Nacional* de la misma ciudad; el primero se revisó desde 1956 hasta 1965, y del segundo, solo existen en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Colombia tomos de los años 1960, 1964, y 1965.

Se encontraron ejemplares de pequeño formato de circulación en la ciudad de Barraquilla, tales como “El productor”, “Mosaico Liberal”, “Frente Liberal”, “El Obrero”, “La Tarde”, “Tierra Libre”, y “Algodonero”, este último de mayor importancia por ser el periódico editado por el principal gremio de los agricultores: *la Cooperal*. “Algodonero” es el de más información contenida por tratarse de documentación propiamente dirigida por el gremio algodonero, lo que acerca a la vida campesina a través de sus propias representaciones. Este periódico permite analizar cómo se relacionó el mundo que representaba a la cultura letrada de los algodoneros, con el mundo iletrado de los campesinos. Como órgano de información fue de gran ayuda para reconstruir los aspectos políticos y sociales de esta investigación, “Algodonero” fue el único documento que muestra parte de la organización que tuvo el gremio ya que circuló como semanario. Sin embargo, el contenido de información que posee es de distinta naturaleza; además de las publicaciones dedicadas al tema gremial, también priman columnas literarias, fotografías de los encuentros regionales de sus accionados y temas culturales, entre otros.

Para conocer el contexto regional del algodón, utilizamos el Boletín de Divulgación del Instituto de Fomento Algodonero 1959 y 1960 donde se tomaron algunos mapas y cuadros sobre la producción algodonera regional. Por otra parte, ubicamos publicaciones de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) y la primera Revista Nacional de Agricultura 1950 a 1963. Esta revista con intervalos de tiempo presenta un panorama sobre la producción del algodón a nivel nacional durante la década del veinte. Por ejemplo, permite mirar el contexto del cultivo de algodones durante el desarrollo de la industria nacional. También existe el Boletín Agrícola (1954) que era el órgano de difusión de la Sociedad de Agricultores

de Colombia, allí se recogen aspectos de todo el sector agrícola nacional y del impulso que empezaban a tener otros productos diferentes al algodón.

El Censo de Población del Departamento del Atlántico de 1938 es necesario para mirar el número de población económicamente activa en el sector agrícola; de estos datos interesa analizar la distribución por rama de actividad agrícola por cada municipio en el departamento del Atlántico. A nuestro modo de ver, este censo posee información relevante sobre las ramas económicas que operaban a fines de la década del treinta en la región. De esta manera podemos contrastar las zonas que mayormente estaban concentradas en la producción de algodón.

La tradición oral también se convierte en una herramienta indispensable para la reconstrucción de esta realidad histórica. Se ha utilizado entrevistas a agricultores que fueron testigos de su cercanía con la economía del sector algodonero. Para el tema político se cuenta con testimonios orales provenientes de la señora Mirian Llinás de Ovalle, sobrina de Nicolás Llinás Vega, personaje analizado. A través de un diálogo con ella, esta señaló las principales funciones que tuvo su tío a nivel político, lo que se ha contrastado con las fuentes escritas de la prensa, y de dónde provenía su relación con el mundo agrícola. El contexto de cómo ella recuerda a su pariente cercano arroja pistas que indudablemente hacen reafirmar algunas hipótesis frente al tema de la cultura política para el departamento del Atlántico.

La representatividad del liberalismo en el gobierno ayudó a reconstruir todo un panorama frente al sector de campesinos que se vio beneficiado del intento de algunos programas sociales que impulsaba el gobierno de momento, lo que se diferenció del panorama acontecido en el interior del país. Sin embargo, el papel político de esta figura, se determina a partir de su relación con un mundo cultural marcado por la influencia de la prensa local y de un círculo o red familiar que se destacó en el ámbito académico local.

Hablar de la cultura política del Atlántico es explicar aspectos que van desde la organización, gremial, la influencia de una participación política y, por supuesto, la disertación de una opinión pública que permite vislumbrar un panorama de la historia de un sector que permaneció oculto en la historiografía regional y que pretendemos mostrar con esta investigación.

Estructura de la investigación

El presente estudio se encuentra estructurado en dos capítulos. El primero trata sobre la organización gremial de los agricultores y argumenta a partir de fuentes primarias con información que da cuenta de algunos acontecimientos historiados, sobre la actividad de los agricultores. El objetivo de este capítulo es analizar por qué se dio un proceso de organización y afiliación gremial entre los agricultores aldoneros en este departamento, el cual se explicará a partir de dos momentos. El primer aspecto comprende los efectos que tuvo la política de la República Liberal y cómo influyó este contexto en las decisiones y programas agrarios de la zona, hasta el punto de ser creadas ligas y sociedades campesinas donde muchos agricultores debían ser afiliados para poder acceder a los programas que el intento de reforma agraria pretendía desarrollar. El segundo aspecto explica el papel desarrollado a nivel gremial por *la Cooperal* que fue el principal gremio del departamento del Atlántico al llevar las riendas de cooperativa agrícola de la región. Sus programas crediticios, la distribución de semillas y asesorías de fomento al cultivo son características que se explicarán como parte de la funcionalidad en cuestiones técnicas que tuvo como gremio agrícola.

El segundo capítulo analiza por qué se creó una opinión pública entre los aldoneros, y qué tipo de información publicaban en su fuente de circulación “Aldonero”. De allí, explicar cuáles eran las principales noticias que circulaban entre agremiados, y agricultores. El segundo aspecto dentro de este capítulo trata acerca de lo que opinaba la prensa sobre el círculo de la economía y política de los aldoneros, donde mediaban noticias y artículos sobre los intereses de las políticas gremiales, las necesidades ante las técnicas de cultivo y, por supuesto, el tema político que era de interés en el momento. De igual manera, los procesos de colonización y de invasión de terrenos en el sur del Atlántico fue un tema muy candente en la prensa local, sobre todo, en la década del sesenta.

Toda esta información editada por la prensa de la época y que se lee a manera de reclamos, peticiones y memorias socializadas y en columnas y debates publicados por aldoneros que unas veces eran agremiados, empresarios, comerciantes o, en algunas circunstancias por intermediarios se relacionaba al entrar en contacto con el sector agricultor, que funcionaba a la vez de jornalero, aparcerero y arrendatario.

No por ser el último aspecto tratado será de menor importancia. El tema de Nicolás Llinás Vega, ante su representatividad política, fue relevante porque fue un mecanismo de esta cultura política que favoreció el mundo de los agricultores. El hecho de tener alguien procedente de la Costa Atlántica en un cargo de envergadura, como el de Ministro de Agricultura, representa un interés para la zona de procedencia de Llinás Vega como figura pública.

Capítulo I

La organización Gremial de los Agricultores Algodoneros.

En 1938, el índice poblacional del departamento del Atlántico era de 268.409 habitantes. De este número de personas, había un grupo económicamente activa de 91.562, y de este 33.620 dependían de la agricultura. La distribución de la población por ramas en las diferentes actividades económicas, según el censo de población de este año, demuestra que la agricultura era la principal actividad seguida de la industria de la transformación. La distribución del número de habitantes en este departamento obedecía, según los datos, “a la privilegiada posición geográfica de su territorio, y a que tiene un centro de población aglomerada que absorbe a más de la mitad”⁸³. Estos datos demográficos contextualizan la muestra que se analiza en la siguiente investigación. A la vez varias publicaciones del Instituto de Fomento Algodonero (*IFA*) publicaban a través de mapas las principales zonas productoras de algodón a nivel nacional. El siguiente mapa ilustra la ubicación de las principales regiones dedicadas al cultivo de algodón:

⁸³ “Censo General de Población-Departamento del Atlántico”, Barranquilla, 5 de Julio 1938, 76.

Figura 1. Mapa elaborado por el IFA destacando las principales zonas algodoneras



Fuente: Boletín de divulgación Instituto de Fomento Algodonero, Número 24-25, mayo-junio

1960.

El siguiente capítulo presenta un análisis del papel que desarrollaron a nivel gremial los aldoneros del departamento del Atlántico durante el contexto de la República Liberal. Para esto se explicará la función que tuvo *la Cooperal* como su principal organización campesina y la relación que existió entre estos grupos, como lo fue su participación e influencia de la organización de estos aldoneros en la vida de los agricultores. Comprender el contexto sociopolítico, como problema central, ocurrido durante la política de la República Liberal, ayuda a identificar los principales problemas que agobiaban al movimiento campesino a nivel nacional para el caso de un intento de aplicación de reforma agraria. El objetivo de este capítulo es identificar si las expresiones de este proyecto en la región se dieron a cabalidad reconstruyendo un panorama a la luz de estos grupos de agricultores y la forma cómo estos programas agrarios sucedieron de manera inconclusa.

Por esta razón, esta investigación en la primera parte busca explorar sobre la necesidad que tuvieron los agricultores del Departamento del Atlántico por organizarse. La idea es analizar el papel de los agricultores del Atlántico, a través del proceso de formación de afiliación gremial, comprender, por ejemplo, ¿qué papel cumplió la organización gremial de los agricultores aldoneros del Atlántico? Entre otras cosas, a qué respondía este tipo de organización que lograba que los agricultores mantuvieran ciertas relaciones que transitaban entre un espacio rural que buscaba ser impulsado por un mundo urbano que cumplía características como centro funcional que era la ciudad capital de Barranquilla.

A principios de los años treinta, el problema de la tierra fue uno de los factores que atizaron la violencia en el país. Las políticas estatales limitaban la gran propiedad, obstaculizando la transformación agraria que se intentaba con el proyecto de reforma agraria. Posterior a estos intentos, se formuló un nuevo proyecto enmarcado en el contexto del Frente Nacional, como lo fue la llamada Ley 135 de 1961, que trató de fomentar la unidad agrícola y se convirtió en la esperanza del aplazamiento de la Ley 200 de 1936. Con la intención de solucionar tensiones no resueltas, como lo fue el debate acerca de la gran o mediana propiedad, la disputa sobre para quienes debían ser destinados los terrenos baldíos, se vio resuelta con la decisión de no hacer tal reforma y de someterlos a colonización.

En un artículo publicado en 1932, políticos liberales de la Costa colombiana explicaban intensamente lo que debían enfrentar para sostener su poder. Para ellos, sucesivos gobiernos

desde la proclamación de la “República” solo se limitaron a “hacer un voto de fe política, de personalismos y sectarismos insanos, cuyo único fin conservador por excelencia, habrá de reducirse al mantenimiento en el poder de un credo político, nefasto al progreso intelectual, moral y material, a todo lo largo y a todo lo ancho del territorio patrio”⁸⁴.

Estando el liberalismo en el poder, en la época que se describe, se dio una distinción entre sus militantes cuando sucedía la consolidación o funcionamiento de las casas liberales y las escuelas nocturnas de campesinos. Los liberales establecían diferencias propias y márgenes sociales entre los grupos que recurrían. Por ejemplo, se referían a los comunistas de la época, como: “(...) Los que actúan en convivencias políticas ajenas a toda ideología patriótica y que buscan por todos los medios, sembrar el desorden para descarrilar a los gobiernos constituidos”⁸⁵. De la misma manera, las casas liberales eran consideradas por ellos mismos, no como guardias de los comunistas, sino como el escenario de los liberales sin ligas. Era una forma de apadrinamiento para los agregados al liberalismo sin afiliación o agremiación.

El liberalismo, que toma el poder en la década de los años treinta del siglo XX, abogaba por rescatar la idea de que la tierra y los cultivos agrícolas eran la promesa de la economía nacional. Se reconocía para ese entonces que los agricultores se habían encerrado en el monocultivo del café. El cataclismo económico, que azotaba por estos tiempos al país, debía ser solucionado con la mínima voluntad de aquellos que ostentaban el poder. En el transcurso de los años mencionados, la política del liberalismo colombiano debió enfrentar fenómenos cruciales como la legalización y el poder estatal sobre la propiedad y los intentos de legitimación de la política conservadora, que terminó siendo el nudo de los conflictos políticos a nivel nacional. El Estado no desarrolló ninguna forma pacífica de solución a tal disputa, lo cual terminó teniendo una dimensión muy oscura en la esfera pública de los partidos. Como consecuencia de esto, durante este lapso, el Estado trató de mitigar el desempleo urbano como consecuencia de la catastrófica gran crisis de 1929. Para Hermes Tovar Pinzón con “los efectos de la crisis del 29 se empieza un proceso de colonización de la tierra por el desempleo urbano”⁸⁶.

⁸⁴ “El algodón en Colombia, la necesidad de intensificar su cultivo y explotación”, *El Productor colombiano*, 20 de abril de 1932, 15.

⁸⁵ “Inauguración de la Casa Liberal de Malambo y Escuela Nocturna para campesinos”, *El Heraldo*, (Barranquilla) 12 de enero de 1937, 8.

⁸⁶ Hermes Tovar Pinzón, 34.

Quienes empiezan a movilizarse en esta época son llamados *colonos*, *arrendatarios*, y *bandidos* que veían en el acceso a la tierra la posibilidad de ejercer una opción de empleo para sanear los efectos de la crisis industrial en las ciudades.

En el contexto histórico de los años referidos, las movilizaciones campesinas ⁸⁷, ocurridas al interior del país tuvieron gran trascendencia en la vida institucional del país, llegando incluso a ser uno de los problemas más destacados en la política nacional.

Marco Palacios, en uno de sus trabajos, lo señala como un “momento histórico en que el problema campesino quedó entretejido a una trama nacional caracterizada por la crisis de transición política y del Estado”⁸⁸.

Durante los años treinta se dio una fuerte brecha entre las ilusiones de sectores de la clase dominante y política del país, quienes intentaban alcanzar un orden social moderno que incluía a las clases populares, de un lado, y del otro, a los terratenientes que adoptaron posiciones rebeldes que con base en el poder local o regional perjudicaron a los campesinos

⁸⁷ Para entender el concepto y fenómeno de movilización campesina en Colombia, podemos recurrir al análisis de Mauricio Archila “*Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia 1958- 1990*”. Allí encontramos cómo el movimiento social, el cual no fue homogéneo para el país durante el siglo XX, las movilizaciones campesinas tuvieron dos momentos de representación en el escenario político nacional: primero en los años cincuenta cuando su participación fue un poco difusa. Mientras que el movimiento fue sufriendo algunas transformaciones y es en la década de los ochenta “ante cambios evidentes en la economía hacia modelos más aperturistas y el desbordamiento de las violencias, los campesinos modificaron sus repertorios de protesta y sobre todo diversificaron sus demandas, abandonando el énfasis exclusivo en la tierra y las condiciones de subsistencia”, Muchas de las movilizaciones de campesinos ocurrieron en zonas de las sábanas colombianas y en departamentos con fuerte presencia de la ola de violencia bipartidista (Tolima y Cundinamarca). Los problemas por la tierra y el proyecto de reforma agraria, deja ver un tipo de movilización campesina que transcurría entre las zonas rurales hacia centros urbanos. Archila Neira, Mauricio. “*Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia 1958- 1990*”. (Bogotá: Icanh-Cinep, 2003), 393.

⁸⁸ Marco Palacios, 22

inconformes. En este lapso, ellos empezaron a constituir un brazo decisivo en las definiciones políticas electorales.

Las necesidades en la organización de este sector, no solo de la economía del país, sino también de la política, coincidieron en el departamento del Atlántico con claras respuestas a lo que se intentaba en la política agraria nacional: los campesinos tuvieron expresiones de organización asociadas a la aparición de las llamadas Sociedades de Agricultores, Ligas Campesinas, Casas Campesinas, Casas Liberales, cuyos miembros eran a su vez campesinos y dirigentes de la política regional.

La existencia de una buena parte de información que era publicada por la prensa de la época, registra la fuerte relevancia y el fervor de parte de campesinos por pertenecer a estas. Esto modificó las actividades cotidianas en las que vivían sumergidos los agricultores campesinos, hechos que hacen pensar en cómo las necesidades agrarias intentaron ser contrarrestadas con los diferentes programas de los gobiernos en el poder. Sin embargo, fueron proyectos de forma inconclusa que no llegaron a ser desarrollados y terminaron siendo reflejos de poca perdurabilidad.

1.1 El papel de los agricultores durante la República Liberal

Una representación de lo que se interpretaba del campesino atlanticense para estos años⁸⁹ es descrita por columnistas de la época cuando recrean las actividades que efectuaban estas sociedades:

⁸⁹ Para esta investigación, los campesinos que forjaron una idea de la política rural que se constituyó en algunas zonas del departamento del Atlántico, fueron en su mayoría campesinos aldoneros que tuvieron una identificación propia en nociones políticas. Los campesinos que son objeto de este análisis, eran campesinos sin tierra y sin medios para acceder a ella, quienes eran sometidos a diferentes procesos de parcelación en donde se dieron relaciones de intermediación como es el caso de proveedores, accionistas, arrendatarios, y comerciantes, que definían muchas veces los costos y valores de producción a la hora de insertar al mercado, entre otros aspectos.

El padre campesino exige a su mujer y a sus hijos el máximo rendimiento de su trabajo superior, muchas veces a sus fuerzas y al que se les podía imponer habida consideración a su sexo, su edad, su estado de salud, etc. Y emplea para lograr ese resultado, medios coercitivos, rayanos muchas veces, en la violencia y hasta en la crueldad. ¿Y todo por un pedazo de tierra propio?⁹⁰.

De esta manera, se cuestionaba Valerio Botero Izasa, quien hace una descripción de cómo la familia cumplía cierta funcionalidad alrededor de las actividades del agro. En este contexto, llama la atención que además de las familias campesinas que se forjaban en ese entonces, para acceder a la tierra, existían intermediarios que captaban el capital y fisco del departamento.

Muchos de los campesinos vendían anticipadamente sus cosechas por menor valor, para poder fortificar sus actividades con la tierra. Esto les implicaba acceder a solicitudes crediticias lo que los obligaba a limitar sus relaciones de producción. De hecho, la única forma de poder ser ubicados o parcelados era a través de organizaciones a las que ellos mismos se afiliaban.

El objetivo de este análisis es explicar cómo se organizaron y cuáles fueron esas principales expresiones gremiales que funcionaron en el departamento del Atlántico durante el contexto de la República Liberal. Además de analizar la funcionalidad que tuvo este movimiento de agricultores desde sus propias representaciones.

La ciudad de Barranquilla, tejió la vida campesina objeto del presente estudio, a través de la prensa. Su importancia en la economía nacional e industrial ligada, a su vez, a la fuerte presencia de medios divulgativos como boletines informativos, revistas y prensa local dejan ver el foco de interés que estuvo centrado al tema de ciudad como polo industrial.

Las provincias y zonas rurales también cumplieron un importante rol en estos medios informativos. Muchos empresarios agrícolas provenían de estos pueblos y mantenían relaciones con estas comunidades y campesinos que merecieron atención en la información que se trata de presentar. Estas ideas muestran que a través de los medios agrícolas y del

⁹⁰ Valerio Botero Izasa, “El pueblo campesino y el ministro de agricultura”. *La Prensa*, (Barranquilla) 7 de mayo 7 de 1935, p. 6ª.

sector de la agricultura se conoció la influencia de proyectos de gran envergadura para zonas rurales que pretendían organizarse. A la vez que Barranquilla crecía económicamente como zona industrial, los gobiernos de estos años buscaban desarrollar las provincias rurales y esto no fue ajeno a los intereses de la opinión pública.

Los defensores de las actividades agrícolas construyeron una definición del protagónico papel que tuvo el movimiento campesino en este departamento, para comprender algunas caracterizaciones que ellos mismos describían al ser señalados como campesinos. Por ejemplo, Julio Nicolás Llinás, el columnista defensor de los agricultores atlanticenses y elemento central del campo que, en lucha y sin horizonte, señalaba que era una especie de:

Hombre rústico del campo: un agricultor. Unos buenos, otros malos. El bueno sigue y hereda las prácticas y costumbres de su padre, el otro, ese puede ser obrero urbano, puede ser artesano, porque le gustó aprender un arte; o puede, por no gustarle el trabajo ser un sirviente de café y de allí se desvía al bailarín, o al ratero menos un agricultor⁹¹.

En ese mundo de contradicciones, tratamos de interpretar el ámbito campesino que circuló bajo un contexto político de conflictos, dentro de escenarios que para el país vivían en un crudo intento de desarrollo y en donde la agricultura era vista como la fuente de la promesa y riqueza nacional.

Al hablar sobre el contexto del movimiento campesino nacional, es el periodo de la República Liberal iniciada en la década de 1930, donde la forma de organización gremial que se busca explicar impulsó muchas necesidades de los agricultores que intentaban reclamar mejor calidad técnica para sus actividades.

Una visión de la historiografía sobre la República Liberal, presenta este periodo como un proyecto político con una amplia visión cultural por la sociedad que se constituía, Muñoz y Suescun, estas investigadoras señalan un panorama de la literatura que explica cómo han sido leídos los principales sucesos que demarcaron la historia colombiana entre 1930 y 1940. La historiografía caracterizada por explicar los aspectos ideológicos y sociopolíticos

⁹¹ Julio Nicolás Llinás, “La agricultura y sus agentes de desarrollo”, (Barranquilla), *La Prensa*, 31 de octubre de 1952, p. 86.

del liberalismo, lo mismo que la economía y la sociedad colombiana han configurado una visión de análisis en torno al Estado y a los artefactos de poder bipartidista que marcaron el periodo de la violencia.

Entre las décadas del treinta y cuarenta, los temas en Colombia eran analizados a la luz de la toma del poder por parte de los gobiernos de corte liberal; cabe mencionar, por su parte, que el análisis cultural sobre este periodo cumplió una dirección para algunos historiadores y así el periodo de la República Liberal, bajo una mirada desde el enfoque cultural, se convirtió en una nueva línea de análisis.

Los asuntos sobre grupos indígenas, cultura política y movimientos campesinos también develan los intereses que tuvo la sociedad en este periodo de la República Liberal. Muchas de las reformas iban encaminadas hacia estos sectores que buscaban visibilizar su función como parte de la sociedad colombiana de estos años. Según Muñoz, durante la década de los ochenta, surgió un interés por analizar grupos indígenas, campesinos y trabajadores urbanos y por las formas cotidianas de acción política⁹².

A propósito, “en el sector rural también se notaba un patrón similar de desmovilización política. La mayoría de las organizaciones campesinas de mediados de los años treinta se había desintegrado (aunque no se han estudiado con profundidad, es probable que hayan sido fundadas como armas temporales de políticos con base urbana)”⁸⁸.

La República Liberal es comprendida por Javier Guerrero como “un periodo de modernización y grandes avances en la construcción nacional; por el contrario, el discurso conservador lo presenta como periodo de persecuciones violentas y exclusión” (...) Los

⁹² Otra visión de la historiografía sobre el tema en contexto es la obra “*Orden y violencia 1930-1954*”. Daniel Pecaute (2012) quien recrea todo el panorama que incluye la consolidación de la burguesía agroexportadora durante el periodo de la República Liberal. De igual manera, Jesús Bejarano (1979) aporta una visión al proceso de transición en el país de una economía preindustrial a una industrial. Analiza las “transformaciones de las relaciones sociales del régimen terrateniente, a partir de allí surgieron las nuevas formas de acumulación de capital”. “La historiografía de este periodo cuestiona sin duda, la idea de un régimen liberal cuyo proceso puede ser entendido como la consolidación de una oligarquía capitalista mediante la manipulación política y explotación de la clase trabajadora”. Ver: Catalina Muñoz Rojas, y María del Carmen Suescún Pozas, “*Nuevas miradas a las décadas del treinta y cuarenta en Colombia*”, *Revista de Estudios Sociales*, núm. 41, diciembre, 2011, pp. 9-10 Universidad de Los Andes Bogotá, Colombia. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81522362001>, 21.

⁸⁸ Abel Christopher, 269.

diferentes procesos políticos acontecidos durante este periodo muestran, sin duda alguna, un imaginario que según este autor fue construido por la oposición conservadora al mando de dirigentes que construyeron un discurso del odio para arremeter con los proyectos que a su vez eran inspirados de fenómenos planetarios⁹³.

La República Liberal representó un periodo crucial para muchos proyectos que emergieron durante el siglo XX a favor de diferentes movimientos. Es el caso, por ejemplo, del movimiento sindicalista y obrero que nace como resultado del proceso de industrialización de los años veinte. El movimiento indígena, precisamente, reivindica su posición en este contexto, derivado su fenómeno de las secuelas por el problema de tierras dejadas del siglo XIX. “De igual manera, emergieron movimientos agrarios y tomas de haciendas por campesinos que luchaban contra las relaciones de aparcería”⁹⁴.

Sobre los campesinos en este periodo, Mauricio Archila sugiere que la “historia del campesino se pierde en las nebulosas del pasado sin que podamos precisar a ciencia cierta cuándo surge y menos cuándo adquiere identidad como tal”⁹⁵. Uno de los grupos sociales más tradicionales en ser analizados por la historiografía nacional han sido los campesinos que han discurrido por un mundo, al principio pasivo, lo que cambió con el advenimiento de escenarios como la violencia donde ellos pervivieron en una serie de confrontaciones rurales, sobre todo entre la década del cuarenta y cincuenta: “Las primeras organizaciones campesinas son vistas también a través del prisma obrero. Así ocurre con

⁹³ Javier Guerrero explica como diferentes movimientos y paradigmas internacionales sucedidos bajo el contexto de las guerras mundiales influyeron en el panorama nacional. El falangismo, el fascismo, el socialismo y el modernismo reaccionario tuvieron hondas repercusiones en la formación de muchos movimientos políticos que definieron el curso de proyectos modernistas que intentaron impulsar los gobiernos de la República Liberal. Ver: Guerrero Barón, Javier. *El proceso político de las derechas en Colombia y los imaginarios sobre las guerras internacionales 1930-1945: La guerra con el Perú, la guerra civil española y la Segunda guerra mundial, el ascenso del fascismo y la construcción del discurso del odio*, (Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2014), 147.

⁹⁴ Guerrero, 154.

⁹⁵ Mauricio Archila, 382.

las ligas campesinas de los treinta y con los sindicatos agrarios o campesinos de los cuarenta, que no propiamente acogieron a los jornaleros”⁹⁶.

El interés del Estado en la formación y organización campesina nacional tuvo su peso en la ANUC (*Asociación Nacional de Usuarios Campesinos*), descrita por el autor como una de las principales organizaciones de campesinos al servicio del Estado. La tesis de Archila deja ver claramente como las identidades campesinas formadas a lo largo del siglo XX se caracterizaron por no ser homogéneas, por transcurrir en una serie de cambios que afectaron su funcionalidad como movimiento, y también por el papel e interés que cumplió el Estado por intentar organizarlos.

Una pretensión muy cercana de lo que podríamos entender para el contexto de la década de 1930, sobre la visión de la política que encarnaban los campesinos del Atlántico, era pensar los procesos de colonización y parcelación que se intentaban desde la gobernación del Atlántico, donde tuvieron casi resultados con la adecuación de fincas algodonerías. Aun cuando la realidad de la economía nacional se encontraba en conflictos por la implementación de impuestos y los desequilibrios en el precio de este producto, encontramos un panorama muy alejado de estas políticas liberales que discurrían y que los campesinos pretendían alejarse.

1.2 Primeras ligas campesinas y sociedades de agricultores

Al transcurrir 1936, un grupo de campesinos tanto del municipio de Usiacurí como de Baranoa se reconocían como parte de la clase trabajadora al pretender estar organizados sindicalmente. Se lee, por ejemplo, en el periódico *La Prensa* lo siguiente: “Nuestro fin principal es el de impulsar de manera efectiva y desinteresada la organización gremial de todos los trabajadores del Atlántico”⁹⁷.

⁹⁶ Ibid. 383.

⁹⁷ “Comité de sindicalización y protección obrera y campesina”. *La Prensa*, (Barranquilla) 18 de marzo de 1936, p. 11.

El caso de la convicción política con la que estos campesinos se identificaban discrepaba mucho de lo que el contexto bipartidista nacional mostraba como realidad. Una idea era lo que el gobierno y los ministerios pretendían implantar al sector campesino, pero una razón muy diferente era la formación y situaciones a las que se enfrentaban estos grupos sociales. Luis Herrera, presidente de sindicatos de Baranoa, alegaba por aquel entonces: “que las labores del sindicato estarán alejadas de la política partidista (...) se extendió luego acerca de las labores del sindicato, las cuales dijo estarían alejadas de la política e inspiradas solamente en servicio de los agricultores”⁹⁸.

Hacia finales de 1937, existía una federación sindical en el departamento del Atlántico que se proponía “agrupar a todas las sociedades y comunidades campesinas para el desarrollo de una política propia, en favor de sus intereses económicos y sociales”⁹⁹.

Aquí se percibe indiscutiblemente el aspecto político al que se referían los campesinos; era un tipo de organización asociado a Ligas Campesinas que buscaban mediar intereses propios en favor de sus necesidades sociales. Pero a la vez mostraban un desinterés por la política nacional marcada enteramente por los conflictos bipartidistas. Muchas de las campañas de organización para el caso del Atlántico que se encausaban como elemento prometedor hacia la producción agrícola, se fomentaban a partir de la agremiación, y quedaban representadas en el sistema de “Ligas”, “Sociedades”, o, de “Juntas Agrícolas” que funcionaban en municipios y buscaban responder a las necesidades técnicas, y al estándar de vida de muchos de los núcleos rurales conformados.

La idea era constatar que la campaña de organización gremial que se intentaba por estos años se transformara, de tal manera, que las sociedades campesinas dejaran de ser comunidades improductivas y transitaran por la senda hacia el impulso de una economía nacional. En un congreso agrario nacional hacia 1951, se definía como punto esencial del

⁹⁸ “El Gobernador del departamento inauguro la casa del campesino en Baranoa”, *La Prensa*, (Barranquilla) 26 de diciembre de 1936, p. 2.

⁹⁹ “Federación Sindical Campesina del Atlántico”, *La Prensa*, (Barranquilla) 30 de diciembre de 1937, p. 4ª.

movimiento campesino “la organización del hombre rural en asociaciones gremiales. Unir a los agricultores y estructurar la comunidad rural”¹⁰⁰.

Darío Fajardo, estudioso de la cuestión agraria nacional, sostiene que durante el periodo de gobierno de la República Liberal:

Se impulsó procesos organizativos de obreros colonos y campesinos, sectores sociales sobre cuyas movilizaciones se había catapultado el triunfo liberal; esta decisión tuvo una expresión temprana en la ley 83 de 1931, la cual proporcionó garantías del Estado para la formación de ligas y sindicatos agrarios, eventual interlocutor político, el cual, a su vez, vendría a fortalecer el liberalismo¹⁰¹.

De manera que hubo factores que incidían en la muy poca organización gremial. Se propugnaba a finales de los años cuarenta “orientarnos en nuestro campo agrario por la senda de una asociación integral mediante el funcionamiento de Sociedades de Agricultores en cada población que están en permanente contacto con la Sociedad de Agricultores del Departamento”¹⁰².

Orlando Fals Borda, al respecto, anota que en el contexto de los años veinte con la formación de movimientos obreros en Colombia “el partido liberal se benefició de estas luchas al incorporar en su agenda política aquellos puntos mencionados por los socialistas”¹⁰³.

En su estudio sobre la *Historia doble de la Costa*, Fals Borda¹⁰⁴, aclara para el caso de los movimientos campesinos de regiones como Sinú y Sucre que los secretos del éxito

¹⁰⁰ “Con gran solemnidad se instaló ayer 6to congreso agrario nacional”, *La Prensa*, (Barranquilla) 21 de julio de 1951, p. 1.

¹⁰¹ Darío Fajardo. “Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones para su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana”. En: *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/FajardoDarío.pdf> 2015, 19.

¹⁰² “Orientación Agraria”, *La Prensa*, (Barranquilla), 11 de enero de 1947, p. 11.

¹⁰³ Orlando Fals Borda, 149.

¹⁰⁴ Entre 1928 y 1935, en medio de las circunstancias y de la agitación campesina en esta región: hubo ligas campesinas y organizaciones de lucha por la tierra que lograron éxitos relativos en los primeros años del presente siglo (...) varios dirigentes prepararon el camino para ligas y sindicatos campesinos formales durante

de esta labor radicaron en evitar la politiquería. La organización gremial iba, por un lado, mientras que la política iba por otro sin mezclarse formalmente¹⁰⁵.

Es evidente la idea de la existencia de un panorama sobre la incidencia de cómo la política fue permeando los grupos de campesinos que se intentaban organizar en la región. La formación del campesinado en la Costa estaba más asociada, sostiene este autor, a las “reivindicaciones campesinistas que, a la ideología misma, puesto que los campesinos querían progresar en sus posesiones personales o familiares y asegurar los derechos de ocupación de baldíos nacionales dentro del contexto de valoración de la tierra como tal”¹⁰⁶.

En ese entonces, el derecho a la propiedad era concebido como una forma de desarrollar la economía del país, lo que igual pensaban quienes representaban los intereses gremiales cuando exponían: “lo mismo debe hacerse con la organización sindical. Los sindicatos deben estar invariablemente alejados de toda participación política”¹⁰⁷.

Entre tanto, es importante resaltar que el panorama de la política nacional que acontecía por estos años es recreado por los debates que analizamos en estas fuentes. La prensa analizada deja entrever cómo las políticas alrededor del movimiento campesino estaban muy ligadas al contexto político del momento. Hallamos columnas dedicadas a las políticas partidistas que permeaban la situación campesina, donde se lee, por ejemplo:

Aquí está el punto exacto donde se bifurcan dos políticas: la conservadora inspirada en las máximas consideraciones a las masas tributarias que son en su gran parte las masas campesinas, restringiendo la cuantía de los tributos a las necesidades y funciones primordiales del Estado y del progreso general, y de otra parte la política liberal que importó la frase del intervencionismo de Estado y en torno de ella duplicó los tributos nacionales y acreció también los departamentales y municipales, con tendencias todas ellas a nuevas alzas¹⁰⁸.

los decenios de 1930 y 1940 cuando ya se había consagrado el principio de la agremiación sindical en la ley 83 de 1931. Ver: Fals Borda, 1986. 156).

¹⁰⁵ Ibid. 150 b.

¹⁰⁶ Ibid. 151.

¹⁰⁷ “Los poderes políticos deben dar gran atención a la agricultura”, *La Prensa*, (Barranquilla) 31 de enero de 1939, p 10^a.

¹⁰⁸ “Dos políticas campesinas”, *La Prensa*, (Barranquilla), 17 de mayo 17 de 1939, p. 5^a.

La aparición de las ligas campesinas en Colombia tiene que ver con la expansión económica del país y las variaciones del panorama político nacional. Sostiene Sánchez, en su análisis sobre los orígenes de las Ligas Campesinas en Colombia, que estos factores llevaron al aumento en el valor de la tierra, lo que posteriormente pudo haber originado tales conflictos. Las primeras organizaciones de Ligas Campesinas aparecieron entre 1920 y 1930, siendo uno de los factores de incidencia en su constitución las alteraciones de la política nacional. Aunque hacia la década del veinte “el campo colombiano se encontraba en una compleja gama de formas de trabajo más o menos entreteljidos en todas las regiones”¹⁰⁹.

La mayoría de las actividades económicas se relacionaban con la explotación de la tierra, cuya actividad principal lo era la agricultura. En la Costa Caribe colombiana, las formas de laborar la tierra estaban ceñidas a la aparcería y a una economía campesina de subsistencia. Pequeños propietarios y productores tenían actividades que estaban destinadas a cubrir las demandas del mercado interno. Durante la crisis mundial de 1929, las contradicciones en el campo colombiano se agudizaron:

Los campesinos, cada vez más politizados, acentuaron sus luchas contra las formas de dominación política y social imperantes en las haciendas, y puesto que con la Depresión se había pasado de una situación de escasez de mano de obra a otra de desempleo generalizado¹⁰⁶.

En principio lo que se estaba gestando en la política agraria colombiana eran claras muestras de enfrentamientos entre grupos sociales, quienes por una parte eran los dueños o propietarios de tierras y por otro quienes eran considerados colonos y terminaban siendo arrendatarios o aparceros. Estos campesinos, durante la década del treinta orientaron su lucha por la libertad de cultivos permanentes, cuya práctica había sido privatizada, y por el acceso libre a una extensión de tierra; sin duda, el debate giró alrededor de la libertad de cultivos considerado uno de los principales obstáculos hacia el desarrollo agrario.

Atlántico no fue ajeno a estas prácticas y en marzo de 1936 fue creado un “Comité de Sindicalización y Movimiento Obrero y Protección Campesina”, que defendió la lucha trabajadora, y su representatividad en los reclamos de sus derechos. Obedecía esto a las

¹⁰⁹ Sánchez, 29.

¹⁰⁶ Sánchez, 33.

necesidades del agro colombiano y a las respuestas de los inicios de una política agraria que pudo o no haber beneficiado al grupo de campesinos¹¹⁰.

Estos hechos hacen pensar en la posibilidad de que se fue creando para el escenario del departamento del Atlántico una representación de su cultura política muy relacionada, con el intento de organización gremial en que estaban involucrados muchos de los agricultores de la zona, cabe señalar que la afiliación a las diferentes organizaciones campesinas implicaba de hecho participar de actividades concernientes a la política y escoger a la persona que mejor los representara. En este sentido cultura política debe ser entendida desde la práctica y las funciones que cumplían los campesinos como miembros de las organizaciones. Además, el ejercicio de las prácticas les permitía a ellos empezar a cumplir funciones en ámbitos públicos. Su cultura política, puede ser entendida también, en la medida en que se fue gestando una relación entre agricultor y esos espacios donde disertaban acerca de la vida pública.

Para el caso en cuestión, se puede ver la creación de Casas Liberales en el departamento definidas por comarcas. Estas empiezan a aparecer en la década del treinta con dirigentes que hacían parte a la vez de Sociedades de Agricultores y también tenían una fuerte iniciativa en las políticas electorales. Estas Ligas Campesinas, creadas hasta 1940, eran el resultado de una práctica hecha por liberales, que tenían una fuerte influencia de sus partidos. Al menos encontramos para el caso del Atlántico cómo estas ligas estaban frecuentemente relacionadas con los intereses y las prácticas agrícolas de los campesinos de la región.

La relación de los actores, no sólo se midió en cuestiones de negocios, sino en términos políticos, por medio de las conexiones entre las sociedades y las ligas campesinas. En las décadas de los años cuarenta y cincuenta, los partidos liberales y comunista se preocuparon por cooptar en la población rural un potencial votante que apoyara los proyectos que la “República Liberal” pretendía desarrollar. De ahí que, tanto las ligas como las sociedades de agricultores fueron el canal que sirviera de mecanismo para que estos partidos accedieran al grupo de campesinos.

Los agricultores algodoneros lograron vincularse a una fuerte forma de pensamiento expresada en la prensa desde la década del treinta donde los medios de divulgación logran

¹¹⁰ “Comité de Sindicalización y Protección Obrera y Campesina”, *La Prensa*, (Barranquilla), 18 de marzo de 1936, p. 11.

mostrar no sólo la organización económica alrededor de su empresa, sino también la fuerza que tuvo este sector con diversos órganos de publicación:

Los suscritos, miembros del Sindicato de Agricultores de Usiacurí, sociedad constituida legalmente afiliada a la Sociedad de Agricultores y ganaderos del Atlántico, tenemos el honor de dirigirnos por su muy digno conducto a la Honorable Corporación Legislativa Departamental para exponer lo siguiente: (...) Para el mejor desarrollo de sus empeños, el Sindicato ha tratado de adquirir por compra, un lote de terreno, que siendo dedicado exclusivamente a las labores agrícolas prestará mejores condiciones para el fin que pedimos. Pero la falta de recurso no ha permitido que realicemos aquel fin. Entre las causas que hacen nugatorio, está la pérdida consecutiva de la cosecha de algodón; y es sobre este asunto, que queremos llamar muy respetuosamente la atención de la Honorable Corporación. Las cuatro últimas cosechas se han perdido casi en su totalidad; se puede apreciar esa pérdida en no menos de ciento veinte mil arrobas que es muy apreciable. Desde luego requiere la protección eficaz del gobierno departamental, y para ello llegamos a las siguientes conclusiones:

1ª-La Honorable Asamblea ordena la compra de un lote de terreno de sesenta hectáreas, para el servicio del Sindicato de Agricultores de Usiacurí, destinado al cultivo científico del algodón¹¹¹.

El texto citado es un llamado de atención hacia grupos de campesinos en el Atlántico un año antes de establecerse la Ley 200 de 1936; es uno de los casos sobre repartición de tierras que se hacía entre los dirigentes que ostentaban el poder y campesinos sedientos del laboreo de la tierra en el departamento del Atlántico.

Autores como Pierre Gilhodes sostiene que en muchas regiones del país las actividades relacionas al margen de los sindicatos desaparecieron, pero en los años treinta empezaron a resurgir bajo la influencia de los comunistas y de la iglesia católica. Sostiene el autor:

A veces estas dos fuerzas (los comunistas y la Iglesia) actuaron unidas, en forma completamente pragmática y sin previo acuerdo, como en los departamentos de Córdoba y Atlántico, especialmente después de que los comunistas fueron expulsados de la confederación de trabajadores de Colombia en 1961¹¹².

¹¹¹ “Sindicato de Agricultores de Usiacurí”, *La Prensa*, (Barranquilla), 18 de junio de 1935, p. 2ª.

¹¹² Pierre Gilhodes, *Las luchas agrarias en Colombia*, (Bogotá: la carreta, 1974), 78.

Sobre la génesis de los sindicatos en el sur del Atlántico este autor hace mención del caso de Manatí y de cómo las sociedades de Agricultores de este municipio estuvieron apoyadas por el líder del clero, Jesús Cárdenas, y encabezadas por el sacerdote Hugo Villegas, quien cumplió un fuerte protagonismo durante los conflictos agrarios en el sur del departamento del Atlántico.

1.3 La Cooperativa Algodonera del Atlántico, expresión gremial de los agricultores

Si bien, las ligas campesinas tuvieron una función política, la Cooperativa tuvo una afinidad más empresarial, y para sus ejecuciones esta exigía que los agricultores estuvieran afiliados a la misma. “*Algodonero*” fue el medio de difusión de este sector y circuló acogiendo las principales expresiones no solo de los empresarios algodoneiros, sino además de los campesinos agricultores que se manifestaron a través de los artículos de prensa escritos por sus dirigentes. ¿Cómo fueron las fases en la distribución del trabajo entre los principales actores de la economía algodoneira? La Cooperativa Algodonera del Atlántico ¹¹³ (*Cooperal*) lideró la mayoría de las funciones de esta economía. Además de otras actividades relacionadas con los créditos y las facilidades de ventas del producto, este tipo de fomentos con el cultivo del algodón buscó darle a los pequeños productores y agricultores recursos de créditos y ayudas técnicas. *Cooperal* acaparó funciones que como asociación de los algodoneiros tuvo. Fue así que esta asociación empresarial buscó a través de la adjudicación y ventas de terrenos controlar no solo la compra y venta del producto, sino también la mano de obra de sus socios y agricultores.

En 1936, fecha para la que ya había sido creado el Banco Agrario, ya estaban estipuladas las prácticas crediticias, a la cuales esta cooperativa tenía todas las facilidades de acceso. La Ley 172 de 1936 decía en su artículo 5 que el Banco Agrario Hipotecario podrá hacer préstamos directos a las cooperativas de producción agrícola legalmente constituidas, hasta por cincuenta mil pesos (\$ 50.000,) para adquirir tierras destinadas a parcelarlas entre los socios cooperadores siempre que el plan de parcelación haya sido estudiado y aprobado previamente por el gobierno¹¹⁴.

¹¹³ La Cooperativa Algodonera del Atlántico indistintamente por sus siglas COOPERAL o como la “algodonera” como los propios sujetos sociales del periodo la llamaban.

¹¹⁴ “El crédito al alcance del pequeño agricultor”, *Algodonero*, 13 de febrero de 1837, p. 3ª.

A medida que los terrenos iban siendo adquiridos, *Cooperal* tenía la facultad de constituir hipotecas, de tal manera que favorecieran a su acreedor que lo era el banco, como una forma de su garantía crediticia. Los planes de parcelación quedaron establecidos como una política de fomento crediticio hacia las cooperativas, las disposiciones de la ley de reforma agraria de 1936 en el departamento del Atlántico se reflejaron con actividades de créditos agropecuarios que intermediaba la Cooperativa Algodonera a sus afiliados.

Los intereses de los algodoneros empresarios, socios de *Cooperal*, quienes daban previo aviso a propietarios de terrenos para que los explotaran, lo hacían con el fin de evitar que el Estado interviniese en lo que posteriormente ocurriría: la adjudicación del mismo a colonos o grupos de campesinos sin tierras. Sin duda alguna, la Cooperativa tuvo notable interés y relaciones con los dueños de terrenos llamados “incultos”; lo anterior demuestra que trataron de monopolizar la producción, de tal manera que los mismos propietarios de tierras se vincularan a su organización y así disponer de la producción, explotación y parcelación de su propiedad.

El reclamo a que apelaron los campesinos de la década del treinta fue la petición de los derechos vulnerables y sus principios sociales y económicos. El derecho a tener una parcela para la producción de cultivos se convirtió en la búsqueda de una orientación económica. Los reclamos en su mayoría obedecieron con fundamento a que por mucho tiempo los grupos de campesinos habían permanecido desamparados y olvidados, su lucha era en contra de las deficiencias en sus formas laborales como queda explícito en la frase rumiada entre dientes por los campesinos “sin tierra, sin abonos y sin semillas”¹¹⁵.

¹¹⁵ “Sin tierra, sin abonos y sin semillas”, así se titulaba una columna periodística como especie de reclamo ante la situación de los campesinos del Atlántico. Ver: *Algodonero*, (Barranquilla) 6 de marzo de 1937, p 3ª.

Figura 2. Imagen de un agricultor del municipio de Suan-Atlántico.



Fuente: “Gentes del Agro ven en la irrigación la única solución a sus problemas” El Heraldo, 1962. Barranquilla, 18 de mayo, p. 6.

Fue indispensable, de acuerdo a las necesidades de ese entonces, un “pedazo de tierra” para que pudieran laborar sin temor de ser desplazados por terratenientes. La solicitud de los campesinos era por el acceso a la pequeña propiedad que fue destinada como parcelas para pequeños y medianos productores. La organización intermediaria entre el Estado y los campesinos para estas prácticas fue la Cooperativa Algodonera que se encargó de aplicar las medidas que implementaba la reforma agraria de 1936. En 1939, la Asamblea departamental del Atlántico disponía en Ordenanza N° 32 de 1939 la parcelación de terrenos propiedad del

departamento. Se trataba de efectuar la parcelación de fincas rurales. En el artículo 2 de esta ordenanza se lee lo siguiente:

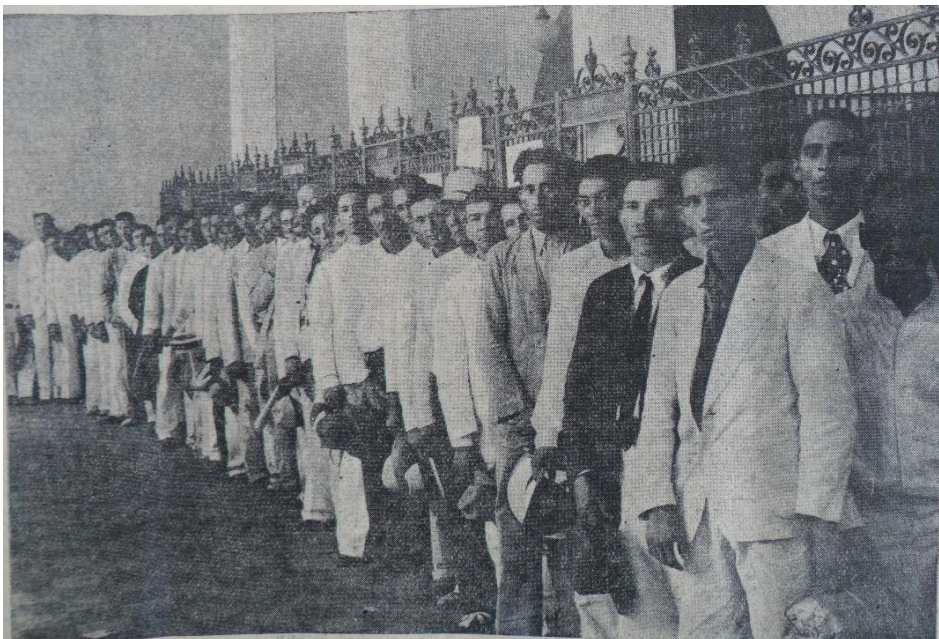
La gobernación designará una comisión integrada por tres miembros así: Uno en representación de la Contraloría Departamental; uno en representación de la Cooperativa Algodonera; y uno en representación de la Dirección de Agricultura y Ganadería del Departamento, para que efectúe el avalúo global de cada una de las propiedades que van a parcelarse¹¹⁶.

El papel de intermediadora que jugó la Cooperativa Algodonera se logra ver en estas ordenanzas donde intervenía en las políticas de parcelación. Esto obedecía a las necesidades que tenía el sector de los algodoneiros de que existiera una representación de sus intereses en las decisiones que disponía el gobierno. Los empresarios algodoneiros tuvieron propósitos de mejorar el nivel de vida del campesinado, para lo cual crearon los créditos,¹¹⁷ y de esta manera facilitaron los medios para una mejor producción de cultivos. La estrategia para implementar una relación conjunta entre las organizaciones campesinas y el Estado fue una de las medidas de incorporación del campesino a la economía nacional.

¹¹⁶ Asamblea Departamental, Ordenanzas N.º 32 “Por la cual se dictan disposiciones sobre parcelación y se vota un crédito”. Ordenanzas expedidas por la Asamblea Departamental en sus sesiones ordinarias. 1939, Barranquilla, BNAL, Fondo Eduardo Santos, Imprenta Departamental. p. 87.

¹¹⁷ Los créditos en este contexto respondieron a una necesidad social y económica, que constituyó el fundamento esencial del desenvolvimiento de la riqueza nacional por medio de la circulación y ensanchamiento de la producción agrícola que por entonces se explotaba en el agro colombiano. Gracias a estos, muchos agricultores, pequeños productores, campesinos, etc., pudieron incrementar lo que producían, perfilar su economía hacia mejores relaciones comerciales. Durante toda la década del treinta, el crédito se convirtió en la única medida “salvadora” de las clases trabajadoras que buscaba combatir la explotación y la usura por parte de grandes comerciantes. Véase, “Los beneficios del crédito para el agricultor” *El Algodonero*, (Barranquilla), 13 de febrero 1937, p. 4ª.

Figura 3. Afiliados a La Cooperativa Algodonera del Atlántico, en la instalación principal a la espera de las solicitudes crediticias.



Fuente: "No solo el crédito es necesario para llevar avante la liberación del pequeño agricultor", *EL Algodonero*. 1937. Barranquilla, 26 de junio, p. 1.

1.4 Los créditos, una estrategia de la Cooperal

Existieron requisitos mínimos para el acceso a estos créditos, que estuvieron mediados por la empresa cooperativista algodонера, como lo era el poseer una parcela de tierra en la que debían invertir los recursos crediticios: "Como primer paso de liberación se fomentó el crédito y se dictaron medidas urgentes de protección agrícola para garantizar el derecho individual como fundamento esencial de la economía cooperativista y como paso trascendental contra el inicuo sistema de expropiación"¹¹⁸.

Estas prácticas crediticias dentro del marco del papel cooperativista eran efectos del pensamiento por parte del gobierno de realizar los posibles programas ante una reforma agraria que transitaba en las regiones colombianas. El caso del sector algodонера se manifiesta como

¹¹⁸ "El peso legal de la Cooperativa ha obligado a los compradores de algodón a que sus pesas sean legales", *Algodonero*, (Barranquilla), 6 de febrero de 1937, p. 1.

un experimento que propuso el Estado ante políticas que imperaban en zonas como Atlántico, condicionados por cultivos de pequeña extensión, que buscaban vincularse al mercado interno.

Por estos años, los agricultores se enfrentaron a obstáculos para la obtención de los créditos de las entidades bancarias. La principal característica de esta situación era que después de un largo trámite legal a que debían someterse, las solicitudes de los agricultores terminaban negadas o manipuladas por las ambiciones de quienes facilitaban dichos créditos, cuyo objetivo era acceder a un porcentaje de los intereses que debían cancelar.

En varias entrevistas realizadas a cultivadores del municipio de Juan de Acosta, coinciden en las denominadas “acciones” que debían firmar para acceder a los respectivos créditos. Rafael Agustín Alba Charris al interrogarlo por el papel de la Cooperal en sus actividades agrícolas recordaba:

Aquí hubo una cooperativa que recogía todos los algodones de aquí de Juan de Acosta. Y en la cooperativa repartía también los textiles para Medellín. Puntualmente nos pagaba (...) lo único que si se perdieron fueron las acciones, nada más. Yo tenía cincuenta acciones y las perdí: como cien o doscientos y pico e´ pesos; todo el que tenía acciones las perdía. Se las cogieron, como que serían los mismos trabajadores de ahí de la cooperativa y hubo un político que las cogió; recogió todas esas acciones y las cobró. Yo creo que fue uno de Sabanalarga el que se las cogió todas. Aquí había tipos que tenían hasta doscientas y trescientas acciones según uno metiera; si uno metía trescientas arrobas tenía diez acciones en un solo año. Y de ahí se acabó todo.¹¹⁹

El poder acceder a las políticas crediticias significaba un gran esfuerzo para los campesinos, que debían no solo enfrentar la negociación de estos, sino los gastos de tener que trasladarse del campo a la ciudad. Fue por esta razón que la cooperativa de los algodoneros buscó cumplir el rol de entidad crediticia para evitar que los agricultores enfrentaran algunos obstáculos adversos a su realidad cotidiana a los que venían acostumbrados, como lo fue la existencia de distintas agencias cooperativistas en la mayoría de los municipios del departamento. Esta asociación de los algodoneros buscó ser la portadora directa y responsable de los préstamos y créditos de los pequeños productores. El deseo de los campesinos de poder contar con una estable vida crediticia, lo era el poder consolidar y mantener su pequeña parcela para así sostener el grupo de su familia.

¹¹⁹ Rafael Agustín Padilla Charris, 84 años, entrevista realizada 7 de agosto de 2007, Juan de Acosta-Atlántico.

De manera individual cada agricultor de algodón recordaba su experiencia y relación con los fines crediticios. Por ejemplo, Pablo Padilla Charris a sus 79 años durante su entrevista comentaba sobre la cosecha de algodón:

La cooperativa era lo mejor que había para el pobre. Cuando usted acababa de coger algodón en el mes de abril, hay mismo le avanzaban plata, antes cuando no había la Cooperativa, los compradores de algodón avanzaban plata para cosechar algodón para que retoñara y volviera la cosecha, la de aquí en Juan de Acosta. Los que sembrábamos algodón no teníamos tierras y entonces el dueño nos quitaba por 3 años, daba la tierra y entonces me quedaba el algodón ahí, eso era perenne¹²⁰.

Para los políticos y empresarios algodonereros veían en la práctica cooperativista una fórmula capaz para levantar el nivel socioeconómico de los agricultores. Era suficiente que una cooperativa de algodonereros fuera la única intermediaria, sin que las entidades bancarias en materia de créditos cumplieran funciones de entidad crediticia.

Fue claro, entonces, que esta asociación quiso controlar las funciones crediticias para la comunidad campesina y que buscaba intervenir hacia el compromiso de los afiliados ya que la Cooperativa Algodonera debía cumplir diariamente en los diferentes programas en donde se vieron beneficiados con los suministros de tierra y crédito a que fueron acreedores. Pero esta asociación contempló la política crediticia como un derecho de los campesinos. Para la Algodonera, los agricultores “no suplicaban préstamos” sino que “solicitaban créditos” lo que se reglamentaba con una función liberada de sus derechos. Dentro de esta lógica, se puede afirmar el papel del Estado para la realización de los créditos, el protagonismo de *Cooperal* se presenció más como responsabilidad de los gobiernos, estimulado a través de estas agencias en los diferentes municipios, que como una política de auxilio o solvencia en favor de los agricultores.

¹²⁰ Pablo Padilla Charris, 79 años, entrevista realizada 7 de agosto de 2007, Juan de Acosta-Atlántico.

¹¹⁸ “Será mejorada la suerte del pequeño agricultor en la costa”, *El Herald* (Barranquilla) 1936, 29 de junio de 1936, p. 2.

En una entrevista realizada al gerente de la Cooperal en 1936, Luis A. Torres Villa, este dijo que gestionó ante el gobierno varias financiaciones para la organización de los algodoneros. Al preguntársele por la forma en que la Cooperativa suministraría el dinero al pequeño agricultor Torres Villa sostenía que: “Desde un principio adoptamos un sistema bastante democrático y especialmente cooperativista, que consiste en facilitar préstamos a un grupo de agricultores afiliados a una misma sociedad o liga por medio de un contrato colectivo con responsabilidad solidaria”¹¹⁸.

Otros de los requisitos que exigía la algodonera, para la financiación de préstamos o créditos, era que los agricultores estuviesen organizados en sociedades, ligas o sindicatos. Los préstamos para estos años se podían hacer hasta por un valor de \$ 3.000 a cada cooperado por cada cosecha de algodón. La organización apeló a las modalidades de créditos fáciles. Se lee: “sin trabas tal como lo entiende la Cooperativa, es el mejor motor que pone en movimiento al hombre del campo, pero este esfuerzo humano, preciso dentro de los preceptos cooperativistas hay que ayudarlo, suministrando al socio su parcela de tierra pagadera con facilidades a largo plazo”¹²¹.

El concepto de acción democrática, a lo largo de las publicaciones hechas por el gremio de los algodoneros, obedecía a cuestiones muy básicas a favor de campañas para fomentar el cultivo del algodón. La campaña que tuvo mayor acogida fue la facilidad de las políticas crediticias establecidas bajo normas que impartió la cooperativa a los cultivadores. Fueron ellos quienes debieron emprender la causa alrededor de “siembras y defensa de cultivos”, “recolección y modificaciones de sistemas anticuados”, “formas de empaque y distribución”. Los agricultores fueron, en últimas, quienes respondieron a los compromisos, con tal de que las empresas exportaran y comercializaran con la industria nacional.

Ellos confiaron en que su asociación podía darles un futuro próspero. Los socios y agricultores, entusiasmados en las relaciones que mantuvieron con los empresarios y dirigentes de la algodonera, vieron en ella una esperanza de defensa de los algodoneros, una guardiana del labriego que hizo germinar y florecer las semillas de estos campos.

¹²¹ “No solo el crédito es necesario para llevar adelante la liberación del pequeño agricultor”, *Algodonero*, (Barranquilla), 26 de junio de 1937, p. 1.

No todos los campesinos tuvieron la misma noción frente a esta organización gremial. Algunos agricultores refieren prácticas como la monopolización de las técnicas, las maquinarias y abonos, que fueron elementos que se insertaron de manera sectorizada de acuerdo a los intereses de empresarios. El crédito al que muchos accedieron fue:

Una labor en la que se ha puesto interés muy especial es la relacionada con la extensión del crédito agrario a favor de los pequeños cultivadores. Para su desarrollo, la dirección ha realizado gestiones ante la caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, y conseguido la aprobación de cerca de cuarenta solicitudes de préstamos a agricultores, así como ha intervenido como resultados efectivos para préstamos de mayor cuantía, hechos por el Banco Agrícola Hipotecario¹²².

Uno de los primeros gerentes de la Cooperativa Algodonera del Atlántico fue Luis A. Torres Villa, quien tenía a la vez la dirección de su semanario “Algodonero”. En una nota de prensa publicada por él, advertía cierto acaparamiento de esta economía, ya que prohibía o limitaba a los socios campesinos cooperados a que establecieran negocio directamente con las industrias. Publicaba por ejemplo lo siguiente:

Para que los compradores de algodón, especialmente los Agentes de la Algodonera Colombiana y de la Fábrica de Tejidos Obregón, se abstengan de comprar el algodón procedente de los cultivos de los cooperados, algodón que está dado en prenda a la cooperativa y del cual los socios son simples depositarios, debe usted pasar una lista certificada de los cooperados a los compradores de algodón reconocidos en el territorio de su jurisdicción, principalmente de los agentes de las empresas mencionadas antes y exigir recibo de su comunicación. Si algún comprador o agente se negare o rehusare dar el recibo, debe hacerseles la notificación por medio del alcalde o inspector o corregidor¹²³.

Una manifestación de los acuerdos que llegaba a consolidar la cooperativa con sus socios, lo eran actas físicas de las acciones cuya representación eran adelantos de dinero que comprometían a estos para la venta de su producto únicamente al gremio. Esto significaba que los socios cooperados tuvieran que esperar las recolectas cuyas cosechas ya comprometidas debían ser destinadas a las diferentes agencias de la Algodonera en la ciudad de Barranquilla y

¹²² Informe del secretario de hacienda, del Atlántico, al señor Gobernador del Departamento del Atlántico, Barranquilla, 1936, BNAL, fondo Eduardo Santos, p. 6

¹²³ “Prevención Oportuna de la Cooperativa Algodonera”, *Algodonero*, (Barranquilla) 30 de enero de 1937, p. 1.

otros municipios. En caso de que los socios llegaran a alterar la formalidad de este negocio, justificaban con el documento antes mencionado.

Un ejemplo son las acciones entregadas como prueba de los créditos financiados, se aprecia en el siguiente anexo:

Figura 4. Acción de Cooperal



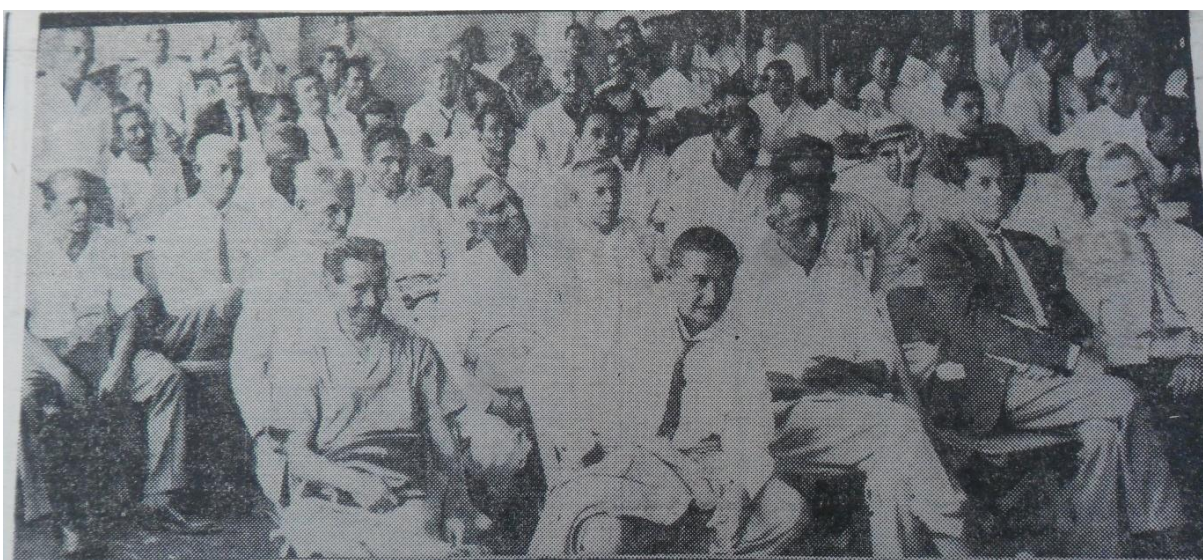
Fuente: Documento cedido por el sociólogo y abogado Rafael Arteta Arteta, Barranquilla-Atlántico.

Las relaciones entre cooperativa y cooperado, es decir, la compra y venta del algodón, se veía alterado cuando los cooperados vendían a empresas diferentes el algodón. Aquel agricultor interesado en ingresar a esta Cooperativa debía diligenciar una solicitud de ingreso con lo que podía facilitar la subscripción a las acciones correspondientes y la descripción del número de hectáreas sembradas y al valor por arrobas recogidas. Los agricultores cooperados

debían dar cumplimiento a un compromiso que era controlado por esta organización sobre todo en lo que respecta a la entrega de las cosechas.

Fermín Molina Vargas, hijo del secretario de la *Cooperal* en el municipio de Juan de Acosta, zona litoral del Atlántico, al referirse a esta agencia, sostuvo: “La misma Cooperativa le daba créditos y pagaban con el mismo algodón y el algodón era tan generoso y tan bueno que además pagaba la deuda y le quedaba mucha ganancia para la fiesta, para la comida, para la ropa, para todo”¹²⁴.

Figura 5. Muestra de una asamblea entre afiliados de Cooperal.



Fuente: “La Cooperativa Algodonera Tendrá Nueva Orientación”, *El Heraldo*, 1964. Julio 13, p. 18.

¹²⁴ Fermín Molina Molina 60 años, 7 agosto 2007.

Los elementos culturales alrededor de esta economía expresaban en formas muy sencillas las realidades de los campesinos y sus cosechas. Al principiar las recolecciones de la fibra, los campesinos veían en esta producción una forma de adquirir una parcelita de terreno, otros para mejorar sus viviendas.

Muchas fueron las preocupaciones que por estos años se mostraban para el campo colombiano, y donde el Atlántico no se quedaba atrás dentro de esas proyecciones. Los campesinos que, organizados de una u otra forma, deja ver la prensa local, buscaban el acceso a la modalidad de los créditos, al sostenimiento de una agricultura mecanizada e impartida desde los intereses del Estado.

Muy a pesar de estar organizados, estas fuerzas en movimiento no representaban autoridad alguna para los años en contexto, si bien hacia inicio de los años cincuenta se notaba la constante labor del campesinado por insistir y buscar la solvencia a sus dificultades en medio del agro, los programas o quedaban inconclusos o no poseían las garantías totales para llevar a cabalidad el desarrollo que se veía truncado por las secuelas de un país en violencia. De manera que se notaban los campesinos como un grupo desmejorado y en una lucha constante por desarrollar una agricultura que para el momento era la promesa de la economía nacional.

Los programas de parcelación en este departamento quedaron adscritos al proceso de modernización que se intentaban para el país. El hecho de acceder a una propiedad cambiaba la noción y mentalidad para la cultura de los campesinos. Por momentos, el campesino, al poseer una porción de tierra se sentía con el rango de propietario, lo que representaba para él un aumento en términos de adquisición y productividad. El caso del Atlántico es una imagen que permite ver cómo operó el intento de reforma agraria en el país y cómo se gestó una cultura política de estos sujetos sociales.

Capítulo II.

Opinión pública y política en el Departamento del Atlántico

El artículo 10 de la ley 48 de 1921, prohibió la censura telegráfica, fue derogado por el artículo 8 de la ley 62 de 1925 lo mismo que el decreto ejecutivo número 1277 de 1926, dictado por el señor general Pedro Nel Ospina y su ministro de correos Doctor Francisco Carbonell¹²⁵. Lo anterior, a Laureano Gómez el viejo político se le olvidó que él había sido el creador de la referida ley 48 de 1921.

Varias notas de prensa entre mayo y junio de 1938 describen la manera cómo Llinás Vega desempeñó diferentes cargos tanto en el ministerio de agricultura como en el de comunicación, viéndose en la difícil situación de ser considerado censor de los medios de comunicación como “Los telegramas”; esta consideración por parte de Laureano Gómez tuvo como respuesta a la columna publicada a Llinás en el periódico *El Siglo*, donde expresaba la nota anteriormente citada, recordándoles a los conservadores el haber sido creadores de la ley que censuraba los sistemas telegráficos.

Integrar medios de comunicación en una ciudad como Barranquilla que entraba a la ola de la modernización durante los años treinta no era tarea fácil. Como alcalde encargado de esta ciudad, recuerda su sobrina Miriam Llinás de Ovalle lo siguiente: “Su vida aquí fue fructífera, en cuanto a lo que dejó porque él fue el que trajo nada más y nada menos que el teléfono cuando fue alcalde”¹²⁶. Estas acciones de Llinás Vega expresadas tanto nivel de fuentes escritas, como de testimonios orales, hacen pensar en elementos importantes que se estaban formando en el plano de la cultura política de estos momentos en el departamento del Atlántico.

Las acciones de Nicolás Llinás Vega permiten hacer un análisis de la cultura política y de su transición y representatividad no solo a nivel regional sino nacional. Los sucesos que marcaron el escenario público en el que disertaba el líder costeño hacen una imagen de su

¹²⁵ “Una concluyente rectificación del doctor Llinás Vega a “El Siglo”, *El Heraldo*, (Barranquilla) 11 de junio de 1938, p. 1.

¹²⁶ Miriam Llinás de Ovalle, entrevista realizada el 7 octubre de 2021, Barranquilla-Atlántico.

participación en la opinión pública de la época. Mucha de la información recopilada en la prensa presenta una visión de las manifestaciones discursivas sobre temas que se estaban formando a nivel de la cultura política.

La historia de las diferentes organizaciones gremiales de los agricultores del departamento del Atlántico puede entenderse como una configuración social de la cultura política. Este concepto que ha sido utilizado en las disciplinas sociales para comprender los sistemas democráticos, y expresiones políticas son abordados en el caso de la historiografía colombiana por autores como Martha Herrera, quien sostiene que:

Desde mediados del siglo XX, la cultura política fue concebida desde la ciencia política como una categoría estratégica para el análisis del funcionamiento de las democracias occidentales.

[...] con el concepto de cultura política, en principio se pretendió explicar el proceso histórico de los países de la Europa occidental, tendiente a la consolidación de un sistema político democrático que pusiese en orden a la sociedad después de la Segunda Guerra Mundial y en los inicios de la Guerra Fría¹²⁷.

El objetivo de este capítulo busca comprender por qué las principales representaciones de la cultura política en este departamento estuvieron vinculadas al papel y formación de una opinión pública¹²⁶ que se gestó entre los algodonereros, lo cual se analiza a partir del principal periódico llamado *Algodonero*, siendo el medio de información que circuló alrededor de este gremio y en donde los temas políticos fueron cruciales en su difusión. De igual manera, se explican algunas publicaciones realizadas en otros periódicos como *El Heraldo*, *La Prensa*, *Diario del Caribe* y *El Nacional*. Esta opinión pública

¹²⁷ Véase: Herrera Marta, Pinilla Alexis, e Infante Raúl, *La construcción de una cultura política en Colombia, proyectos hegemónicos y de resistencias culturales*, (Bogotá: Universidad pedagógica nacional, 2005), 17.

¹²⁶ El concepto de opinión pública ha sido considerado por Gonzalo Capellán como un concepto polisémico, el cual se origina en el contexto del liberalismo del siglo XIX, en medio de la “sociedad de masas”. Este autor reseña “Una política donde incluso los periódicos utilizados como principal órgano de expresión y guía de la opinión se estaban transformando en verdaderas empresas mercantiles”. Bajo esta visión en medio de la opinión pública entran en juego diversos elementos, actores que como públicos forman imágenes y representaciones haciendo uso de vocabularios, discursos, y opiniones. Una explicación más detallada, Véase: Capellán, Gonzalo, “*Opinión Pública Historia y Presente*”, 17.

creada por sus protagonistas fue el espacio donde también hubo una relación de agricultores políticos que buscaban hacer público sus intereses y necesidades.

Además de una opinión pública circulada en estos medios, es parte de este capítulo también cuestionar ¿por qué se identificaban los agricultores de esta zona con el papel que venía desarrollando este personaje de la vida pública del Atlántico? Y responder al interrogante ¿qué permitió que Nicolás Llinás Vega asumiera diferentes cargos de la política durante el periodo de La República Liberal? Aunado al papel político de este personaje, también se hace frente a la opinión pública un elemento de gran relevancia formada por este gremio, que remite sin duda, a identificar los principales actores que estaban detrás de la cultura de las letras. Se trata de comprender cómo en *Algodonero* se difundían componentes de la política local.

Es de interés resaltar que, a través de esta opinión pública, se transmitía, si puede decirse, una intelectualidad alrededor del tema algodonero y donde Llinás Vega tuvo una notable experiencia que se logra detectar en periódicos de fuerte circulación local como es el caso de *El Herald*; esto en parte obedecía a la fuerte relación que tuvo esta figura como socio fundador del periódico y su círculo de amistad con Alberto Pumarejo.

Los hechos relacionados a las organizaciones gremiales campesinas estuvieron arraigados a fenómenos que transcurrieron durante el periodo conocido como “La República Liberal”¹²⁸, acontecimientos que fueron manifestaciones del cruento panorama que vivía el país, afectado por la violencia y, sobre todo, la bipartidista. Sin embargo, el hecho de estar relacionados a este contexto, esta cultura política tuvo una naturaleza propia que la diferenció

¹²⁸ La República Liberal es uno de los periodos más polémicos en la estructura política del país durante el siglo XX, un estudio de esta visión es descrito como un momento en la historia nacional donde “se difundió una nueva forma de interpretar y abordar la política y los problemas de una nación en crecimiento industrial y urbano con sectores obreros y de trabajadores habitando en masa las principales ciudades capitales de los departamentos [...] en términos generales, este periodo se muestra como una fase significativa en la construcción del Estado nacional colombiano desde la perspectiva de la modernización económica, cultural y educativa”. Álvaro Acevedo Tarazona, y Jhon Jaime Correa Ramírez, *Tinta Roja, prensa, política y educación en la Republica Liberal, (1930-1946)*, 16.

de la política que se logró por estos años a nivel nacional, donde cada región pudo asimilar con particularidad sus propios procesos.

De acuerdo a la documentación consultada, reafirmamos la idea de que en el Atlántico los efectos tardíos de un intento de reforma agraria tuvieron una dinámica muy diferente a la del resto del país en cuanto a enfrentamientos armados. En esta zona la naturaleza de la cuestión agraria estuvo supeditada a la preocupación por pertenecer o estar afiliados a una organización gremial, un aspecto un poco alejado de lo que acontecía en otras regiones del país.

La organización gremial en el Atlántico y su funcionamiento puede interpretarse desde un punto de vista de manifestación política e ideológica que caracterizó la mayor parte del periodo analizado. Sucesos un poco diferentes a los que acontecían en el resto del país donde la lucha armada afectó zonas como Tolima, Boyacá y Cundinamarca. Solo hasta 1964 se logra detectar, según la prensa de la época, algunos enfrentamientos entre agricultores colonos y fuerza pública como lo recrean los denominados conflictos agrarios para el sur del Atlántico: el caso de Manatí.

Dos escenarios fueron cruciales para comprender la formación de la cultura política de la época en el departamento del Atlántico. A través de la visión de Cristóbal Aljovín, quien expone en su obra *La Cultura Política en los Andes* una relación alrededor del concepto de una cultura política participativa ¹²⁹. Este concepto permite comprender como primera medida, el papel que tuvieron los agricultores al estar asociados a diferentes gremios algodoneros y también a la relación política que se estableció entre Nicolás Llinás Vega y los agricultores.

En cuanto al primer aspecto, el hecho de pertenecer a estas organizaciones les permitió una función como agremiados beneficiados ante los cambios agrarios de la región y de adquirir elementos que los visibilizara como parte de las transformaciones pretendidas

¹²⁹ Una definición de la existencia de diversas culturas políticas entre las que resalta además de la cultura política parroquiana y sumisa es la cultura política desde el punto de vista participativo, Véase: Cristóbal Aljovín de Losada y Nils, Jacobse, 19.

para el agro nacional. A propósito del papel de la prensa y la política en el país, durante las primeras décadas del siglo XX, el estudio de Acevedo Tarazona y Correa Ramírez presentan un análisis sobre dos periódicos colombianos que cumplieron un rol preponderante de la política nacional. *Vanguardia Liberal*, para el caso del gran Santander y *El Diario*, para Risaralda durante el periodo de La Republica Liberal ¹³⁰. Estos diarios fueron grandes difusores tanto de la política como de los programas y representaciones de la opinión pública y la educación. A manera de contexto en su análisis, estos autores señalan que,

Durante la primera mitad del siglo XX en Colombia, la prensa local se constituyó en un escenario estratégico para dirimir o acentuar diferentes confrontaciones políticas entre las facciones de la dirigencia. Las noticias que difundían dichas publicaciones relataban con especial interés los postulados partidistas y el auge del movimiento sindical a nivel local y nacional¹³¹.

En una ciudad como Barranquilla, la cual se había proyectado como zona cosmopolita¹³² entre las ciudades de la costa caribe colombiana, según un artículo publicado por el investigador Milton Zambrano Pérez, muestra cómo la ciudad de Barranquilla tuvo ciertos elementos que la hicieron atractiva para inmigrantes del resto del mundo y la población flotante que establecían actividades comerciales aprovechando su condición de ciudad portuaria. Muchos de los experimentos modernizantes que incursionaron en el país se propagaron en Barranquilla, ciudad que jalonó culturas migratorias tanto de alemanes como de siriolibanes y otras. La circulación de medios comunicativos como la radio, la prensa y el cine ¹³³ fueron parte de los elementos modernizantes que se buscaban propagar a nivel nacional. La circulación de la prensa a nivel local y los temas de publicación no estuvieron alejados de la política de momento.

¹³⁰ Además de la visión explicada por Álvaro Tarazona y Jhon Jaime Correa Ramírez, sobre la República Liberal como periodo de modernización en el país. En un estudio sobre la “Revolución en Marcha” se explica que “[...] fue el proyecto de una facción del partido liberal de la década de los treinta para modernizar el Estado y la sociedad, es decir, para adecuar el Estado a las nuevas condiciones mundiales de acumulación de capital”, Véase, Urrego Ardila, Miguel Ángel, *La Revolución en Marcha*, 9.

¹³¹ Acevedo Tarazona Álvaro y Jhon Jaime Correa Ramírez, *Tinta Roja, prensa ... Op. Cit.*, p. 19.

¹³² Zambrano Pérez, Milton “Barranquilla, ciudad cosmopolita 1880-1930”, *Historia y Pensamiento*, 2, (2007): 60.

¹³³ José Antonio, Nieto Ibáñez, *Barranquilla en Blanco y negro, historia del séptimo arte en la ciudad, 1876-1935*, (Sevilla: publidisa, 2011).

El partido liberal cumplió una fuerte incidencia en las notas de prensa que se editaban y sobre todo en el impulso de la dirigencia de actores del liberalismo que buscaban acentuarse en los diferentes cargos. Pero también los discursos de la violencia bipartidista, a través de casos desde la información circulada en diarios como *La Prensa* y *El Herald* que reflejan una tendencia al bipartidismo que operaba entre los años treinta y cuarenta. Esto mismo sucedía para el departamento de Boyacá donde el estudio de Olga Acuña Rodríguez responde al papel de la prensa en los asuntos políticos. Ella recrea, por ejemplo, cómo la prensa fue un escenario más del conflicto y un instrumento crucial en la construcción de ciudadanía, porque más allá de cubrir o reseñar los procesos electorales se constituyó en una difusora de la polarización política al tomar partido en defensa del liberalismo o conservatismo¹³⁴.

El segundo escenario donde tuvo lugar la cultura política del Atlántico y que resulta siendo un aspecto más de esta investigación con respecto al objetivo central de este capítulo, es el tema relacionado entre la política y los agricultores, en este caso de figuras como Llinás, quien fue uno de los exponentes de los aldoneros del Atlántico como ministro de agricultura y llegó a ejercer funciones en la vida pública entre 1935 y 1946, periodo que coincide con La República Liberal. Cabe mencionar también, la influencia que como descendencia en el contexto del que emerge el líder costeño está la procedencia de su familia política del Atlántico y de personajes como su abuelo paterno Julián Llinás Manotas quien fue redactor de medios escritos:

En el año de 1883 y el de 1884 redactaron en Cartagena los jóvenes estudiantes Avelino Manotas A. y Julián Llinás Manotas el periódico *El Guttemberg*, el cual apoyaba la candidatura del doctor Francisco de P. Manotas para presidente del Estado soberano de Bolívar en contraposición a la del doctor Manuel Laza Grau¹³⁵.

¹³⁴ Olga, Acuña Rodríguez, *Construcción de ciudadanía en Boyacá durante la República Liberal, 1930-1946*, (Tunja: UPTC, 2010), 284. Cf. Acevedo Tarazona, Álvaro y Correa Ramírez, Jhon Jaime, *Tinta Roja, prensa... Op. Cit.*, p. 103.

¹³⁵ Ver: <https://www.sabanalarga.org/historia1.htm>

Una genealogía de la familia Llinás en el departamento del Atlántico puede ser vista en la obra “*Llinás, Asociación de Integración Familiar*”, donde se describe el papel desarrollado en los ámbitos local y nacional.

Por ello, además de utilizar como fuente la prensa *Algodonero* también se pretende analizar el tema político a partir del periódico *El Heraldo* de Barranquilla, información con la que se hace una imagen de este político que defendía la causa algodonera. La idea de cómo Llinás Vega era visto a través de este medio divulgativo es parte fundamental de este análisis investigativo.

De acuerdo a la información seleccionada en varios de los periódicos consultados se puede decir, que las publicaciones que se hacían alrededor del tema de los agricultores y a los problemas que enfrentaban, varían de acuerdo al interés que depositaban este tipo de medios informativos. La opinión pública puede analizarse desde dos perspectivas: está la visión formada por la prensa local sobre qué estaba aconteciendo alrededor del problema rural del Atlántico. Pero también, la información que editaba la Cooperativa Algodonera del Atlántico (*Cooperal*) en su periódico *Algodonero* expresaba las principales características y necesidades del gremio.

Presentar este paralelo sobre la opinión pública surge en la medida en que se observa una continua relación entre diferentes actores que disertaban en los medios de comunicación, como lo son publicaciones oficiales de parte de gremios que daban a conocer anomalías sobre la situación de los cultivos o los problemas enfrentados en asuntos de mercado y producción.

Sin embargo, los telegramas y las cartas eran medios de comunicación que enviaban los agricultores en ocasiones a los periódicos, dando a conocer sus desacuerdos en torno a las medidas tomadas para resolver dificultades como lo eran el acceso a la tierra, la solicitud de créditos o en su defecto el traslado de sus cultivos a los centros de acopio. Estos comunicados justos eran necesarios en un momento donde la irrigación era parte de la esperada reforma agraria.

La característica y naturaleza de la prensa de la época respondía a varios aspectos, si puede decirse, que cumplían la función de informar a la sociedad letrada. Si bien, como empresa política se disertaba en los debates públicos, estos periódicos también buscaban orientar políticamente a la comunidad rural que se encontraba distante de los centros urbanos concurridos políticamente. La relación entre prensa y gremio es un elemento que caracteriza el periodo analizado, ya que varios de estos medios como resulta para el caso de *Algodonero* era un periódico gremial, que, sin embargo, connotaba información política de momento.

Acevedo Tarazona y Correa Ramírez han sustentado en su estudio cómo muchos de los periódicos a nivel nacional y regional fueron elementos de los espacios de sociabilidad. Para analizar este concepto, los autores recurren al estudio de Maurice Agulhon, quien explica cómo la sociabilidad es un término “para designar las realidades clásicas que antes etiquetábamos como una “cotidiana civilización” o “historia de las costumbres” (...) La historia de la sociabilidad es, de algún modo, la historia conjunta de la vida cotidiana íntimamente ligada a la psicología colectiva”, que impulsaba a la sociedad a incidir en la política¹³⁶. En Atlántico, esta condición no estuvo ausente del ejercicio político, por ejemplo, cuando se describen más adelante en este artículo, cómo las sedes de las Ligas y Sociedades de Agricultores cumplieron un ejercicio para los encuentros electorales en los que influyó su papel Nicolás Llinás Vega. Para Tarazona:

Los periódicos, y quienes escribían en ellos, desempeñaban un papel como orientadores, formadores y socializadores de la opinión pública partidista. En cumplimiento de dicho propósito, los periódicos más consolidados fomentaban la aparición de nuevos medios de comunicación y organización gremiales¹³⁷.

Una aproximación sobre esa relación entre política y gremio en el departamento del Atlántico, se recrea en una nota de prensa cuando se transcribe un mensaje del gerente de la *Cooperal* que era parte de una conferencia dictada. De esa nota se lee como norma impuesta lo siguiente:

¹³⁶ cf. Maurice, Agulhon, *El círculo burgués, la sociabilidad en Francia 1810-1848*, (Argentina: Siglo veintiuno editores, 2009), 38.

¹³⁷ Álvaro Acevedo Tarazona y Jhon Jaime, Correa Ramírez, *Tinta Roja, prensa... Op. Cit.*, p 239.

En la conferencia política pronunciada por el Dr. Cristóbal Naverra y publicada por ese diario en su edición de hoy, he leído con natural sorpresa la afirmación de que los agentes de la Cooperativa Algodonera que gerencio, están escudándose tras de la institución para presionar a los campesinos en favor de determinada candidatura presidencial. Quiero aprovechar esta oportunidad para declarar que todo el personal de empleados pertenece a distintas corrientes políticas, tienen instrucciones terminales que les prohíbe intervenir en política con el nombre de la Cooperativa¹³⁸.

Se observa como de manera muy abierta quien expresa las líneas anteriores, buscaba presentar la acción democratizadora de los agremiados de esta Cooperativa. L. F. Ortiz Gómez quien figura como gerente trataba de señalar la libertad que tenían los agricultores para encausarse políticamente sin necesidad de acudir a la representación que le podría brindar el hecho de estar afiliados a este gremio empresarial lo que se les prohibía rotundamente actuar en nombre de esta.

2.1. Algodonero una representación de la opinión pública de los agremiados

Algodonero fue una especie de semanario que circuló entre 1936 y 1937, un año después que fue creada *Cooperal*. Los números depositados en la hemeroteca Manuel del Socorro Rodríguez de la Biblioteca Nacional de Colombia corresponden al año de 1937. Su director y propietario fue Luis Torres Villa quien en su momento desempeñó en varias ocasiones la principal dirigencia del gremio algodonero como presidente y Alberto Rivera Fabris corresponsal y redactor. Este semanario era editado por tipografías Antorcha la cual funcionaba en la ciudad de Barranquilla.

Se puede afirmar que este medio divulgativo como característica central era un tipo de prensa que, por su existencia, la información provenía de medios gremiales. La mayoría de las noticias publicadas en este año son de interés gremial, aunque de forma general se detecta un interés por conectar noticias con el panorama mundial. Entre tanto, las

¹³⁸ “La Cooperativa Algodonera y la política”, *La Prensa*, (Barranquilla) 7 de marzo de 1942, p. 14.

publicaciones que se editaban eran concernientes a los créditos y actividades de compra y venta de los algodones que se comerciaban.

La información publicada en su tercera página eran propagandas comerciales sobre productos químicos para el campo, servicios de maquinarias y también se daban a conocer los fines de la acción gremial de *Cooperal*. Muchas de estas propagandas publicitarias eran financiadas por sus mismos propietarios o comerciantes, tales como Almacenes Helda de maquinaria pesada, Tejidos Obregón, Algodonera Colombiana S.A, Hermanos de la Espriella, Fábricas de Aceite y Vegetales (*Fagrove*), Compañía Distribuidora de Seda, S.A., Banco Agrícola Hipotecario, Lotería de Bolívar, Fábrica de Aceite “*La Insuperable*”, de propiedad de Generoso Mancini, y Distribuidora para Colombia J.R. de La Casa Inglesa.

En una nota editorial titulada “Nuestra Orientación”, se cuestionaba cómo dentro de los preceptos de la *Cooperal* se daba:

Una lucha de política económica, de reconstrucción a base de grandes ideales de educación de la masa campesina para formar una conciencia nueva, definida tratando de sacarla de muchos de los viejos prejuicios encausándola por una senda que como fin tenga que conseguir un mejor nivel de vida¹³⁹.

Se determina a partir de las lecturas realizadas en los artículos de prensa, que la opinión pública circulada y quienes escribían buscaban impulsar cierto nivel de dirigencia política donde se detallaba la relación que establecían los miembros socios de la *Cooperal*, afiliados y los agricultores. Era de interés hacer noticioso quiénes eran los inscritos o afiliados, el número de hectáreas destinadas, los tipos de parcelaciones, y dineros acreditados. De la misma manera que la estructura temática de la información se preocupaba por cuestiones internas, no dejaba por fuera los problemas suscitados a nivel mundial, como lo sucedido para los asuntos agrícolas en Europa y Norteamérica. Así se recreaban secciones tituladas “Notas y Comentarios”, “Siguiendo el Mundo” como también brindaban una continua atención a la producción literaria con su “Rincón Literario”, que era el espacio para expresiones como poesías y fragmentos. Además de notas tituladas

¹³⁹ “Nuestra orientación”, *Algodonero*, (Barranquilla) 18 de enero de 1937, p. 13^a.

“Sección Agropecuaria”, tema frecuente en las noticias de la época.

Durante el periodo de La República Liberal la circulación de la prensa sirvió como medio de difusión en los debates políticos sucedidos en las grandes regiones colombianas. A su vez, estos semanarios de pequeño formato también se agregan a esa función que cumplió la prensa escrita en esta sociedad que intentaba integrar **elementos modernizantes**.

Entre las normatividades que se establecían en el país alrededor de la circulación de la prensa, cierta información en los periódicos a veces intentaba ser censurada o no publicada en su totalidad. Por ejemplo, para el caso de *Algodonero* publicaba un decreto que había sido emanado por el poder ejecutivo en el que debían grabar con un centavo a todos los semanarios y revistas que se editaban en el país. Se lee, por ejemplo:

Esta disposición del ejecutivo que implica en cierto modo una restricción injustificada y perjudicial para las pequeñas tribunas periodísticas en su mayoría semanarios y revistas que le han servido a la patria con el apostolado de su misión educativa. [...] Los semanarios y revistas eran fieles aliados de la República¹⁴⁰.

Alberto Rivera Fabris, el redactor de este periódico, se preguntaba sobre la cuestión social, un tema de interés de la época que también figura en algunas páginas de secciones donde se reflexionaba frente a qué estaba sucediendo con este tema de la sociedad. Programas políticos se leen cuando se dice que había “una lucha contra la ignorancia por medio del aumento de escuelas urbanas y rurales; educación aldeana; cultura popular; instrucción obligatoria, granjas experimentales y escuela de trabajo”¹⁴¹. Los temas conceptuales eran muy recurrentes a la hora de hacer públicas algunas secciones, como en el caso referido a lo que se entendía por “La cuestión social” en medio del panorama nacional; si bien, este periódico intenta mostrar una preocupación por el interés hacia los campesinos, se percibe de igual manera, una reflexión frente a cierta distinción conceptual sobre lo que se entendía por

¹⁴⁰ “La tragedia de los semanarios”, *Algodonero*, (Barranquilla) 30 de enero de 1937, p. 3ª.

¹⁴¹ “La cuestión social”, *Algodonero*, (Barranquilla) 13 de febrero de 193, p. 8ª.

el movimiento obrero. De hecho, para ellos se daba una categorización donde definían el concepto de obreros de la siguiente manera:

Los obreros industriales los que hoy sufren las injusticias, las opresiones, el malestar de nuestra organización social, al lado de ellos demandan protección y auxilio los obreros intelectuales y los obreros del campo cuya análoga situación los ponen en condición de no poder recibir los beneficios de la legislación social actual¹⁴².

La imagen que se observa en esos datos permite afirmar que este periódico, al igual que sus intereses mediaba alrededor de los problemas agrícolas de los campesinos. El tema frente a los sindicatos también toma lugar en las páginas de este diario, lo que indica que como medio de información tenía clara la existencia de estos grupos como actores en la sociedad. Tanto así que llegó a circular en Barranquilla un periódico llamado *El Obrero*¹⁴³, fuerte defensor de este movimiento local. De manera que, frente al tema de los sindicatos¹⁴⁴, lo hacían teniendo en cuenta la información de postulados teóricos que trataban de conectar con temas que estaban en boga a nivel mundial. Estas perspectivas les permitían a los editores reconocer la función, por ejemplo, de los sindicatos en el departamento del Atlántico. El siguiente artículo refleja una participación del sindicalismo campesino en política proveniente de municipios. En un artículo sustentado por comunicados recibidos de corregimientos y municipios se lee: “Los más avispados, los logreros, los traficantes de la buena fe pública, los comerciantes electoreros son los beneficiados en esta congestión de apetitos mercenarios”¹⁴⁵. Con esta expresión de “apetitos mercenarios” se referían a su oposición frente a los caciques políticos que deseaban consolidarse por la larga estancia en el poder. La información consolidada era una expresión de apoyo a la candidatura presidencial por parte de Darío Echandía, quien era apoyado por las Sociedades de Agricultores. Una

¹⁴² “El problema obrero”, *Algodonero*, (Barranquilla) 20 febrero 1937, p. 3ª.

¹⁴³ Se encuentra depositado en la Biblioteca Nacional de Colombia, este periódico dirigido por Miguel Martínez Aparicio: Se revisó el año de 1935 el que contiene una buena información del movimiento obrero en la ciudad de Barraquilla. *El Obrero*, (Barranquilla) Enero-diciembre, 1935.

¹⁴⁴ Referente a lo que entendían por estos movimientos, este periódico publicaba una definición de cómo “Los sindicatos surgen cuando quiera que los trabajadores sientan la necesidad de agruparse para la defensa de su trabajo. Los sindicatos son escuelas donde los trabajadores aprenden a luchar para mejorar sus condiciones de vida y estudian y comprenden cuál es su posición de clase dentro de la sociedad” Véase: “Cómo se organiza un sindicato”, *Algodonero*, (Barranquilla) 7 de julio de 1937, p. 5ª.

¹⁴⁵ “Concentración sindical campesina”, *Algodonero*, (Barranquilla) 13 de marzo de 1937, p. 3ª.

fuerte crítica a la relación entre política y estos movimientos que buscaban fortalecer su presencia en las zonas rurales durante esta época.

Una expresión de los enfrentamientos sucedidos entre campesinos y políticos de la zona es publicada en un artículo de este semanario, donde se describe un altercado entre candidatos a una alcaldía y representantes de un comité de acción agraria del municipio de Santo Tomas, quienes realizarían una reunión en la plaza municipal. Todo inicia cuando varios agentes de la policía, quienes se acercaron con la consigna del alcalde de no permitir llevar a efecto dicha reunión. La disputa se origina entre Antonio Fernández Llinás, líder del encuentro y el candidato Fernández de la Hoz, que se oponía a la realización de la actividad. Mientras tanto, el alcalde en función, Gabriel Juliao, manifestaba su intermediación entre los dos candidatos que vivían el altercado. Lo anterior porque la familia Fernández de la Hoz solicitaba que se suspendieran estos eventos en el lugar acordado ya que “la viuda de la familia estaba en estado de gravedad”. Sin embargo, el líder de los agricultores y con quien estos simpatizaban políticamente, se observa en el artículo:

Es necesario que se sancione debidamente a este funcionario reaccionario que, obedeciendo a ocultas consignas políticas, se opone sistemáticamente a la libre agremiación de la clase trabajadora, e impide que se dicten conferencias campesinas, en las cuales solo se trata importantes problemas relacionados con la vida económica, política y social de los trabajadores del campo¹⁴⁶.

2.2. Lo que se opinaba de los agricultores en la prensa local

La prensa que circulaba en la ciudad de Barranquilla consolidó una opinión pública de distinta naturaleza. Un punto en común de estos periódicos consultados es que se destaca la fuerza política mediada detrás de estos sectores con lo que se podría determinar qué corriente política marcaba las notas editoriales cuando se trataba de una fuente dirigida por la familia Martínez Aparicio de tendencia conservadora para el caso del periódico *La Prensa*, Alberto Mario Pumarejo en *El Herald*, Álvaro Cepeda Samudio en el *Diario del Caribe* y Julián Devis Echandía para *El Nacional*, que estuvieron influenciados por políticos liberales.

¹⁴⁶ “Una Alcaldada”, *Algodonero*, (Barranquilla) 13 de marzo 1937, p. 6ª.

Miriam Llinás de Ovalle, recuerda sobre el círculo de relaciones de amistad de la siguiente manera:

Mi papá, por ejemplo, trabajaba en el Banco Comercial de Barranquilla, entonces yo lo había conocido a él, pero no lo había vuelto a ver. O sea, entonces, un día él me llama y me dice que allá, en el Banco Central, porque resulta que el hijo de los accionistas o en ese momento a mí no me tocó vivir ese momento, pero después sí, él es gerente, es el doctor Alberto Pumarejo, entonces mi papá era personal de él, me llama y me dice: aquí está el tío Nicolás ven para que lo saludes... entonces dijo él venía al Banco cogía y se iba otra vez duraba dos, tres días...¹⁴⁷.

El mecanismo de recordar a su tío lo hace en el marco de referencia de su padre Julio Nicolás Llinás Fontalvo hermano mayor del personaje objeto de análisis, quien también se destacó en los círculos de publicación periodística por ser experto conocedor de temas agrícolas y políticos.

Es importante resaltar que al igual que ciudades como Bogotá y Medellín con una fuerte circulación de medios escritos de prensa, Barranquilla también tuvo una opinión pública que muestra la manera cómo se dio un fenómeno comunicativo insertándose en el plano de los debates políticos de la época, lo que interpretamos desde el punto de vista de la existencia de una cultura política que se creaba desde ciudades de la Costa y pueblos aledaños que a través de los sistemas telegráficos enviaban sus notas de prensa a los respectivos diarios.

Estos aspectos favorecieron el papel del político costeño que tuvo la facilidad para participar de esta opinión pública en estos medios. Robert Llinás Lastra un sobrino-bisnieto declara el parentesco con Álvaro Cepeda Samudio ya que Francisca Manotas Llinás sobrina de Nicolás era la esposa del director del *Diario del Caribe* por estos años¹⁴⁸.

Al respecto sobre el tema de estos periódicos, se debe afirmar que cada uno posibilitaba información desde diferentes ópticas. Por ejemplo, para *El Heraldo* se destaca

¹⁴⁷ Miriam Llinás de Ovalle, entrevista realizada el 7 de octubre de 2021, Barranquilla-Atlántico.

¹⁴⁸ Datos concedidos a través de correo electrónico @robertllinas.

el fuerte protagonismo del personaje objeto de análisis en la política local y del que se encuentra información de sus acciones.

La Prensa fue un medio que cobijó en su mayoría las noticias referentes a los problemas aldoneros y de tierras como las parcelaciones para este sector, la irrigación como parte de la reforma agraria y por supuesto, las organizaciones gremiales y el fomento a sus cultivos. Por su parte, el *Diario del Caribe* se caracterizó por brindar una visión más regional de los problemas que afrontaban los agricultores por estos años. Una visión de lo que le interesaba al debate público en el problema agrario nacional, eran, precisamente, los temas que defendían empresarios agrícolas, como el llamado al sector campesino a ser afiliados a las dieciséis diferentes Sociedades de Agricultores, lo que les permitía acceder a beneficios y primordialmente a las gestiones que la misión Currie trató de impulsar con el fomento agrícola y sanear muchas de las necesidades del Atlántico.

Entre estos procesos, la irrigación ocupó un lugar central en los proyectos que devinieron a partir de 1950. Por ejemplo, en una conferencia dictada en el municipio de Sabanagrande, Julio Nicolás Llinás, que por estos años figuraba como presidente de la Sociedad de Agricultores y también hablaba en defensa de los ganaderos de la región, sostenía:

Ese es el camino, ese es el medio de qué valernos para conseguir lo que deseamos y lo que por medio de la asociación y conseguiremos...asociarnos, pues, no hay tiempo que perder. Pero todavía asociados nos hace falta más cohesión, más unidad, más cooperación, para ser una agremiación, cooperada, para la defensa de los derechos e intereses de nuestra comunidad¹⁴⁹.

La fuerte inclinación por hacer público el papel de las huelgas en las textilerías de Barranquilla y el impacto que fueron teniendo otras zonas dedicadas a los algodones en departamentos como Córdoba y Cesar permite ver el panorama en contexto regional. Muchas de las publicaciones en la prensa *El Nacional*, durante los primeros años de la década del

¹⁴⁹ "Conferencia dictada ante el sindicato de agricultores y pequeños ganaderos, en el municipio de Sabanagrande", *La Prensa*, (Barranquilla) 7 de enero de 1948, p. 3^a

sesenta son noticias que hacen alegoría al papel de los cultivos de algodón en zonas como Cereté y Codazzi las que iniciaban el experimento del cultivo en estas regiones del país.

Es importante advertir que el periódico *El Nacional* se centró en el problema de la tierra, la lucha campesina y los conflictos agrarios como el candente problema de invasión de tierras, que empiezan a tener los agricultores en la zona sur del departamento del Atlántico, como es el caso de Manatí. Un tipo de prensa concentrado en los temas políticos y agrarios de la región y en los enfrentamientos entre arrendatarios y agricultores. De manera general, precisamente, sobre estas temáticas, cada periódico dedicaba notas editoriales a estos sectores que se titulaban, por ejemplo: “Los Agrónomos Opinan” para el caso de *El Nacional* y *Diario del Caribe*, el que también tenía una sección titulada *Nuestra Tierra*, donde hacían públicas las noticias concernientes a este sector.

Alrededor de las publicaciones del periódico *La Prensa*, Alfredo García Cadena, un columnista de 1939 vaticinaba lo que los historiadores podrían aseverar sobre los problemas del agro colombiano y afirmaba lo siguiente: “Más tarde, los historiadores dirán que el determinismo económico subordinó nuestras riquezas al bienestar de unos pocos. Tal vez, no habrá para entonces quien piense que no fue falta de conciencia, de ambición nacionalista”¹⁵⁰.

Si bien, esta afirmación recrea parte de esa realidad para entender la lectura histórica que, hacía este analista de momento, el tema central que encontramos es la preocupación por opinar acerca de asuntos esenciales que poseían los agricultores. Estaba el problema del difícil acceso a la propiedad que representaba un obstáculo para la funcionalidad de las parcelaciones. Este “*determinismo económico*”, que señala el columnista en mención, fue un concepto utilizado para explicar en estos momentos el problema de los campesinos del Atlántico. James Henderson en su análisis sobre “La Modernización en Colombia” sostiene:

¹⁵⁰ Alfredo García Cadena, “Campesino y Sociólogo”, *La Prensa*, (Barranquilla) 10 de mayo de 1939, p. 5.

Los principales pensadores del país fueron influidos por la teoría social determinista que surgió del positivismo del siglo XIX. Creían, por consiguiente, que la desigualdad social, étnica y sexual de la sociedad colombiana de entonces era el producto ineludible de la selección natural¹⁵¹.

Atlántico tuvo diferentes elementos que explican la inconclusa experiencia en que quedaron algunas prácticas de cultivos como la sucedida para los algodoneros. El obstáculo que tuvieron los agricultores de esta zona mediaba entre asuntos políticos y culturales, además de los crecientes problemas económicos. Una visión para entender los problemas agrícolas desde un fuerte nacionalismo como lo recrea el columnista, es reflexionar frente al contexto del enunciado y tener en cuenta los debates de la época alrededor de lo que expresaba la opinión pública como lo eran las disputas marcadas entre liberales y conservadores.

García Cadena, en medio de su discurso planteaba un debate económico sobre lo que imperaba en el sistema de la economía del país, ya que en medio de su análisis hace referencia al reto económico nacional declarándose un fuerte defensor del modelo proteccionista. Trae a colación conceptos que llaman la atención como el de “*civilización occidental*”, para referirse a una cultura de “*obreros campesinos*”, una categoría que los diferenciaba de los movimientos obreros que emergían en las zonas urbanas.

Ahora bien, cabe señalar que el diario *El Nacional* no se exonera de la idea de estos postulados en donde la relación entre prensa y política tiene su juego. Muchas de las noticias en este periódico se relacionan con las críticas que se hacían alrededor de los agricultores sobre su relación y participación en la esfera política. Sin embargo, había quienes defendían su posición en torno a esto: cuando Eufredo Blanco Jiménez expresó en una nota de prensa ideas tales como “la política en la agricultura está por encima de nuestras clases dirigentes. Ella -la agricultura- enfoca primordialmente el beneficio colectivo cuando pedimos la mejor distribución de la tierra”¹⁵¹,

¹⁵¹ Henderson, James, “*La Modernización en Colombia, los años de Laureano Gómez 1889-1965*”, 19. ¹⁵¹ Eufredo Blanco Jiménez, “La Política en la Agricultura”, *El Nacional*, (Barranquilla) 18 de enero de 1960, p. 2.

Se resalta que mientras unos se declaraban en función del ejercicio político siendo agricultores, otros se oponían a esta visión manifestando su versión. Es el caso de una conferencia dictada por Rafael Ahumada Mendoza, en el municipio de Santa Lucía, quien alegaba que las Sociedades de Agricultores tienen que apartarse del morbo de la política, opinar libremente y de acuerdo con su conciencia para dedicarse ampliamente para lo que han nacido y organizado: trabajar en el campo¹⁵². Para este expositor resultaba suicida que una Sociedad de Agricultores entrara de lleno a militar políticamente. Los resultados de la política en el accionar de los agricultores se reflejaron en los discursos del Nacional, cuando este diario concentró su información en hechos como las manifestaciones de los agricultores. Según el anterior periódico, durante los años sesenta, la situación campesina tuvo su protagonismo en varios municipios del sur.

Como ha sido enunciado, otros problemas agobiaban a las condiciones de los agricultores: “Los gremios campesinos estaban dispuestos a marchar para protestar por los problemas que afrontan actualmente como también por la demora en recibir los beneficios de la reforma agraria”¹⁵³. Es precisamente en estos años, cuando empiezan a visibilizarse las primeras manifestaciones de protesta¹⁵⁴ por parte de los agricultores, entre los colonos los de municipios y corregimientos.

¹⁵² “Nueva concentración liberal campesina hubo en Santa Lucía”, *El Nacional*, (Barranquilla) 20 de enero de 1960, p. 5.

¹⁵³ “Marcha sobre la ciudad organizan los campesinos”, *El Nacional*, (Barranquilla) 10 de abril de 1964, p. 1.

¹⁵⁴ En la revisión de prensa, analizamos una serie de movilizaciones como la que ocurrían a nivel nacional, transcurridas entre abril y noviembre de 1964 lapso en medio del cual más de 50 agricultores fueron detenidos. Se organizó por ejemplo una movilización de 10.000 campesinos que se daría el 3 de mayo de 1964 como respuesta a los altercados ocurridos en Manatí, a la vez de conmemorar la fecha del 1 de mayo. Véase: “10.000 campesinos marcharan sobre la ciudad el 3 de mayo”, *El Nacional*, (Barranquilla) 28 de abril de 1964, p. 1.

Campo de la Cruz, Manatí¹⁵⁴, Sabanalarga, Algodonal¹⁵⁵, y Candelaria¹⁵⁷, escenarios donde agricultores fueron apresados por ser invasores de terrenos. De la misma manera ¹⁵⁶ que estos actores sociales empiezan a protagonizar la historia de la cultura política de esta zona, es curioso encontrar también, datos que recrean el papel de la mujer campesina cuando se leen las gestiones que empezaron a desarrollar:

La vicepresidenta de la liga de campesinos de Repelón, señora Digna Emérita Pérez, en las horas de la tarde del día jueves puso en manos del secretario de gobierno departamental, doctor Lacorazza Varela, una nota del primer vicepresidente de la Federación Sindical de Trabajadores Agrarios de Colombia¹⁵⁷.

El Nacional centró su información en la forma cómo la fuerza pública detuvo en cada uno de estos municipios a grupos de campesinos como causa del control de terrenos que solían ser propiedad privada. Esto generó enfrentamientos entre los detenidos y la fuerza pública ¹⁵⁸. Según Plinio Apuleyo Mendoza, basado en una nota de prensa del párroco municipal de Manatí Hugo Villegas, el origen de estos enfrentamientos era la falta de empleo, el asunto agrario y la sequía de la Ciénega de Manatí. El religioso comentaba en una nota de prensa del Diario del Caribe:

¹⁵⁴ Una mirada sobre los conflictos y tensiones agraristas en Atlántico es explicada por el tesista Junis José Narváez Rodríguez, quien en su investigación se centra en los problemas acontecidos por las disputas de tierra en tres municipios, Campo de la Cruz, Candelaria y Manatí. Los enfrentamientos entre los sindicatos organizados y terratenientes locales configuraron fuertes tensiones de desorden público que afectaron la producción del sector rural de esa zona del departamento del Atlántico. Véase: Junis José Narváez Rodríguez, *Conflictos Agrarios en el Sur del Departamento del Atlántico, 1958-1974*, (Tesis inédita de Maestría en Historia), Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 2015.

¹⁵⁵ “Detenido el presidente de agricultores de Algodonal”, *El Nacional*, (Barranquilla) 16 de octubre de 1964, p. 3.

¹⁵⁶ “Otros 6 presos en Candelaria”, *El Nacional*, (Barranquilla) 5 de noviembre de 1964 p: 1. Sin embargo, como antesala a estos hechos, Diario del Caribe, también señala una publicación sobre la detención de 80 campesinos en este mismo municipio detenidos por las acusaciones de invasión a terrenos baldíos. Al respecto, revisar: “80 campesinos detenidos en la cárcel de Candelaria por ocupación de tierras”, *Diario de Caribe*, (Barranquilla) 17 de julio de 1961, p. 1.

¹⁵⁷ “Concentraciones campesinas en regiones del departamento”, *El Nacional*, (Barranquilla) 10 de septiembre de 1965, p. 5.

¹⁵⁸ A lo largo de las publicaciones en *El Nacional* y *Diario del Caribe* en 1964, se registran el número de presos. Según los datos publicados entre el 19 y 24 de abril de ese año fueron detenidos 42 campesinos en Campo de la Cruz. Luego en el mes de octubre fueron capturados 22 agricultores en este mismo municipio al igual que el presidente de la SAC (*Sociedad del Agricultores de Colombia*) del corregimiento de Algodonal Sabanalarga y en 1965 se registraron capturas a los presidentes de la Sociedad de Agricultores de Carreto-Bolívar el señor Marcial Lobo. A lo que se suman los resultados de los hechos de enfrentamientos en el municipio de Manatí por las denuncias realizada por parte del alcalde a los campesinos por ser invasores de terrenos. Ver: “Manifestación agraria está organizando UTRAL”. *El Nacional*, (Barranquilla) 2 de julio de 1965, p. 5.

[...] Que el problema deriva de una aguda situación original provocada por el desempleo y la situación agraria que es confusa y explosiva. El problema dice [...] comenzó el día en que, al abrirse la carretera oriental que lleva a Suan y a Campo de la Cruz, la Ciénega de Manatí dejó de recibir las aguas del Magdalena, contenidas por la compuerta de Santa Rosa y fue secándose hasta convertirse en un vasto terreno de fango endurecido. Los pescadores quedaron sin su fuente tradicional de subsistencia durante muchos años¹⁵⁹.

Figura 6. Presencia de fuerza pública en la Casa Municipal de Manatí.



Fuente: “Esta tierra es pacífica...pero aquí se avecina una tormenta”, *Diario del Caribe*, (Barranquilla) 16 de mayo 1962, p 6.

A nivel nacional, como lo hemos señalado en notas anteriores, la movilización campesina se reflejó en una lucha política violenta en departamentos del centro del país. Columnistas locales del Atlántico pensaban que esta zona estaba representada por agricultores pacíficos donde el gobierno no concentraba preocupación alguna, pero parte de la sociedad se sentía atemorizada de que se le

¹⁵⁹ Apuleyo Mendoza, Plinio, “Esta tierra es pacífica...pero aquí se avecina una tormenta”, *Diario del Caribe*, (Barranquilla) 16 de mayo de 1962, p. 6.

incluyera dentro del rango de las zonas de violencia. Sofanor Manuel Mosquera, en una nota de prensa sostenía:

Muy constantemente se oye decir en la boca del vulgo atlanticense que Manatí es el pequeño Tolima o la Marquetalia del departamento del Atlántico. Quienes así se expresan son a mi entender personas que tienen el hábito de hablar por hablar, dando a comprender la falta de conocimiento de causa para analizar la situación¹⁶⁰.

Figura 7. Agricultores manifestantes en la Casa Municipal de Manatí.



Fuente: “El Juez 151 investiga los hechos de Manatí” Diario del Caribe, (Barranquilla) 17 de mayo de 1962, p 6.

¹⁶⁰ En este artículo de prensa se puede observar la postura de la iglesia católica frente a la situación acontecida en el municipio de Manatí, por ejemplo, cómo gracias a la dirección del reverendo padre Agudelo se fundó el Sindicato de Agricultores de este municipio en 1961, cuyo fin era la defensa de la subsistencia de la vida del campesino en donde el papel de una porción de tierra tenía un gran significado. Manuel Mosquera, “Manatí: un problema con solución”, *El Nacional*, (Barranquilla) 25 de septiembre de 1964, p. 10.

Figura 8. Campesinos detenidos en Campo de la Cruz.



Fuentes: “Presos otros 19 campesinos de Campo de la Cruz”, *El Nacional*, (Barranquilla) 18 de abril de 1964, p 1.

Es de gran utilidad resaltar, que, para el ejercicio publicitario de la prensa, las fotografías seleccionadas eran publicadas por estos periódicos que tenían la debida tarea de enviar un corresponsal a los municipios donde se daban las alteraciones de orden público. Varias de las fotografías de *El Nacional* aparecen reportadas por Jhonny y las de *Diario del Caribe* aparecen firmadas por “Scopell”¹⁶¹. El escenario de la toma se caracteriza como se observa, en una buena intencionalidad de mostrar lo visual en estos medios de comunicación, tratando de representar la problemática de los conflictos ante los colonos. Muchos de ellos se muestran ante las cámaras para darse a conocer y revelar la situación acontecida. La utilización de las imágenes está cargada de cierta intencionalidad, como también hay tomas que transcurre en medio de una casualidad.

2.3. Nicolás Llinás Vega, un político de la provincia

Nicolás Llinás Vega nació en Sabanalarga el 18 de septiembre de 1898. Fue el tercer hijo del matrimonio conformado por Julián José Llinás Manotas y Zoila Rosa Vega Navarro, sus hermanos fueron Isabel, Josefa Francisca y Julián Llinás Vega. Sus hermanos mayores

¹⁶¹ “El Juez 151 investiga los hechos de Manatí” *Diario del Caribe*, (Barranquilla) 17 de mayo de 1962, p 6.

de parte de padre fueron Julio Nicolás Llinás Fontalvo, Federico Llinás Camargo, Juan José y Átala Llinás Robles y Dolores Llinás Puello. Contrajo matrimonio con la bogotana Helena Caballero con quien tuvo tres hijos Jaime, Rosi y Helena Llinás Caballero. Helena Caballero, la esposa:

(...) Ella era Caballero Calderón de los Caballero famosos de estos de Klin (...) Klin era el escritor ese famoso que no era una especie de... no le puedo decir humorístico porque no era humorístico, pero parecido a eso, pero con su sarcasmo, con burla que tenía *El Tiempo*. Y entonces esa señora venía siendo prima de Antonio caballero el que acaba de morir, que era columnista de *Semana* hasta hace poco también. Y él se va y hace un vínculo. (...) Su afición o su predilección por esa actividad, porque en realidad desde la casa ni siquiera paterna-materna, sino anterior, o sea, desde su primer Llinás que fue el descendiente, él se dedica a la ganadería y a la agricultura, de ahí viene la predilección, sí, toda su familia estuvo vinculada a esa conducta, o sea de familia¹⁶².

La imagen creada sobre el líder político y su participación en la política nacional sirvió de base para que temas agrícolas se convirtieran en debate de la opinión pública, sobre todo, en la prensa local. Su política se impulsó gracias al apoyo que recibió de la Sociedad de Agricultores, la misma que había dirigido como presidente.

Desafortunadamente, fueron pocos los resultados logrados para el escenario de la cuestión agraria departamental, hasta el año de 1965 cuando observamos varios intentos fallidos por irrigar la zona sur del Atlántico que se visionaba como la promesa de la despensa agrícola de la región. Cuando, se aprecia aunadamente la crisis de los cultivos, la poca funcionalidad de los gremios, las problemáticas frente a los proyectos de irrigación, los intereses políticos de los intermediarios, la presencia de programas como parcelación y ejecución de escuelas y granjas experimentales, como también las dificultades en el plano de la educación campesina que era centro de interés. Estos hechos sucedieron como resultado de su función como ministro de agricultura lo que se vio afectado hasta el punto de formular su renuncia y trasladarse al ministerio de comunicaciones, donde tuvo enfrentamientos y

¹⁶² Miriam Llinás de Ovalle, entrevista realizada 7 de octubre de 2021. Barranquilla-Atlántico.

fuertes críticas por grupos opositores de la época. La prensa va mostrando ciertas pesquisas sobre el papel que cumplió Llinás Vega en la cultura política nacional.

Uno de los sucesos, que llama la atención sobre la vida de él, es cómo después de asumir altos cargos en la política nacional debió tomar decisiones como respuesta a los enfrentamientos bipartidistas acontecidos durante el traumático periodo de la violencia en Colombia. Se lee, por ejemplo:

Llinás Vega duró poco en el cargo cuando a inicios de 1938 tomó las riendas del Ministerio de Comunicaciones que lo llevó a varios enfrentamientos discursivos con la prensa conservadora de “*El Siglo*”. Fue tanta la presión política que tan solo transcurrido mes y medio en el cargo pudo informarse de los altercados y finalmente renunciar a la administración¹⁶³.

La práctica por la cual era denunciado Llinás Vega había sido intelectualmente creada por líderes conservadores décadas atrás. Sin embargo, lo que nos llama la atención de los sucesos analizados, es la fuerte persecución política a la que fue sometido, mientras estuvo al tanto de los distintos cargos, además de ser considerado precursor de la “empleomanía”, un término referido por columnitas de la época a la práctica en que políticos solían recomendar familiares o allegados a los cargos dentro del sistema administrativo que ejercían.

Según Miriam Llinás de Ovalle, varios miembros de la familia se destacaron entre los años cuarenta y cincuenta por puestos en la vida pública en el campo del derecho, la política y la salud:

Mi papá era el mayor, se vino y trabajaba y se vinculó al círculo. Y ya un poco más adelante ellos forman como un círculo, sin formarlo concretamente, es decir, se llamaba así era un grupo familiar, surge de la política. De ahí mi papá sale de ese grupo y sale concejal de Barranquilla. Y él formaba lógicamente parte de eso. El otro más joven, pues mi papá era mayor que él, pero el otro grupo había unos más jóvenes estaba Luis Eduardo Manotas Llinás y en el periódico Nicolás participa como te diría yo en la creación de ese, la fundación del periódico, pero no conozco bien cómo se desarrolló eso, pero lo cierto es que él, él desiste de eso y se va de aquí de Barranquilla. Entonces por

¹⁶³ “Una concluyente rectificación del doctor Llinás Vega a “*El Siglo*”, *El Heraldo*, (Barranquilla) 11 de junio de 1938, p. 1.

eso, él no pertenece no se queda. (...) Él participó en ese grupo familiar sin que tuviera ningún nombre, entonces no podías decir que se llamaba mayorías liberales, o no sé qué. Porque tú sabes que el periódico se fundó para la primera República Liberal, eso fueron grupos familiares que tenían unos eran mayores, otros eran menores¹⁶⁴.

Antes de su funcionalidad en los diferentes cargos, por ejemplo, la Sociedad de Agricultores del departamento del Atlántico manifestaba en 1937, en una nota de prensa, con respecto al cargo que asumía Llinás Vega, como abogado consultor, lo siguiente:

“Felicitar ardorosamente al señor presidente de la República, Dr. Alfonso López por la acertada escogencia para el delicado cargo con que ha distinguido a un hijo de la Costa Atlántica, doctor Nicolás Llinás Vega, exponente sostenedor de la cultura y la democracia liberal”¹⁶⁵.

Entre 1930 y 1940, la industria del algodón se acentuó en la economía nacional como una promesa para el desarrollo de la agricultura en varias zonas del país. Varios proyectos de ley, fraguados en esos años, se convirtieron en interés por parte de los gobiernos liberales de turno: uno tenía que ver con la ley para la protección del cultivo del algodón, y el otro buscaba cimentar el fomento hacia la agricultura. Ambos proyectos se visionaron en las secretarías estatales. Para el caso de la protección aduanera, el gobierno de turno, encabezado desde el congreso de la república ideó y diseñó proyectos de ley que, según el periódico *La Prensa* de 1936, buscaban proteger el cultivo de algodón constituyendo tarifas aduaneras¹⁶⁷.

En medio del escenario de los industriales locales, interesados en proteger el producto, para resolver el problema de la industria, sucedieron manifestaciones de apoyo hacia la ley que buscaba proteger la comercialización del algodón. Un claro ejemplo son las ideas expresadas en un telegrama enviado al gobernador del Atlántico Rafael Blanco Núñez, por parte de los agricultores de Baranoa, quienes agradecían la iniciativa frente a esta labor¹⁶⁸.

¹⁶⁴ Entrevista Miriam Llinás de Ovalle, entrevista realizada 7 de octubre de 2021. Barranquilla-Atlántico.

¹⁶⁵ “Sindicatos de pequeños agricultores del Atlántico”, *El Heraldo*, (Barranquilla), 13 de mayo de 1937p. 2.

¹⁶⁷ “Se pretende arruinar a las empresas establecidas”, *La Prensa*, (Barranquilla) 13 de marzo de 1936, p. 1. ¹⁶⁸ “Los cultivadores de algodón hicieron una manifestación al gobernador”, *El Heraldo*, (Barranquilla) 13 de marzo de 1936, p. 1.

En medio de este contexto, aparecía en el escenario público Nicolás Llinás Vega que, durante 1935 según los datos encontrados en el periódico *El Heraldo* de Barranquilla, publica secuencialmente los diferentes cargos que fue desempeñando este personaje durante el lapso temporal analizado, donde inició como gobernador del Atlántico y venía de trazar varios objetivos hacia el sector de los algodoneros.

Luego de revisar diferentes artículos de prensa de *El Heraldo* de Barranquilla, se observa la forma cómo se registraron las acciones en torno a la vida pública de este personaje y su desempeño en estos cargos públicos hacia finales de la década del treinta.

Nicolás Llinás Vega emergió de una familia liberal del municipio de Sabanalarga y se radica en la ciudad de Barranquilla después de la muerte de su padre. Al ser gobernador del Atlántico y luego alcalde de Barranquilla, según Miriam Llinás de Ovalle, la mayor parte de su carrera política la ejerció en la ciudad Bogotá, mientras que en Barranquilla solo había asumido cargos administrativos como los resaltados anteriormente.

Recuerda ella el siguiente pasaje:

(...) Luego pues él entonces se va y allá en Bogotá hace su carrera, allá verdaderamente es él ya político, porque aquí es administrativo no, no aquí él nunca se lanzó, por lo menos que yo sepa. En cambio, allá fue senador y presidente del senado. No sé si tú sabes, como dices tú, él estaba muy en los círculos sociales y políticos de Bogotá y eso influye mucho al estar casado con la señora...Helena Caballero¹⁶⁶.

Posteriormente en la ciudad de Bogotá, llegó al ministerio. Este escalonamiento a peldaño fue una senda que lo llevó a ser ministro de agricultura y encauzarse como candidato

¹⁶⁶ Miriam Llinás entrevista realizada 7 de octubre de 2021. Barranquilla-Atlántico.

a la presidencia de la Cámara de Representantes por el departamento del Atlántico. Fueron los principales escenarios que marcaron el recorrido público del personaje analizado.

La idea de que una de las principales relaciones entre Nicolás Llinás Vega y los agricultores del Atlántico es que fue el principal exponente en el ámbito político de los intereses de los agricultores. Este vínculo entre el político y el agricultor possibilitó, para el gremio de los algodoneros conseguir parte de sus proyectos. La representación política de los agricultores algodoneros del Atlántico quedó recreada en Llinás Vega como precursor del liberalismo y de las ideas que se forjaron en la vida pública durante estos años.

Además, de su experiencia en estos cargos, su relación con el mundo de los agricultores deviene “por ancestro, por tradición, el ejercicio o el amor como lo quieras llamar por la agricultura y por la ganadería, toda la familia, no solamente fíjate que él con la agricultura, y mi papá fue concejal fundó la página esa agrícola; todos los Llinás tuvieron fincas, todos de un momento a otro su vida se dedicó ahí a la agricultura”¹⁶⁷.

Restrepo Maya, un columnista, de *El Heraldo* de Barranquilla, en, 1937, hacía una aproximación interpretativa acerca de la vida de Llinás Vega y sus principales ejecuciones al mando de cargos estatales administrativos. Por ejemplo, llega a describir cualidades muy particulares tanto del ejercicio político como de las condiciones sociales que se presentaban en la región, una radiografía de su actividad política expone la idea de que es visto como un

(...) Tipo de político que antes que la astucia ejercita la inteligencia que domina el medio tropical de la costa sin apelar al ron, a la música brava y al abrazo de mentiroso tinte sentimental, y extraño aún más porque no hace recurso de las martingalas electorales; (...) Nicolás Llinás Vega habría limitado sus treinta años a una simple labor de político de provincia, grande dentro del marco que le hacían las circunstancias, pero forzada a vivir dentro de estrechas fronteras territoriales, en este país en donde los políticos, los periodistas, los poetas, las reinas de belleza necesitan reabrir su consagración¹⁶⁸.

¹⁶⁷ Miriam Llinás entrevista realizada 7 de octubre de 2021. Barranquilla-Atlántico.

¹⁶⁸ “Ministro”, *El Heraldo*, (Barranquilla) 25 de agosto de 1937, p. 2.

Así es descrito el ministro de agricultura, que además poseía una experticia por su vivencia en el Atlántico, cuando se vieron perdidas las cosechas de algodón como consecuencia de la invasión del gusano rosado. Como gobernador del Atlántico había demostrado la preocupación que lo acercó a “determinados cultivos, especialmente el del arroz y el del algodón”¹⁶⁹. Entre los intereses agrícolas estaban, por ejemplo, la atención a los terrenos, la lucha contra las plagas, la importación y distribución de las semillas y el estímulo y mejoramiento de la calidad de vida de los agricultores.

Para finales de la década del treinta, se nota una imagen creada en la prensa local de un hombre público que surgió en medio del contexto de violencia política y bipartidista que caracterizó la mayor parte del periodo de La República Liberal. Llinás Vega, además, fue encargado de la administración pública de la ciudad de Barranquilla como alcalde, pero debido a las confrontaciones, se vio en la necesidad de retirarse del cargo y trasladarse a la ciudad de Santa Marta, donde mantenía relaciones políticas con líderes allegados que lo impulsaron a tomar riendas fuera de la región. Este personaje responde, sin duda, al contexto de la época marcado enteramente por la persecución política y limitaciones al margen del ejercicio público. Sin embargo, mostró sus destrezas discursivas en términos políticos, al arremeter en contra de sus enemigos demostrando cierto dinamismo y dominio de su actuar. La lucha política de estos años se combatía desde el escenario discursivo, donde Llinás Vega era considerado un animal político en aras de defender la causa liberal. Cuando se posesionó en el cargo de ministro de agricultura, su mayor atención se centró en analizar el problema cafetero y orientar las pretensiones y necesidades de este gremio. Con respecto a su relación con los agricultores del departamento del Atlántico, cabe mencionar que, en una nota de prensa firmada por el seudónimo *Judex*, en 1937, describe la manera cómo:

Los campesinos del país, los agricultores, toda esa bendita parva evangélica,
que informa el conglomerado de cultivadores de la tierra, pueden albergar la certeza de

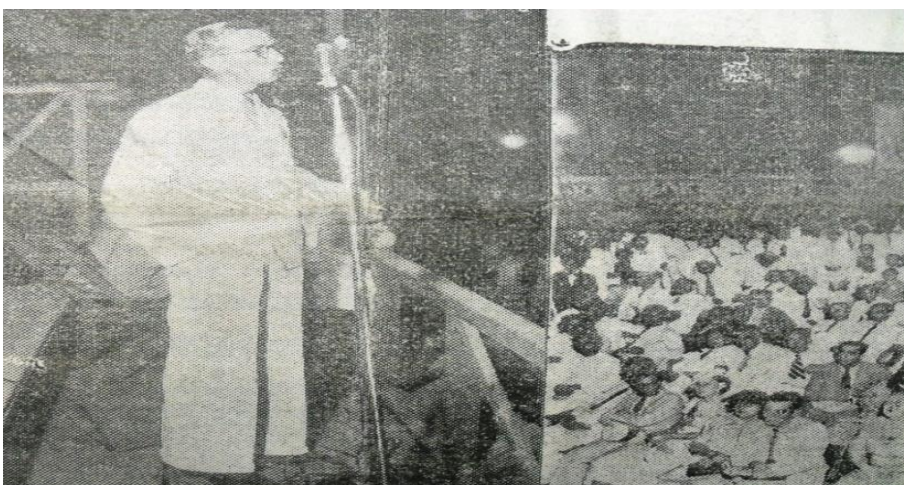
¹⁶⁹ “Ministro de Agricultura”, *El Herald*, (Barranquilla) 24 de agosto 1937, p. 3.

que tienen al frente del ministerio que se relaciona con sus problemas, a un hombre que conoce sus necesidades, que las ha sentido, que las ha palpado¹⁷⁰.

Ahora bien, ¿qué tipo de político nos presentan estos columnistas que buscan construir una imagen de Llinás Vega sin apelar a las “martingalas electorales”? Un punto en común que hallamos, tanto en el artículo publicado por Restrepo Maya, y el firmado con el seudónimo de *Judex* es que describen a Nicolás Llinás Vega alejado de los intereses electorales, cuando, por el contrario, las capas de agricultores representaban para la época un interés hacia los políticos en sus diferentes comarcas electorales. Se sostiene que al tener Llinás el mando del ministerio, que:

Ya no se experimentará el caso triste de los campesinos de Nariño, que por carencia de un ministro comprensivo fueron víctimas propiciatorias de injusticia con elocuencia vil. Ya dejareis de ser los parias de la patria, la recua electoral, los hombres a los cuales se les tenía simplemente en cuenta para las batallas de fisonomía electorera, pero eran abandonados a su suerte por carencia de personajes interesados y acordes con los deseos del presidente López¹⁷¹.

Figura 9. Presentación pública de Nicolás Llinás Vega en discursos con motivo de la semana liberal en el departamento del Atlántico.



Fuente: “Los Doctores Nicolás Llinás Vega y Felipe Lleras Camargo hablarán esta noche”, *El Heraldo*, (Barranquilla) 2 de marzo de 1937, p 1.

¹⁷⁰ *Judex*, “Llinás Vega Ministro de Agricultura”, *El Heraldo*, (Barranquilla) 27 de agosto de 1937, p. 7.

¹⁷¹ *Ibid.* 7.

Según Judex, un columnista anónimo de *El Herald*, resalta cómo una de las principales relaciones establecidas entre Llinás Vega y los agricultores es que, durante el gobierno de López, el ministerio de agricultura logró identificar las principales necesidades al margen del campo logrando destacar que de ellos dependía en parte la riqueza de la actividad agrícola nacional. Notoriamente, Llinás reconocía que frente a los cultivadores estaba el “acaparador sin entrañas, del hombre que, como la clásica espada de Damocles, se cierne sobre la necesidad del campesino, para a precios miserables, negociar sus cosechas en embrión y fustigar con intereses crecidos”¹⁷².

Todas estas apreciaciones por parte de Llinás, a quien le preocupaba la situación nacional en torno a la agricultura, se vieron obstaculizadas cuando los reflejos de la violencia bipartidista tomaron lugar en los conflictos discursivos de la prensa nacional. Llinás pudo moverse dentro de unas redes de comunicación de la opinión pública de la época, a nivel de la prensa local porque tuvo contacto con familias y círculos reconocidos de la élite bogotana. Según su sobrina Mirian Llinás de Ovalle, su tío se relacionó con la familia Caballero Calderón de la ciudad de Bogotá contrayendo matrimonio con Helena Caballero Escobar. De la misma forma, su sobrina Francisca Manotas Llinás se casó con Alvaro Cepeda Samudio, quien figuraba como director de periódicos importantes como *Diario del Caribe* y *El Nacional*.

Tanto el movimiento obrero en la década de los cuarenta, como los movimientos campesinos vivieron en una constante lucha en la manera cómo eran utilizados en la captación electoral. A propósito, sobre esta reflexión, el columnista de *El Herald*, Alfonso Arboleda discernía de la forma como “este número o conjunto bruto de humanidad es el usado como rebaño para las elecciones, mecanizando su actividad cívica, sin permitirle decisión consciente, sin brindarle una oportunidad de mejoramiento individual o colectivo”¹⁷³. De hecho, también se piensa alrededor de cómo era visto el líder político de la época, y que, en este caso, se interpreta sobre las afectaciones que podrían tener las sociedades de agricultores

¹⁷² Ibid. 7.

¹⁷³ Alfredo Arboleda, “Jornal, agricultura y política”, *El Herald*, (Barranquilla) 8 de agosto de 1940, p. 10.

al momento de ser utilizadas en las prácticas políticas. Carlos Manotas Núñez es quien interpreta expresándose de la siguiente manera:

Hasta dónde ha dañado a nuestro pueblo campesino el malévolo cabecilla político; si se hiciera trabajo alguno al labriego, quien no milita en sus filas electorales y lo mismo harían los cabecillas contrarios y de la oscura pugna resultaría únicamente un desastroso servicio que se resolvería en el fracaso total del sistema¹⁷⁴.

La actividad política de Llinás Vega, aclamado por parte de muchas de las Sociedades de Agricultores de la región, estaba ceñida a un terreno abonado por fuertes críticas de la opinión y reflejadas en los discursos públicos de los diferentes medios de comunicación, sobre todo, de la corriente conservadora.

No era tarea fácil en los años en que Llinás buscaba ubicarse en la senda política, cuando por el contrario lo que se identifica en la mayoría de los artículos publicados era cierta disputa política consolidada hacia él y la manera cómo este personaje había impulsado muchos de los proyectos encaminados al agro, pero para la oposición renacía un temor de ver la forma cómo varios de los ministerios estaban siendo pincelados por un personaje procedente de la Costa, y que como ministro de comunicaciones representaba una fuerte amenaza para los políticos de la oposición que buscaban instaurarse en el proyecto de Laureano Gómez.

Se sostiene entonces, que, en medio de este contexto, es difícil pensar que un político de la talla de Llinás Vega al frente de la política liberal, no recurriera a las “martingalas electorales” como describía Maya Restrepo en sus columnas de la prensa. A inicios de 1937, Llinás Vega incursionaba como abogado de la presidencia, al tiempo que esto acontecía en la capital colombiana, el escenario del Atlántico y sobre todo de la ciudad de Barranquilla, vivía un fervor político, que se describe, por ejemplo, con la estrecha relación que llega a establecerse entre las casas liberales y, por supuesto, las “Sociedades Campesinas”. Las casas

¹⁷⁴ Carlos Manotas Núñez, “Sobre asuntos agrícolas escribe Don Carlos Manotas”, *El Heraldo*, (Barranquilla) 16 noviembre de 1944, p. 11.

liberales funcionaron mancomunadas con las escuelas nocturnas de campesinos lo que generó conflictos internos entre sus agregados, sobre todo, de parte de los liberales que sentían la necesidad de limitar sus vínculos a estos gremios, considerados parte de la sociedad comunista que emergía en estos años en el país¹⁷⁵.

En el municipio de Soledad la casa liberal y sus espacios internos eran utilizados para diferentes reuniones políticas que se hacían con los campesinos aledaños de estas zonas procedentes de Malambo y Sabanagrande. Por mucho que en la prensa nacional y local se disertara acerca de cómo Llinás Vega estaba alejado de utilizar las sociedades campesinas como grupos votantes, estos documentos recrean la forma en que a la vez la asistencia de campesinos a reuniones políticas era frecuente en las casas liberales y casas campesinas de varios municipios. Salta a la vista, el caso del círculo electoral de Soledad-Atlántico que era apoyado por los miembros de Malambo de contar con un local propio, en donde efectuar sus reuniones e intercambiar ideas respecto a la marcha de la política liberal en ese sector; porque la casa en donde funcionaba la escuela nocturna para campesinos era también apropiada para reuniones políticas y el municipio de Malambo por su admirable situación topográfica, ocupaba el punto central del círculo de Soledad¹⁷⁶.

Se asevera la idea de que la existencia de estas reuniones se daba a partir de la relación que se establece entre la vida pública de Llinás Vega y las prácticas políticas a las que solían asistir los agricultores. En estos encuentros se efectuaban actividades como la elección de diputados fomentada por el círculo electorero de asistentes, donde los campesinos elegían a candidatos que figuraban en las listas para las respectivas elecciones.

Por ejemplo, se lee en las publicaciones de la prensa, cómo se elegían los delegados “a la convención departamental y esta hará la elección de candidatos para representantes y de delegados de la convención nacional, la que a su turno elegiría al candidato para presidente de la República¹⁸⁰.

¹⁷⁵ “Inauguración de la Casa Liberal de Malambo y Escuela Nocturna para campesinos”, *El Heraldo*, (Barranquilla) 12 enero, 1937, p. 8.

¹⁷⁶ “Escuelas nocturnas para campesinos”, *El Heraldo*, (Barranquilla) 2 de enero de 1937, p. 7.

¹⁸⁰ *Ibid.* 7.

Estos hechos no están lejos de la agitada vida pública de Llinás Vega que, a mediados de 1938, intentaba ocupar una curul en la Cámara de Representantes por el departamento del Atlántico. Luego, se debatían muchos temas de ley en el congreso, donde la preocupación era la cuestión agrícola del país, el déficit en el fomento del campo y la inestabilidad de la vida campesina, temas que se trataron en los principales debates públicos de la prensa nacional.

Una de las críticas contra Llinás Vega, además de ser un fuerte opositor de las políticas conservadoras, era la preferencia por la recomendación de emplear a familiares en diferentes cargos públicos. Es usual encontrar columnistas que poseen este apellido entre finales de la década del treinta y principios del cuarenta, periodo durante el cual Llinás ocupó los principales puestos, además de ser experto en asuntos políticos y económicos referentes al algodón. Jacob Llinás Urueta es el encontrado para el caso de la defensa agrícola por el municipio de Usiacurí, quien falleció en julio de 1940, y días antes aclamaba en un artículo de prensa el llamado de atención por la situación de los agricultores a nivel nacional, quienes debían ser protegidos por el Estado¹⁷⁷. Para este mismo año, se encuentra el nombre de Julián Llinás Vega que se desempeñaba como miembro principal del jurado electoral de la ciudad de Barranquilla¹⁷⁸.

Durante los proyectos de la reforma política de López, los municipios del Atlántico crearon los denominados comités lopistas. Alfonso Llinás es el corresponsal del liberalismo de esta época para el municipio de Piojó¹⁷⁹, y Julio Nicolás Llinás Fontalvo, que lideró el liberalismo y dichos comités para la zona de Sabanagrande, se convirtió en el intelectual de los gremios algodoneros¹⁸⁰. Así mismo, se encuentra para los temas civiles y problemas de tierra relacionados con el proyecto de irrigación para el triángulo Ponedera, Manatí y

¹⁷⁷ Llinás Urueta, Jacob, “El campesino debe ser protegido por el Estado”, *El Herald*, (Barranquilla) 17 de julio de 1940: 3.

¹⁷⁸ “Memorial del doctor Llinás Vega, al alcalde municipal”, *El Herald*, (Barranquilla) 22 de noviembre de 1940, p. 4.

¹⁷⁹ “Comité Lopista en Piojó”, *El Herald*, (Barranquilla) 28 de diciembre de 1940, p. 2.

¹⁸⁰ En el municipio de Sabanagrande, se dio la existencia de un comité denominado “Comité Liberal Nicolás Llinás Vega” que funcionaba alternado con el Sindicato Obrero 4 de junio de Sabanagrande-Atlántico. Parte de las funciones de estas organizaciones eran las visitas y reuniones del liberalismo que ostentaba el poder. Véase: “Comité Liberal Nicolás Llinás Vega”, *El Herald*, (Barranquilla) 22 de agosto de 1941, p. 2.

Candelaria a Diego Llinás Manotas, que publicaba seguidamente temas concernientes a la defensa de las problemáticas de irrigación de esta zona que tuvo lugar con el apoyo del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (*Incora*), y por el cual la zona sur del departamento se convirtió en eje de atención de los principales intereses y conflictos agrarios.

El proyecto de López Pumarejo en el departamento del Atlántico tuvo su máxima expresión apoyada por los gremios y grupos de liberales provenientes de diferentes zonas provinciales. La principal plancha liberal, para ocupar el cargo de presidente del congreso, durante la campaña política lopista, estuvo representada por Alberto Pumarejo y Nicolás Llinás Vega que eran respaldados por el liberalismo de la región. Es claro afirmar entonces, que si bien, los agricultores cumplieron un significativo papel en la política, había una fuerte preocupación para que ellos tuvieran una representación de sus intereses o estuvieran al menos apoyados por líderes de los gobiernos liberales.

En una resolución de la dirección nacional de unión liberal, se publicaba por medio de ordenanza lo siguiente:

1° Los obreros y campesinos de todos los municipios del país tienen el derecho de enviar una delegación suya a la asamblea general del respectivo departamento. 2° los delegados de obreros y trabajadores agrarios en cada asamblea liberal de departamento tendrán derecho de enviar a la convención constituyente una delegación especial¹⁸¹.

En síntesis, puede decirse que Nicolás Llinás Vega fue representante de todos los agricultores algodoneros del departamento del Atlántico. Su agitada vida política se comprende por lo menos durante más de treinta años representando los intereses hacia un sector importante de la actividad económica de la región. Por lo tanto, el sentido de la cultura política de esta zona se entiende no solo a partir del protagonismo político sino desde la figura pública que era Llinás. Detrás de su vida, se tejieron acciones colectivas que fueron constituyendo parte de culturas políticas y que iban dirigidas a sujetos organizados como gremios.

¹⁸¹ “Los obreros y los campesinos tienen representación en asambleas liberales” *El Heraldo*, (Barranquilla) 30 de enero de 1946, p. 1.

De la misma manera como había ascendido Llinás Vega a los diferentes cargos, los datos encontrados muestran un silencio después de ser elegido presidente del congreso. Los treinta años, que analizamos corresponden con el tiempo en que Llinás Vega mantuvo diferentes cargos públicos hasta cuando empieza a desmejorar su salud. Las fuentes resaltan entre 1964 y 1965 la mayor crisis y déficit que padeció *Cooperal*, el principal gremio de los algodóneros atlanticenses y lejos de estas zonas, Llinás Vega conducía su vida pública como embajador en el vecino país del Perú, pero también se notaba ya alejado de la circulación de noticias locales.

Conclusiones

La agricultura en este departamento cumplió una función importante pero no desató tanto interés, considerándose así por muchos años como una región cuyas prácticas rudimentarias no lograron crear una fuente de riqueza que en lo absoluto sacara la economía de estas zonas hacia perspectivas halagadoras. Atlántico tuvo una actividad rural que se desarrolló en el transcurso del siglo XX, con muchos elementos decimonónicos heredados y que fluctuaron entre las prácticas tradicionales empíricas y los aspectos de la modernidad.

Los primeros cincuenta años del siglo XX, para el país, se vivieron bajo diversos fenómenos que contrastaron el mundo urbano con el rural. Ambos espacios mantuvieron relaciones de interconectividad, por decir que el intento de desarrollar las provincias periféricas dependió muchas veces del impulso de los centros económicamente en desarrollo.

Los registros de prensa hablan de un Atlántico, donde la vida campesina poseyó elementos como vivienda, créditos, educación, mecanización de la tierra y, por supuesto, la parcelación, aspectos que recrean el intento de modernidad para el movimiento campesino de estas décadas. Sin embargo, las dificultades también geográficas y naturales afectaron algunas zonas campesinas que eran fuertes en la producción agrícola. Los sistemas de riego por la escasez de agua agobiaban a la mayor parte del departamento y a los frustrados proyectos de irrigación que se dieron de manera inconclusa.

El panorama nacional de la historia campesina se recrea como un movimiento marcado enteramente por la ola de violencia, donde el papel de la tierra siempre estuvo asociado a los reclamos campesinos y al contexto del conflicto, mientras que en perspectiva regional en el Atlántico la preocupación de estos años era tratar de organizarse y desarrollar el agro a su vez departamentos como Cundinamarca vivían en serios conflictos¹⁸². Por ejemplo, en medio de este contraste publicaba Julio Nicolás Llinás:

¹⁸² Hacia finales de la década del treinta, Cundinamarca fue escenario de actos violentos que mostraron antes del Bogotazo una especie de violencia que afectaron al movimiento campesino de estas zonas. Guerrero (2011) lo explica como un fenómeno “inesperado que rompió definitivamente las posibilidades de convivencia de los dos partidos tradicionales colombiano y marcó el comienzo de una nueva etapa en el proceso interpartidista colombiano; la de la acción intrépida, de la autodefensa y del atentado personal: la masacre de Gachetá, el 8 de enero 1938”. Guerrero, 77. Estos enfrentamientos políticos fueron construidos desde el imaginario

El conglomerado campesino del departamento del Atlántico sufre de algunas calamidades como el robo de las cosechas, los ganados etc., pero hasta allí, nada más; por lo demás se vive como realmente se dice en una isla de atracción y de convivencia ciudadana, como en camaradería y buena amistad como si fuera todavía pueblos de vida eglógica y patriarcal. Para esa exclusiva situación de nuestro hombre del campo, que no ha saboreado el amargor de la violencia. Que no ha conocido el expropiamiento de su tierra, de sus animales y de sus demás economías¹⁸³.

La lectura de Llinás remite a comprender que mientras muchos campesinos del interior del país sufrían las secuelas de la violencia y entraban al mundo del desplazamiento o migración hacia zonas urbanas, Atlántico se sumergía a los procesos de parcelación y a recibir una especie de beneficio y seguridad que impartían desde los gremios. Las pocas manifestaciones de protesta se vivenciaron de manera tardía en la década del sesenta con algunos conflictos agrarios en el sur del Atlántico.

Como ha sido resaltado, lo poco que se logra comprender para el movimiento campesino del Atlántico es que se dio en medio de procesos que intentaron beneficiar esta capa de la sociedad y obedecieron en parte al experimento de una operatividad que tuvo el Estado y que se recreó de manera local a través de la protección a la agricultura impulsada por los principios de modernización del campo y del intento de una reforma agraria. Gracias al poder político de los gremios como lo fueron Sociedades de Agricultores, Granjas experimentales, Sindicatos Campesinos, Ligas Campesinas, Juntas Agrícolas y Cooperativas Algodoneras, estos desempeñaron un papel protagónico y no fue ignorado en la circulación de la prensa local como efectos de la manera cómo el departamento experimentó los procesos agrarios y que se recrearon en la opinión pública de estos años.

Hay tres elementos importantes dentro del proceso informativo de la opinión pública de los algodonereros en el Atlántico. Los discursos expresados en la prensa eran de carácter

conservador y donde el movimiento campesino también tuvo su reivindicación. Estas manifestaciones quedan entrelazadas en medio del contexto de los actos violentos antes de iniciar la ola de violencia que azotó el resto de la esfera nacional.

¹⁸³ Julio Nicolás, Llinás, "Es la redención campesina" *La Prensa*, (Barranquilla), 6 de julio de 1953, p. 9.

económico y gremial, pero el contexto de la época influyó tanto para que la política¹⁸⁴, y un lenguaje de reclamos quedaran expresados en sus distintas secciones. Como canal de información, la opinión pública consolidada rastrea un panorama que a nivel nacional presenta los enfrentamientos políticos que vivía el país y que de forma local estos medios de comunicación llegaban hasta las zonas rurales más alejadas, informando de la defensa de su gremio. Entre tanto, fue una opinión cuyo espacio en la prensa muestra una imagen de la vida rural de la época.

De la opinión pública formada, se observa cómo a partir de estos discursos vistos en perspectivas que incluyen una lectura desde los modelos económicos que imperaban en la época, transitaron en las noticias de periódicos como *La Prensa* y *Algodonero* para entender los sucesos a nivel local. La cultura política de esta zona se entiende a partir de acciones que conectaban sucesos de las actividades de los diferentes agricultores en los municipios y muy a pesar de estos, cada pueblo vivenció la política a su modo. Los fenómenos políticos fueron concebidos desde diferentes panoramas: hubo pueblos que se conectaron con el contexto nacional y otros pasaron desapercibidos. La vida del movimiento de agricultores cambió en la década de los sesenta cuando los campesinos después de no acceder a los beneficios del intento de reforma agraria, los llevo a participar y organizarse políticamente, modificando así la cultura e historia de estas zonas, donde el sur del Atlántico fue el centro de estos sucesos.

Finalmente, Llinás Vega fue una figura que tendió un puente entre las políticas estatales y los gremios, además de la relación recíproca que se estableció entre él, como político, y los agricultores. Más allá de estos planteamientos, Llinás Vega buscó canalizar a través de su vida pública diferentes proyectos agrícolas, sin embargo, fue más notable el ascenso político que tuvo en el contexto nacional e internacional que los resultados para el campo y el agro regional.

¹⁸⁴ De Zurriaga, Joaquín reflexionaba en una columna periodística, lo que se pensaba alrededor de la manera cómo la política era tema de publicación en la prensa. Al respecto decía “No hay cosa más difícil que dirigir un periódico. Si se pone mucho material sobre política los suscriptores se retiran porque están hastiados de política. Si se prescinde de la política, dejan la suscripción porque el periódico es enteramente insípido y pesado. Si se publica muchas noticias, el público se disgusta porque dice que son mentiras; si se omiten dicen los lectores que se suprimen por ocultar la verdad al pueblo” Véase Joaquín Zurriaga,” Por la Orientación de un frente campesino” *Algodonero*, (Barranquilla) 18 de septiembre 18 de 1937, p. 3^a.

Referencias Bibliográficas Fuentes

Primarias

Prensa

Archivo Histórico del Atlántico

La Prensa, (Barranquilla) 1935-1960.

Diario del Caribe, (Barranquilla), 1956-1965.

Hemeroteca Manuel del Socorro Rodríguez Biblioteca Nacional de Colombia

El Productor Colombiano, (Barranquilla) 1932.

El Herald, (Barranquilla) 1935-1965.

El Nacional, (Barranquilla) 1960-1964.

Algodonero, (Barranquilla) 1937.

El Obrero, (Barranquilla) Enero-diciembre, 1935.

Boletín de divulgación Instituto de Fomento Algodonero, Número 24-25, Mayo-Junio 1960

Censo General de Población-Departamento del Atlántico, Barranquilla, 5 de Julio 1938.

Asamblea Departamental, Ordenanzas N.º 32 “Por la cual se dictan disposiciones sobre parcelación y se vota un crédito”.

Ordenanzas expedidas por la Asamblea Departamental en sus sesiones ordinarias 1939, Barranquilla, BNAL, Fondo Eduardo Santos, Imprenta Departamental.

Entrevistas

Rafael Agustín Padilla Charris 84 años, 7 de agosto de 2007.

Pablo Padilla Charris 78 años, Juan de Acosta 7 de agosto 2007.

Fermín Molina Molina 60 años, 7 agosto 2007.

Miriam Llinás de Ovalle 7 de octubre de 2021.

Fuentes secundarias

Acevedo Tarazona, Álvaro y Correa Ramírez, Jhon Jaime. *Tinta Roja, prensa, política y educación en la Republica Liberal, (1930-1946)*, Bucaramanga: UIS-UPTCCOLCIENCIAS, 2016.

Acuña Rodríguez, Olga. *Construcción de ciudadanía en Boyacá durante la República Liberal, 1930-1946*, Tunja: UPTC, 2010.

Agulhon, Maurice. *El círculo burgués, la sociabilidad en Francia 1810-1848*, siglo veintiuno editores, Argentina.

Aljovin de Losada Cristóbal y Jacobse, Nils. (Editores) *Cultura Política en los Andes (1750- 1950)*, Perú: Fondo editorial UNMSM, 2007).

Almond, Gabriel, y Verba, Sídney. “La cultura política”. En: *Diez textos básicos de ciencia política*, Editado por Albert Batlle 171-201, España: Ariel 3ª, 2007.

Alonso Jorge, y Rodríguez la Puente Manuel. “La Cultura política y el poder en México”.

En: *Cultura y Política en América Latina*, Coordinado por: Hugo Zemelman, México: Siglo XXI, 1990.

Arango Restrepo, Mariano. *La tierra en la historia de Colombia*, (Bogotá: Academia colombiana de ciencias económicas, 2014).

Archila Neira, Mauricio. *“Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia 1958- 1990”*. Bogotá: Icanh-Cinep, 2003.

Arteta Hernández, Cecilia María. *Una experiencia inconclusa. El cultivo de algodón en el departamento del Atlántico, 1935-1965*. Historia Caribe, vol.7 no.21 Julio/Diciembre. Barranquilla: Universidad del Atlántico, 2012.

Bejarano, Jesús Antonio. *El Régimen Agrario, de la economía exportadora a la economía industrial*, Medellín: Editorial la Carreta, 1979.

Bejarano, Jesús. *Campesinado, luchas agrarias, e historia social: notas para un balance historiográfico*, Anuario colombiano de historia social y de la cultura, 1983, N° 11. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/31272/31298>.

Bejarano, Jesús. *Economía de la Agricultura*, Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1998.

Botero, Sandra. *La reforma constitucional de 1936, el Estado y las políticas sociales en Colombia*, Anuario colombiano de historia social y de la cultura, n 33, 2006, 88. Ver: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/8216/8860>.

Campuzano, Hoyos, Jairo. *Tocando fibras, historia del cultivo de fique (henequén) y del aprovechamiento industrial de la cabuya en Colombia durante la primera mitad del siglo XX. El caso de Antioquía*, (Medellín: Editorial Eafit, 2017)

Capellán, Gonzalo, *Opinión pública, historia y presente*, Madrid: Editorial Trotta, 2008.

Chartier, Roger. *Entre poder y placer, cultura escrita y literatura en la edad moderna*,

España: Cátedra, 2000.

Christopher, Abel. *Política, iglesia y partidos en Colombia, Bogotá*: Faes Universidad Nacional de Colombia, 1987.

Duverger, Maurice. “Los partidos políticos y la representación de la opinión”. En: *Los partidos políticos*, México: 3era edición, Fondo de cultura económica, 1965.

Fajardo, Darío. “Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones para su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana”. En: *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*.

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/FajardoDarío.pdf>

Fals Borda, Orlando. *El Retorno a la Tierra, Historia Doble de la Costa*, Tomo IV, Bogotá: Carlos Valencia Editores. 1986.

Fals Borda, Orlando. *Historia de la Cuestión Agraria en Colombia*, Tomo IV, Bogotá: Carlos Valencia Editores 1982.

Gilhodes, Pierre. *Las luchas agrarias en Colombia*, Bogotá: La Carreta, 1974.

Guerrero Barón, Javier. *El proceso político de las derechas en Colombia y los imaginarios sobre las guerras internacionales 1930-1945: La guerra con el Perú, la guerra civil española y la Segunda guerra mundial, el ascenso del fascismo y la construcción del discurso del odio*, Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2014.

Henao, Franco, Fernando José, y Álvarez Ossa, María Elisa . “*La formación en cultura política en el contexto colombiano*”. ISSN-e 0120-4661, Vol. 11, N.º. 45, 2015, págs.

147174.

https://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/article/view/1194/1313.

Henderson, James. *La Modernización en Colombia, los años de Laureano Gómez, 1889-1965*, Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2006.

Herrera, Martha, Pinilla Alexis, Infante Acevedo, Raúl y Díaz, Carlos. *La construcción de una cultura política en Colombia, proyectos hegemónicos y resistencias culturales*, Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2005.

Legrand, Catherine. “*Los Antecedentes agrarios de la violencia: el conflicto social en la frontera colombiana 1850-1936*”, En: Pasado y Presente de la violencia en Colombia, Sánchez, Gonzalo, y Peñaranda, Ricardo, Editores, Bogotá: Fondo Editorial CEREC, 1986.

Legrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988.

León Vargas, Karim y López Díaz, Juan Carlos. *Fabricato 100 años, la tea de los hilos perfectos*, Editores Fabricato, (Medellín: Universidad Eafit, 2020.)

López de la Roche, Fabio. *Cultura política de la clase dirigente en Colombia. Permanencias y rupturas*, Ensayos sobre cultura política, <https://biblioteca.cinep.org.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=36033>.

Machado, Absalón. *El Reformismo Agrario, Colombia 1960-1974*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1991.

Meisel Roca, Adolfo. “¿Por qué se disipó el dinamismo industrial de Barranquilla?”, *¿Por qué se disipó el dinamismo industrial de Barranquilla? Y otros ensayos de historia económica de la costa Caribe*, ed. Meisel Roca, Adolfo, Posada Carbó, Eduardo, Barranquilla: Ediciones Gobernación del Atlántico, 1993.

Moncayo, Manuel Víctor, “Política agraria y desarrollo capitalista”. En: *Problemas agrarios colombianos*, coordinado por: Absalón Machado, México: siglo veintiuno editores, 1986.

Muñoz Rojas, Catalina y Suescún Pozas, María del Carmen. “Nuevas miradas a las décadas del treinta y cuarenta en Colombia”, *Revista de Estudios Sociales*, núm. 41, diciembre, 2011, pp. 9-10 Universidad de Los Andes Bogotá, Colombia. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81522362001>

Narváez Rodríguez, Junis. José. *Conflictos Agrarios en el Sur del Departamento del Atlántico, 1958-1974*, (Tesis inédita de Maestría en Historia), Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2015.

Nieto Ibáñez, José Antonio. *Barranquilla en Blanco y negro, historia del séptimo arte en la ciudad, 1876-1935*, Sevilla: publidisa, 2011.

Palacios, Marco. *El Café en Colombia 1850-1970, la historia económica, social y política*, México, D.F: El Colegio de México, 2009.

Palacios, Marco. *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*. Bogotá: FCE, Universidad de los Andes, 2011.

Pecaut, Daniel. *Orden Y violencia 1930-1954*”, Medellín: Ediciones EAFIT, 2012.

Pineda de Cuadros, Nubia Elena. “Primera industria textil de algodón en Colombia, 1884-1905. Compañía Industrial de Samacá "Fábrica de hilados y tejidos de algodón". *Historiolo.rev.hist.reg.local* [online] vol.1, n.2, 2009, pp.136-168. ISSN 2145132X.

Reyes Posada, Alejandro., *Latifundio y Poder Político, la Hacienda ganadera en Sucre*, Bogotá: Editorial CINEP, 1978.

Reyes Vega, Carlos. “Memorias sobre el pasado de Sabanalarga”, Ver: <https://www.sabanalarga.org/historia1.htm>

Rodríguez Salazar, Oscar. *Efectos de la Gran Depresión en la Industria Colombiana*, Bogotá: Editorial La Oveja Negra, 1981.

Saade, Marta. *Elemento para la conceptualización de lo campesino en Colombia*, Documento técnico, Bogotá: Edición Científica ICANH, 2018.

Sánchez, Torres, Fabio, Torres, Alvarado, Pilar y Villanueva, Niño, Juanita. Tierra por votos. Adjudicación de baldíos durante la República Liberal, 1930-1946. *Revista de Economía Institucional*. 22, 43 (may 2020), 249–275. DOI: <https://doi.org/10.18601/01245996.v22n43.11>.

Sánchez, Gonzalo. *Las Ligas Campesinas en Colombia, (Auge y reflujo)*, Bogotá: Ediciones Tiempo Presente, 1977.

Santana, Pedro. *Opinión pública, culturas políticas y democracia*. En: *Nómadas*, n 9, Bogotá: Universidad Central, septiembre 1998-marzo 1999.

Silva, Renán. *Sociedades campesinas, transición social y cambio cultural en Colombia, La Encuesta Folclórica Nacional de 1942: aproximaciones analíticas y empíricas*, Medellín: La Carreta Editores E.U. 2006.

Suárez, Isauro. “Actualidad de las luchas agrarias” en: *Problemas agrarios colombianos*, Coordinado por: Absalón Machado, México: siglo veintiuno editores, 1986.

Tovar Pinzón, Hermes. *El movimiento campesino en Colombia durante los siglos XIX y XX*,

Bogotá: Ediciones Libres, 1975.

Urrego Ardila, Miguel Ángel. *La Revolución en Marcha en Colombia 1934-1938*, Morelia Michoacán, México: Instituto de investigaciones históricas Universidad Michoacán de san Nicolás de Hidalgo, Nueva Gaceta, 2005.

Vega Cantor, Renán. *Colombia entre la Democracia y el Imperio, Aproximaciones Históricas de la Turbulenta Vida Nacional del Siglo XX*, Bogotá: Editorial El Búho, 1989.

Zambrano Pérez, Milton. “Barranquilla, ciudad cosmopolita 1880-1930”, *Historia y Pensamiento*, 2007.

Zambrano Pérez, Milton. *El Desarrollo del Empresariado en Barranquilla, 1880-1945*,

Barranquilla: Fondo de Publicaciones de la Universidad del Atlántico, 1998.